

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**SANTA MARIA CAMOTLAN,
HUAJUAPAN DE LEON, OAX.**

2008 – 2010



DICIEMBRE DEL 2008

INDICE		Página
INDICE DE CONTENIDO		2
INDICE DE CUADROS		4
INDICE DE FIGURAS		4
SIGLAS		5
CAPITULO I: GENERALIDADES .		
1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.		6
1.2. INTRODUCCION.		7
1.3. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE PLANEACION.		8
1.4. MARCO DE REFERENCIA.		9
1.4.1 JURIDICO.		9
1.4.2. NORMATIVO		10
1.4.3. METODOLÓGICO.		11
CAPITULO II: EJES DE ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL.		
2.1. EJE INSTITUCIONAL.		13
2.1.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.		13
2.1.1.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.		13
2.1.1.2. MAQUINARIA Y EQUIPO.		14
2.1.2. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.		15
2.1.2.1. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.		15
2.1.2.2. PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.		16
2.1.2.3. LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO		17
2.1.2.4. CAPACITACIÓN OPERATIVA		18
2.1.3. INGRESOS.		18
2.1.3.1. INGRESOS PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN.		18
2.1.3.2. RAMOS TRANSFERIDOS.		19
2.1.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.		21
2.1.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.		22
2.1.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		22
2.1.7. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.		23
2.1.8. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE INSTITUCIONAL.		23
2.2. EJE SOCIAL.		24
2.2.1. ACTORES SOCIALES.		24
2.2.2. RELACIONES ENTRE ACTORES.		25
2.2.3. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.		25
2.2.4. INFRAESTRUCTURA SOCIAL.		27
2.2.4.1. INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.		27
2.2.4.2. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS (ESCUELAS, CENTROS DE SALUD, OTROS).		29
2.2.4.3. SERVICIOS EN LA LOCALIDAD.		30
2.2.5. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE SOCIAL.		31
2.3. EJE HUMANO.		32
2.3.1. HISTORIA DE LA COMUNIDAD.		32
2.3.2. POBLACIÓN.		32
2.3.3. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.		33
2.3.4. PATRÓN Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN.		34
2.3.5. SALUD.		35
2.3.6. ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN.		36
2.3.7. EDUCACIÓN		37
2.3.8. VIVIENDA		38
2.3.9. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.		38
2.3.10. CULTURA.		39
2.3.11. VALORES.		39
2.3.12. LENGUA.		39

2.3.13. RELIGIÓN.	40
2.3.14. FIESTAS Y TRADICIONES.	40
2.3.15. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL EJE HUMANO	41
2.4. EJE AMBIENTAL.	42
2.4.1. DELIMITACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	42
2.4.2. UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES.	44
2.4.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.	45
2.4.3.1. OROGRAFÍA.	45
2.4.3.2. HIDROGRAFÍA.	45
2.4.3.3. CLIMA.	46
2.4.3.4. SUELOS.	47
2.4.3.5. VEGETACIÓN.	47
2.4.3.6. FAUNA.	48
2.4.4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.	48
2.4.5. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL EJE AMBIENTAL	49
2.5. EJE ECONÓMICO.	50
2.5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	50
2.5.2. SECTORES ECONÓMICOS.	51
2.5.3. NIVEL DE INGRESOS.	53
2.5.4. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.	54
2.5.4.1. AGRÍCOLA.	54
2.5.4.2. PECUARIO.	56
2.5.5. SISTEMA PRODUCTO.	57
2.5.6. CADENAS PRODUCTIVAS	58
2.5.6. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.	60
2.5.7. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	60
2.5.8. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONOMICO	61
2.6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	61
2.7. IDENTIFICANDO SOLUCIONES.	63
2.7.1.- ARBOL DE PROBLEMAS	63
2.7.2.- ARBOL DE SOLUCIONES	64
CAPITULO III PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	66
3.1 VISIÓN.	66
3.2 MISIÓN.	66
3.3. SOLUCIONES ESTRATEGICAS	67
3.4. LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS Y METAS	68
3.5. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS	69
3.6. ESTIMACION DE LA INVERSION	70
3.7. RUTA DE GESTION (INVOLUCRADOS)	72
3.8. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	73
3.9. CONCLUSIONES	79
ANEXOS.	80

INDICE DE CUADROS		Página
1	INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO MUNICIPAL	13
2	EQUIPO Y MAQUINARIA MUNICIPAL	14
3	MATRIZ DE PROFECIONALIZACIÓN MUNICIPAL	16
4	MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2008	19
5	EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	20
6	MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	21
7	MATRIZ DE REGLAMENTOS	22
8	ORGANIZACIONES SOCIALES	24
9	INSTITUCIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO	26
10	ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	27
11	ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN	29
12	ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD	29
13	COMBUSTIBLE UTILIZADO EN LAS VIVIENDAS	31
14	CRONOLOGIA DE HECHOS HISTÓRICOS	32
15	POBLACION POR GRUPO DE EDAD	33
16	SALDO NETO MIGRATORIO	35
17	LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES PRESENTADAS EN LA POBLACION	36
18	ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN	36
19	NIVEL ESCOLAR DE LA POBLACION ESTUDIANTIL	47
20	VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	38
21	INDICADORES DEL INDICE Y GRADO DE MARGINACION	39
22	FESTIVIDADES	40
23	RECURSOS NATURALES	49
24	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LOS DIFERENTES SECTORES	50
25	OCUPACION DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO	51
26	INGRESOS DE LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO	53
27	CULTIVOS CICLICOS Y PERENES	54
28	PRINCIPALES SISTEMAS PRODUCTO	57
29	SISTEMA PRODUCTO DE LA CALABACITA	58
30	CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ	60
31	MATRIZ PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	62
32	ARBOL DE PROBLEMAS	63
33	ARBOL DE SOLUCIONES	64
34	MATRIZ DE SOLICIONES ESTRATEGICAS	67
35	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS Y METAS	68
36	OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS	69
37	ESTIMACION DE LA INVERSION POR PROYECTO	70
38	RUTA DE GESTION	72
39	CUADROS DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES PARA LOS PROYECTOS	73

INDICE DE FIGURAS		Página
1	ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO	16
2	GRAFICA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD	33
3	MAPA DE MACROLOCALIZACION	42
4	MAPA DE UBICACIÓN REGIONAL Y DISTRITAL	43
5	MAPA DE MICROLOCALIZACION	45
6	REPRESENTACION GRAFICA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	47
7	REPRESENTACION GRAFICA DE LA OCUPACION DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO	52
8	GRAFICA DE INGRESOS POR FAMILIAS	53
9	GRAFICA DE LA SUPERFICIE SEMBRADA CON LOS DIFERENTES CULTIVOS	55

SIGLAS

DX: Diagnostico Municipal

CMDRS: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

PMD: Plan Municipal de Desarrollo

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PEDS: Plan Estatal de Desarrollo rural Sustentable

PEC: Programa Especial Concurrente

INCA rural: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural

CONAPO: Consejo Nacional de Población

IDEMUN; Instituto de Desarrollo Municipal

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

IDH: Índice de Desarrollo Humano.

LDRS: Ley de Desarrollo Rural Sustentable

OEIDRUS: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable

COPLADE: Comité de Planeación y Desarrollo del Estado de Oaxaca

SSA: Secretaría de Salubridad y Asistencia

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural

SEDESOL: Secretaria de Desarrollo Social

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

DIGEPO: Dirección General de Población

HA(S): Hectárea o Hectáreas

SUP: Superficie

SSA: Secretaría de Salubridad y Asistencia

INEGI: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

DR: Dirección de Desarrollo

SECON: Secretaria de Economía

SCT: Secretaría de Comunicaciones y transportes

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SRA: Secretaría de la Reforma Agraria

SEP: Secretaría de Educación Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

SEGOB: Secretaría de Gobernación

SECTUR: Secretaría de Turismo

PROGAN: Programa Ganadero

PEA: Población Económicamente Activa

CEA: Comisión Estatal del Agua

CAPITULO I: GENERALIDADES

1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

SANTA MARIA CAMOTLAN, HUAJUAPAN, OAXACA.

CIUDADANOS:

Agradecemos a todas las mujeres y hombres de nuestra comunidad a todos los compañeros y compañeras regidores por la participación y el esfuerzo para la evaluación del presente plan municipal de desarrollo 2008-2010, comprometiéndonos en trabajar en beneficio de nuestra gente que mas lo necesitan con proyectos de corto, mediano y largo plazo, que estoy seguro que esta administración hace todo lo posible de atender todas las demandas de nuestra gente, como todo sabemos vivimos un mundo cada vez mas exigente y globalizado, es por ello todas las comunidades de la región mixteca necesitamos integrarnos en esta nueva dinámica . sin embargo reconocemos que el camino es difícil y los logros no son suficientes a las demandas que día a día nos agobia tales como la falta de infraestructura social, la migración, la desnutrición, falta de empleo, agua potable, la discriminación, hacia las mujeres. Es por ello hago un llamado a todos los ciudadanos al dialogo y al trabajo de todos para generar el desarrollo y la competitividad de nuestra comunidad. Es por ello que esta autoridad asume su compromiso a partir del primero de enero de 2008 en trabajar con responsabilidad y compromiso por Camotlán. Es así que nos obliga a todos mis compañeros a redoblar los esfuerzos a no doblegarnos ante las adversidades, primero en beneficio de la sociedad y no de intereses personales y dejar un municipio prospero con oportunidades para todos los hombres, mujeres y a las siguientes generaciones.

LIC. DONACIANO MARTINEZ PORTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

1.2.- INTRODUCCION

El Municipio es el nivel de gobierno mas cercano a la población y recibe directamente las demandas, opiniones y propuestas de sus ciudadanos; De esta forma el Municipio se ve obligado a desarrollar instrumentos y procedimientos eficaces, eficientes y oportunos para atender las necesidades de su población. Esto hace necesario la participación directa de todos los actores sociales, organizaciones de diferente tipo, instituciones publicas, en un proceso de coordinación con el Ayuntamiento Municipal. El Municipio de Santa María Camotlán tiene la obligación jurídica de integrar un Plan Municipal de Desarrollo para fortalecer sus funciones financieras y administrativas, fortalecer su autonomía para promover, planear y conducir su desarrollo.

El presente Plan Municipal de Desarrollo esta integrado por la descripción y análisis de cinco ejes de desarrollo que son: Eje Institucional, Social, Humano, Ambiental y económico. Se logró la definición de cada uno de estos ejes y permitió entender y reconocer la manera en que los habitantes del Municipio conviven, se organizan e interactúan; se ubicaron los conocimientos y valores de los habitantes del Municipio, y de la misma forma se analizaron las estrategias de vida dominantes en el municipio. El análisis de estos ejes de desarrollo arrojó también una problemática Municipal, la cual nos dio elementos para la formulación de objetivos estratégicos, líneas de acción y programación, que se fundamentan en la visión que tiene el Municipio a futuro y con la Misión del Ayuntamiento, esto se logro en base a la participación de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y entrevistas con informantes claves como son los productores, presientes de los barrios y de las escuelas, en los talleres:

- 1.-Eje institucional donde se vio la capacidad instalada que tiene el ayuntamiento en su tarea de gobernar, se preciso la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros.
- 2.-Eje social para identificar las organizaciones sociales presentes en el municipio y como se relacionan unas con otras.
- 3.-Eje Humano se realizaron dos entrevistas una para el tema "un día en la vida de una mujer" y otra con el mayordomo de la fiesta del rosario para la información de las fiestas y tradiciones del municipio.
- 4.-Para el eje ambiental se realizó un recorrido de campo en la localidad, lo que permitió establecer la relación, entre el tipo de topografía, de vegetación, uso del suelo y problemática.
- 5.-Para el eje económico se entrevisto a productores sobresalientes en el municipio por sus altos rendimientos en sus cosechas.
- 6.-Tres Talleres mas para priorización de problemas, arboles de problemas y de soluciones y el ultimo de planeación para definir las líneas estratégicas, objetivos y metas, proyectos y capacitaciones y su programación.

Se integro la información para actualizar el plan basándonos en la "guía metodológica desarrollo regional rural 2008 de la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2008, se obtuvo información estadística de INEGI, IDEMUN, CONAPO y del DX de la clínica de salud del municipio.

El Plan de Santa María Camotlán es fundamental para el Desarrollo del Municipio, ya que se detectaron las necesidades prevaecientes así como también las potencialidades de la comunidad.

1.3.- PRINCIPIOS PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTA MARIA CAMOTLAN.

Para la elaboración del PMD de Santa María Camotlán se toman en cuenta los siguientes principios fundamentales que determinan la actuación del Ayuntamiento Municipal y establecen la guía para motivar las prioridades de inversión publica en el Municipio y que se describen a continuación.

1.- **Corresponsabilidad:** el Honorable Ayuntamiento Municipal del Municipio convoca e invita a todos y a cada uno de sus ciudadanos a participar en las diferentes tareas que involucran en el Desarrollo Municipal a través del nombramiento de diferentes comités, el Ayuntamiento refleja su esfuerzo por comprometer a los ciudadanos para sacar adelante diferentes responsabilidades que enfrenta el Municipio.

2.- **Respeto y Tolerancia.-** Se respetan las ideas, costumbres, tradiciones y formas de vida del municipio y sus grupos sociales, considerando como valor de la tolerancia, la inclusión de ideas que ayudan al ayuntamiento.

3.- **Participación informada:** en la escala de información de políticas publicas del Municipio el primer nivel de análisis de cualquier información de interés inicia en las sesiones de cabildo y en ocasiones de CMDRS, y sobre todo, en asambleas generales de ciudadanos o comuneros según el caso y donde se informa oportunamente y con detalle los fundamentos de definición de obras proyectos y acciones. Otro espacio importante de información son las reuniones de los diferentes comités en el municipio.

4.- **Integralidad:** todos los aspectos considerados en el PMD se relacionan entre si y son analizados y discutidos por CMDRS del Municipio y no se deja de lado, ningún propósito que tenga que ver con el desarrollo del mismo.

5.-**Transversalidad.** En todo el proceso de planeación realizado en alguna parte se integra la intervención de las diferentes instituciones Estatales, Federales, ONG's, y que se considera su esfuerzo en el apartado de involucrados en el Plan.

6.-**Sustentabilidad.** Permite mantener la productividad sin deterioro de los recursos naturales

7.- **Interculturalidad.** Reconocemos nuestra cultura a través del desarrollo de iniciativas y capacidades que permitieron la toma de decisiones oportunas.

8.- **Autonomía Municipal.** En el marco del estado de derecho y como Municipio tenemos claro que nuestro ayuntamiento tiene la autonomía que le reconoce la ley y el marco jurídico para realizar tareas de planeación y validación de nuestro PMD.

9.- **Productividad.** Este apartado es muy importante ya que establecemos en el PMD una serie de proyectos productivos para generar valor e ingresos, diversificar la producción, calidad e inocuidad de los productos que consumimos y el excedente que se comercialice fuera del mismo.

10.- **Competitividad.** Queremos ser un ayuntamiento competitivo y que las organizaciones publicas del Municipio estén fortalecidos a través del desarrollo de capacidades de nuestra gente que nos permitan llegar al entorno regional con ventaja.

11.- **Transparencia y rendición de cuentas.** Consideramos en el PMD que la población este informada a través del seguimiento de la gestión, los proyectos, su resultado y estado financiero.

12.- **Equidad.** Guarda un equilibrio entre géneros, condiciones de edad, diferencias físicas y situación económica, promueve su participación.

13.- **Pluralidad.** Ya que en la toma de decisiones toda la población participa democráticamente sin distinción de credo religioso y político.

1.4.- MARCO DE REFERENCIA.

El marco de referencia señala tres aspectos importantes que son los referentes al desarrollo Municipal, en este apartado se proporcionan los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del PMD, y de igual manera, se describe el marco normativo y el marco metodológico en el que se desarrollo el mismo.

1.4.1.- Marco de Referencia Jurídico.

Los Municipios son el primer nivel de gobierno, es el primer eslabón para fomentar acciones de beneficio común, especialmente, los Municipios Rurales como Santa María Camotlán cobran mayor importancia cuando históricamente han enfrentado dificultades para impulsar su desarrollo, la falta de participación activa de las dependencias encargadas del desarrollo rural para difundir las bases jurídicas, técnicas y administrativas de los programas para este fin. En definitiva, se tiene una deuda histórica con los Municipios del sector Rural.

La Planeación de Desarrollo Municipal se sustenta en las siguientes ordenaciones legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Planeación, Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Estatal de Planeación y Ley de Desarrollo Rural Sustentable(LDRS).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su art. 115 nos dice que se reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de planear su desarrollo. La ley de Planeación determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios. La Constitución Política del Estado

Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113: determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. La ley de Planeación del Estado de Oaxaca. En su artículo 5 determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Artículo 7: los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción lo conducente para la instrumentación del sistema Estatal de planeación democrática. Los ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan.

La ley Municipal para el Estado de Oaxaca. Artículo 46.- son atribuciones de los ayuntamientos: XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Artículo 48.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: XI.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación. XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los consejos de participación ciudadana en los programas de desarrollo municipal. XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo. La LDRS ordena apoyo directo a los municipios; establece como, cuando y donde se deben de organizar y da amplio poder para promover y gestionar su desarrollo; hace el mandato de integrar los CMDRS como órganos de representación, participación, planeación, gestión y promoción de acciones en pro de desarrollo del municipio. Art. 26.

1.4.2.- Marco de Referencia Normativo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 está integrado por cinco ejes destacando el estado de Derecho y seguridad; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; sustentabilidad ambiental y finalmente democracia efectiva y política exterior responsable. Rescatamos particularmente, el estado de derecho que nos da certeza jurídica, procuración e impartición de justicia, cultura de la legalidad y de derechos humanos. De la misma forma toca la seguridad pública en la prevención del delito y cuerpos policíacos.

Un aspecto muy importante del PND 2007-2012, es la generación de empleos y la economía competitiva, donde se considera la productividad y competitividad a través de la promoción de pequeñas y medianas empresas, de proyectos productivos en el sector rural, turismo y desarrollo rural integral. Otro es la sustentabilidad ambiental que es el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como el agua bosques, y biodiversidad. Se considera también la protección al medio ambiente y la educación para la sustentabilidad ambiental.

Todos estos aspectos son considerados en el ejercicio del PMD de Santa María Camotlán, en mayor o menor grado.

Al igual que el PND 2007- 2012 el Plan Estatal de Desarrollo rural Sustentable 2005-2007 en su primer apartado nos desglosa como se puede dar el desarrollo sustentable a través de turismo, atención al sector agropecuario y forestal, pesca, industria y comercio, artesanías, empleo y formación para el trabajo, comunicaciones y transportes, desarrollo urbano y vivienda así como el financiamiento para el desarrollo, todos estos aspectos son básicos para la integración del PMD.

Otro apartado considerado en el PEDS 2005-2007 es el combate frontal a la marginación y la pobreza a través de la promoción de la cultura, educación, salud, medicina tradicional y alternativa, agua potable, drenaje y alcantarillado; son atendidos también servicios de electrificación, abasto, grupos vulnerables, migración, equidad de género, asuntos indígenas. La participación ciudadana y pacto social para el desarrollo también son considerados y temas sobre un gobierno transparente y de calidad son propuestos también. Finalmente la justicia y seguridad a través de la procuración y administración de justicia son aspectos importantes en este documento así como asuntos agrarios.

Todos los apartados que se consideran en el PND y en PEDS son referentes básicos para el desarrollo Municipal y deben ser congruentes con las líneas, postulados, estrategias y objetivos establecidos en el PMD mismo que plantea necesidades, problemática e intereses del Municipio de Santa María Camotlán.

Finalmente, es importante mencionar al Programa Especial Concurrente (PEC). Como referente para la instrumentación del PMD. El PEC tiene su origen en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS). Y en la Ley de Planeación y es un elemento que coordina acciones de las diferentes Dependencias y Entidades gubernamentales para el Desarrollo Rural (DR). Este programa esta regido por una comisión Intersecretarial para el desarrollo rural sustentable. La SAGARPA, la SECON, la SEMARNAT, la SHCP, la SCT, la SSA, la SÉDESOL, la SRA, la SEP, y la SENER; así como las aportaciones de otras dependencias y entidades como la STPS, la SEGOB, la SECTUR y la CDI. Este programa opera de acuerdo al PND.

En el PEC se considera básicamente las políticas estratégicas y acciones que impacta el medio rural y que son operados directamente por los programas sectoriales, especiales y respectivos de la misma forma se considera que la instrumentación del PEC sea un proceso continuo de mediano y largo plazo a través de dependencias federales, estatales y de atención al fomento integral del sector rural mexicano y en este caso, se considera al PEC en el PMD de Santa María Camotlán para la puesta en marcha.

1.4.3. Marco de Referencia Metodológico.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se realiza en base a un método, a un proceso de formación ordenado establecido por el INCA rural (Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural) y la SAGARPA (secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) que se llama "Planificación Municipal" a través de la producción de un Paquete

Pedagógico Audiovisual que busca desarrollar capacidades en los integrantes del CMDRS para la definición y análisis de las necesidades y soluciones del Municipio; ante ello, primeramente se integro el CMDRS como pieza clave para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y se dio una capacitación estratégica para que se entendiera la estructura y función de ese consejo como grupo facultado por una ley para hacer este trabajo. La metodología de Planificación Municipal Participativa establecida por el INCA Rural y la SAGARPA incluye tres elementos importantes que es material audiovisual, material grafico que consta de un cuadernillo para cada consejero y una guía para el facilitador o Asesor Municipal. Básicamente, apoyados en esta metodología se analizo al Municipio por ejes temáticos; se desarrollaron talleres participativos:

1.-Eje institucional donde se vio la capacidad instalada que tiene el ayuntamiento en su tarea de gobernar, se preciso la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros.

2.-Eje social para identificar las organizaciones sociales presentes en el municipio y como se relacionan unas con otras.

3.-Eje Humano se realizaron dos entrevistas una para el tema "un día en la vida de una mujer" y otra con el mayordomo de la fiesta del rosario para la información de las fiestas y tradiciones del municipio.

4.-Para el eje ambiental se realizó un recorrido de campo en la localidad, lo que permitió establecer la relación, entre el tipo de topografía, de vegetación, uso del suelo y problemática.

5.-Para el eje económico se entrevisto a productores sobresalientes en el municipio por sus altos rendimientos en sus cosechas.6.-Tres Talleres mas para priorización de problemas, arboles de problemas y de soluciones y el ultimo de planeación para definir las líneas estratégicas, objetivos y metas, proyectos y capacitaciones y su programación.

Cada eje temático contemplo la técnica a utilizar; para asegurar la asistencia de todos y cada uno de los consejeros se envía previamente un citatorio recordando fecha y hora del evento con la colaboración del ayuntamiento. Con algunos días de anticipación, se prepara cada taller elaborando el material de apoyo como hojas de rotafolio y tarjetas o según el eje temático y se elabora el Plan de Formación de cada uno de ellos; al finalizar cada taller, se sistematiza la información obtenida y se presenta al siguiente taller reservando un espacio para comentarios. En algunas reuniones cuando se requiere de información estadística, se recopila en las dependencias o lugares donde se encuentra dicha información y de igual manera, al inicio de cada taller se explica el objetivo del mismo y la forma de desarrollar el eje temático para incentivar la participación de los integrantes del CMDRS. El Plan Municipal de Santa María Camotlán nos permitió darnos cuenta con lo que contamos, que es lo que tenemos para después reconocer los diferentes problemas, se vio reflejada la realidad del municipio, creamos una imagen de nosotros mismos y de nuestro entorno. Se espera que brinde la información suficiente y necesaria para apoyar en la toma de decisiones de los sujetos de desarrollo.

CAPITULO II: EJES DE ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL

2.1.- EJE INSTITUCIONAL

En este apartado se describe la capacidad instalada que tiene el ayuntamiento en su tarea de gobernar, se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, la reglamentación interna, así como su condición y se describen los servicios que presta el ayuntamiento a la población.

2.1.1.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

2.1.1.1.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

EDIFICIO MUNICIPAL

CUADRO1: INSTALACIONES DEL EDIFICIO MUNICIPAL

INSTALACIONES	PERSONAL	USO	MOBILIARIO	OBSERVACIONES
OFICINA DE RECEPCION	SECRETARIA REGIDORA DE SALUD	ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL, LA SECRETARIA ATIENDE A LA POBLACION QUE REQUIERE DE ALGUNSERVICIO	2 ESCRITORIOS 2 ESTANTES 1 ARCHIVERO 10 SILLAS	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES AL IGUAL QUE EL MOBILIARIO
OFICINA PRESIDENCIAL	PRESIDENTE	SE ATIENDEN ASUNTOS DIRECTAMENTE CON EL PRESIDENTE, ES EL PUNTO DE REUNION DEL CABILDO PARA TRATAR ASUNTOS INTERNOS	2 ESCRITORIO 1 ESTANTE 10 SILLAS 1 MUEBLE PARA BANDERA	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES AL IGUAL QUE EL MOBILIARIO
OFICINA DE SINDICATURA	SINDICO	SE ATIENDEN ASUNTOS JURIDICOS DEL MUNICIPIO	1 ESCRITORIO UN ARCHIVERO 5 SILLAS	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES AL IGUAL QUE EL MOBILIARIO
SALON DE USOS MULTIPLES	REGIDOR DE OBRAS REGIDOR DE EDUCACION	REUNIONES, TIENE UNA CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS,	VARIAS SILLAS 2 ESCRITORIOS UN ESTANTE 1 PIZARRON BLANCO	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES AL IGUAL QUE EL MOBILIARIO
OFICINA DE TESORERIA	TESORERA REGIDORA DE HACIENDA	PARA LA ADMINISTRACION FINANCIERA, RECAUDACION DE IMPUESTOS Y PAGO DE SERVICIOS	2 ESCRITORIO 6 SILLAS 1 ESTANTE	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES AL IGUAL QUE EL MOBILIARIO
OFICINA DE ADMINISTRACION DEL AGUA POTABLE	ADMINISTRADOR DEL AGUA POTABLE	ASUNTOS DEL SUMINISTRO DEL AGUA, PAGO DEL SERVICIO	1 ESCRITORIO 1 ESTANTE 5 SILLAS	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES AL IGUAL QUE EL MOBILIARIO
1 BODEGA		SE ALMACENAN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y CONSUMIBLES DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO, GUARDA LAS DESPENSAS Y PRODUCTOS DEL DIF PARA LA POBLACION.	1 ESTANTE SILLAS Y MESAS PLEGABLES DEL MUNICIPIO	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES
3 BAÑOS			2 MEDIOS BAÑOS 1 BAÑO COMPLETO CON DESAGÜE EN LETRINA	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES
BIBLIOTECA	1 ASISTENTE	PARA LOS ESTUDIANTES O QUIEN REQUIERA UTILIZAR ALGUN	10 ESTANTES CON VARIEDAD DE LIBROS 5 MESAS CON SILLAS 1 ESCRITORIO	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES AL IGUAL QUE EL

		LIBRO O COMPUTADORA	3 MUEBLES CON COMPUTADORAS	MOVILIARIO Y LAS COMPUTADORAS CON SERVICIO DE INTERNET
6 SALONES		SALONES ALEDAÑOS, ANTIGUAMENTE ERA PA PRIMARIA, LUEGO SECUNDARIA, AHORA SE USAN DE BODEGAS, Y EN ESTE AÑO SE ACONDICIONARON PARA IMPARTIR CURSOS DE LA MISION CULTURAL		ESTAN EN REGULARES CONDICIONES
MODULO DE COMANDANCIA C/2 CUARTOS ENREJADOS Y BAÑOS	COMANDANTE DE POLICIA 3 POLICIAS	SIRVE DE VIGILANCIA CUANDO HAY ENCARCELAMIENTOS	1 ESCRITORIO 1 ESTANTE 3 SILLAS	LA ESTRUCTURA ESTA EN BUENAS CONDICIONES AL IGUAL QUE EL MOVILIARIO

FUENTE: ELABORACION CON INFORMACION DEL CMDRS

La infraestructura del edificio municipal se encuentra en buenas condiciones esta edificada con techos de concreto, el mobiliario no es reciente pero esta en buenas condiciones, en general se tiene lo indispensable para brindar al público un buen servicio por parte del ayuntamiento.

2.1.1.2.- EQUIPO Y MAQUINARIA

En el edificio municipal se cuenta con el siguiente equipo y maquinaria:

CUADRO2: EQUIPO Y MAQUINARIA MUNICIPAL

EQUIPO MAQUINARIA	O	CARACTERISTICAS	RESPONSABLE	USO	OBSERVACIONES
2 COMPUTADORAS		MODELOS PASADOS	SECRETARA TESOERA	EN RECEPCION Y EN TESORERÍA PARA REALIZAR LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA	ESTAN EN REGULARES CONDICIONES
1 COMPUTADORA PORTATIL		NUEVA DE RECIENTE ADQUISICION	AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL AGUA	PARA REALIZAR LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA	ESTA EN MUY BUENAS CONDICIONES
1 IMPRESORA		MODELO PASADO	SECRETARIA	PARA IMPRIMIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ELABORAN	ESTA EN BUENAS CODICIONES
1 ESCANEADORA		MODELO RECIENTE	SECRETARIA	ESCANEO DE DOCUMENTOS	ESTA EN BUENAS CONDICIONES
1 CAÑON		NUEVO, DE RECIENTE ADQUISICION	AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL AGUA POTABLE	TIENE POCO USO	ESTA EN MUY BUENAS CONDICIONES
2 MAQUINAS DE ESCRIBIR		MODELOS PASADOS	SECRETARIA	PARA REALIZAR DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN	ESTAN EN BUENAS CONDICIONES
1 LINA TELEFONICA		CON SERVICIO DE FAX Y DOS EXTENSIONES	SECRETARIA	LLAMADA Y FAX	ESTA EN BUENAS CONDICIONES
REDIO LOCALIZADOR		MODELO PASADO	AYUNTAMIENTO	PERIFONEO DENTRO DEL MUNICIPIO	ESTA EN BUENAS CONDICIONES
APARATO DE SONIDO		MODELO PASADO	AYUNTAMIENTO	ANUNCIOS A LA POBLACION SERVICIO DE VOCEO	ESTA EN REGULARES CONDICIONES
2 CAMIONES DE VOLTEO		MODELOS PASADOS	REGIDOR DE OBRAS	SERVICIO DE CARGA DE MATERIALES SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	ESTAN EN REGULARES CONDICIONES
1 RETROEXCAVADORA		MODELO PASADO	REGIDOR DE OBRAS	SERVICIO DE AMPAREJADO DE TERRENOS, APERTURA DE CAMINOS, PARA SACAR ESCOMBROS.	ESTA EN BUENAS CONDICIONES
1 CAMIONETA PATRULLA		MODELO PASADO CHICA DE 2 CABINAS	PRESIDENTE	COMO PATRULLA Y PARA SALIR DEL MUNICIPIO PARA DIFERENTES COMISIONES	
1 COCHE OFICIAL		MODELO ANTIGUO DE	PRESIDENTE	SE USA COMO	MALAS CONDICIONES

	8 CILINDROS		TRANSPORTE INTERNO	
1 ELECTROBOMBA	NUEVA	ADMINISTRADOR DEL AGUA POTABLE	PARA SACAR AGUA DE LOS POZOS EN EPOCAS DE SECAS	MUY BUENAS CONDICIONES

FUENTE: ELABORACION CON INFORMACION DEL CMDRS

El Municipio cuenta con equipo y maquinaria indispensable para brindar un amplio servicio a la población que lo requiera, todos funcionan y constantemente tienen mantenimiento, en especial los camiones y la retroexcavadora.

2.1.2.- ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

2.1.2.1.- ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Para nombrar a las autoridades municipales es por usos y costumbres, cada tres años se convoca al pueblo a que participen en las elecciones todos los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 18 años. En el municipio hay dos partidos simpatizantes cada uno por separado elige a sus candidatos por usos y costumbres durante una asamblea, los candidatos pueden ser hombres o mujeres, en esta localidad se ha roto el paradigma de que solo los hombres ejercían cargos públicos y las mujeres no; el mecanismo de elección es por terna, levantando la mano cuando alguno sea de su agrado. Llegada la fecha de las elecciones, que en este municipio es en el mes de Noviembre, interviene el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, sin violar los usos y costumbres del municipio en donde, se elige de una forma más ordenada por medio de planillas del color que va representada por el candidato (a), mediante la boleta electoral en donde es personificada por medio de una fotografía de los candidatos, a la población se le requiere de la credencial del IFE para poder participar en las elecciones, esta modalidad les resulta eficiente, ya que no mantienen ninguna represión sobre la ciudadanía porque el voto es libre y secreto.

La Administración Municipal está integrada por el personal del Ayuntamiento que ha sido electo por el pueblo y la parte administrativa es el personal que ha sido contratado (figura 1).

FIGURA 1: ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL AYUNTAMIENTO

La parte del ayuntamiento es elegida por el pueblo y tienen voz y voto para llegar a acuerdos y decisiones que se presenten en el municipio, la parte administrativa que es contratada solo tiene voz.

2.1.2.2.- PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

CUADRO 3: MATRIZ PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

CARGO	NOMBRE	NIVEL DE ESTUDIOS	FUNCIÓN	DESEMPEÑO
PRESIDENTE	DONACIANO MARTINEZ PORTILLO	LICENCIATURA	VER QUE SE REALICEN LOS ACUERDOS QUE SE TOMAN EN EL AYUNTAMIENTO JUNTO CON EL PUEBLO	REGULAR
SINDICO	CEZAR SANDOVAL REYES	PRIMARIA (OFICIO ALBAÑIL)	RESGUARDAR EL ORDEN DE LA POBLACIÓN	REGULAR
REGIDORA DE HACIENDA	TERESITA DE JESUS CRUZ PALMA	CONTADOR PRIVADO	EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS INGRESOS (SUPERVISIÓN)	BUENO
SECRETARIA	MIREYA GOMEZ VASQUEZ	SECRETARIADO	REALIZA LA DOCUMENTACIÓN PARA CUALQUIER TRÁMITE	MUY EFICIENTE
REGIDOR DE EDUCACIÓN	SILVINO SANDOVAL REYES	PRIMARIA (OFICIO HERRERO)	SUPERVISAR, VER LAS NECESIDADES DE LAS ESCUELAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROFESORES	REGULAR
REGIDOR DE OBRAS	GIL SANDOVAL LOPEZ	PRIMARIA (OFICIO ALBAÑIL)	SUPERVISAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	REGULAR
REGIDORA DE SALUD	HICELA PEREZ PALMA	SECUNDARIA	APOYA EN LAS FUNCIONES DE LA CLÍNICA DE SALUD Y EN CAMPAÑAS	BUENA
TESORERA	ANAVELI SANDOVAL ARROYO	CONTADOR PRIVADO	ADMINISTRA LOS INGRESOS	MUY EFICIENTE
ALCALDE	AURELIANO GOMEZ HERNANDEZ	PRIMARIA	MEDICIÓN DE TERRENOS Y SOLARES, IMPARTE JUSTICIA CUANDO SE	BUENA

			REGISTRA ALGUN PROBLEMA	
ADMINISTRADOR DEL AGUA	GUADALUPE ARROYO CRUZ	PRIMARIA	DISTRUBUCIÓN DEL AGUA EN CADA BARRIO	REGULAR

FUENTE: ELABORACIÓN DEL CMDRS

El ayuntamiento tiene dentro de sus miembros buenos elementos, acordes al cargo para el que fueron asignados, con buena preparación académica, como es el caso del presidente, la regidora de hacienda, la tesorera y la secretaria, regidor de obras; cabe mencionar que esta matriz se realizo al principio del año y el desempeño de cada uno de los funcionarios no se define todavía muy bien.

2.1.2.3.- LAS FUNCIONES DE LA ORGANIZACION MUNICIPAL:

Las funciones de la organización municipal que se vieron en el cuadro anterior, se presentan a continuación más detalladas

Presidente Municipal.- Planea, programa, presupuesta, coordina y evalúa el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal. Convoca, preside y dirige con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecuta los acuerdos y decisiones del mismo. Promulga y publica los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas del ayuntamiento que deberán regir en el municipio y dispone la aplicación de las sanciones

Síndico.- Vigila la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisa y firma los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal. Hace que oportunamente se remitan a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Legislatura Local, las cuentas de la tesorería municipal. Practica a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda

Regidora de Hacienda.- Vigila que la hacienda municipal funcione correctamente en la gestion y obtencion de los recursos, asi como la aplicacion y comprobacion de los mismos

Regidor de educación.- Vigila que los servicios educativos sean eficientes, gestiona recursos en conjunto con los comites.

Regidor a de Salud.- Se encarga de todo lo relacionado a la clínica de salud y aspectos como el mantenimiento de la clínica.

Regidor de Obras.- Todo lo relacionado con la realización de las obras municipales Promueve y gestiona la realizacion de obras que veneficien al municipio Vigilar que las obras se lleven a cabo.

Alcalde.- Esta persona será sustituida ya que falleció en el mes de Noviembre, el se encargaba de hacer mediciones y apeos de terrenos, impartía justicia cuando se registraba algún problema con alguna propiedad.

Secretaria

Es la responsable de elaborar todos los documentos relacionados a las actividades que se desempeñan en el municipio.

Tesorera municipal

Responsable de recaudar los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales; debe hacer el manejo de fondos y valores con estricto apego al presupuesto y la contabilidad, y realiza los pagos del ayuntamiento.

Administrador del agua

Tiene a su cargo el manejo del agua del municipio, de que el agua tenga una distribución equitativa en los cuatro barrios del municipio, se encarga de supervisar el funcionamiento del suministro del agua, interviene para la reparación en averías del mismo suministro.

Dirección de Desarrollo Rural

En el municipio no se realizó el nombramiento de un regidor de desarrollo rural, pero se tiene un Director de Desarrollo Rural, este Cargo lo asumió la Regidora de Hacienda y a pesar de que no ha recibido capacitación alguna para ese cargo, tiene un buen desempeño, ha recurrido a las instituciones para solicitar los apoyos que están brindando a la comunidad, esta gestionando con SEMARNAT para bordos de abrevadero, con SAGARPA gestionó lo de PROGAN y también integró a productores al "Consejo de Pitayeros", es una persona que se interesa en el desarrollo de su comunidad.

2.1.2.4.- CAPACITACION OPERATIVA

De los integrantes del ayuntamiento, cinco propietarios (**el presidente, el síndico, la regidora de hacienda, el regidor de obras y la regidora de salud**) y dos auxiliares (la secretaria y la tesorera) recibieron un pequeño curso de cómo desempeñarse en su cargo, impartido en la Ciudad de Huajuapán por la **Contaduría Mayor de Hacienda**. Otra capacitación fue en la **Subprocuraduría regional de la Mixteca**, en la cual participaron **el Síndico y el cuerpo policiaco** del municipio. También la regidora de salud acompañada del presidente municipal, asistieron a un curso de capacitación operativa en **Jurisdicción Sanitaria** en la Ciudad de Huajuapán, la capacitación no tiene seguimiento.

El ayuntamiento tiene interés en sus funciones, se preocupa del desarrollo de su comunidad, cada fin de semana se tiene sesión de cabildo para ver como están funcionando cada uno, los problemas que se han presentado, que es lo que hace falta, se llegan a acuerdos de lo que se va a realizar en la semana.

2.1.3.- INGRESOS**2.1.3.1.- INGRESOS PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACION.**

El Gobierno Municipal recauda de los servicios que brinda a la población.

Propios

Impuestos: Son cuotas que pagan a la hacienda del municipio como por ejemplo el predio y compra-venta de ganado.

Derechos :son cantidades establecidas en la ley por servicio que presta el municipio como alumbrado público, derechos por aseo publico en lugares de uso común, derechos por la prestación de servicios relacionados con la limpieza y

actos como inhumación y exhumación de cadáveres, construcción de monumentos, derechos por la prestación de servicios por las autoridades como: copias de documentos existentes en archivos, expedición de certificados de origen, constancias y copias certificadas, permisos o licencias para construcción de obras, por el suministro de la red de agua potable a predio o tomas domiciliarias, por la expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas.

Contribuciones de mejoras: son los pagos o cuotas de recuperación que realizan los habitantes poseedoras de inmuebles dentro del área de beneficio de obras como: agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación de calles, banquetas, guarniciones, entre otros.

Productos: son ingreso de percibe el municipio por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho publico, ejemplo: por uso del molino de nixtamal, por uso del tractor, retroexcavadora o revolvedora del municipio, cobo por la búsqueda d un documento en los archivos.

Aprovechamientos: son ingresos que percibe el municipio por concepto de multas, recargos y demás ingresos de derecho público, que no se clasifican como impuestos, derechos y productos, ejemplo: multa por el incumplimiento o violación de los reglamentos municipales, recargo pago tardío de un impuesto, cooperaciones de particulares.

CUADRO 4: MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO Y NOVIEMBRE DEL 2008

MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES													
INGRESO MUNICIPAL	TOTAL	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OCT	NOV	DIC
CONCEPTO													
IMPUESTOS		\$1,370.00	\$5,284.87	\$5,258.00									
DERECHOS		\$4,610.00	\$3,236.50	\$3,585.00									
PRODUCTOS		\$12,425.00	\$30,325.00	\$14,423.13									
APROVECHAMIENTOS				\$600.00									
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES		\$119,718.00	\$117,718.00	\$139,360.60	\$117,718.00	\$117,718.00	\$118,710.70	\$254,863.98					
APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES:													
FONDO III DE APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		0.00	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10	\$128,209.10
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		0.00											
FONDO IV DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.		0.00	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50	\$41,735.50

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL AYUNTAMIENTO

2.1.3.2.- RAMOS TRANSFERIDOS.

El Gobierno Municipal de Santa maría Camotlán depende en gran medida de la transferencia de recursos de la Federación en forma quincenal.

Federales

Ramo 28: Participaciones

Ramo 33 Fondo III: es un fondo de aportación de la federación para la infraestructura social.

Ramo 33 Fondo IV: es un fondo de aportación federal para el fortalecimiento de municipio

En el ejercicio fiscal de 2008, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Santa María Camotlán, Huajuapán, Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CUADRO 5: EJERCICIO FISCAL

CONCEPTO	PESOS
INGRESOS PROPIOS	\$115,199.99
IMPUESTOS	28,000.00
Del impuesto predial	17,000.00
Traslación de dominio	3,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	8,000.00
DERECHOS	62,200.00
Alumbrado Publico	1.00
Aseo público	37,999.00
Mercados	3,000.00
Rastro	6,500.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	3,000.00
licencias y permisos	6,700.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	500.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	500.00
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	3,000.00
Sanitarios y Regaderas Publicas	1,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	20,000.00
Contribuciones de Mejoras	20,000.00
PRODUCTOS	499.99
Productos Financieros	499.99
APROVECHAMIENTOS	4,500.00
Multas	4,500.00
PARTICIPACIONES	1,621,165.77
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,621,165.77
Fondo Municipal de Participaciones	1,067,848.38
Fondo de Fomento Municipal	530,159.45
Fondo Municipal de Compensación	14,238.96
Fondo Municipal sobre el Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	8,918.98
APORTACIONES	
APORTACIONES FEDERALES	1,782,921.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,282,091.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	500,830.00
TOTAL DE INGRESOS	3,519,286.76

FUENTE: EJERCICIO FISCAL 2008

El total de ingresos que percibe el municipio en el año 2008 es de \$3,519,286.76 pesos, de los cuales el 3.27 % es lo que se percibe de ingresos propios y el 96.73% restante lo percibe de los recursos federalizados transferidos al municipio,

es notable que depende en gran medida de los recursos federales, por lo que hay que trabajar en el fortalecimiento de la hacienda pública.

Hasta el momento no se cuenta con ningún tipo de financiamiento municipal.

2.1.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

En Santa María Camotlán, el porcentaje más alto de los egresos se invierte en obras de infraestructura, y luego le siguen los gastos corrientes: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y compra de bienes muebles e inmuebles (cuadro 6)

CUADRO 6: MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2008

MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES													
GASTO MUNICIPAL													
CONCEPTO	TOTAL	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
INFRAESTRUCTURA:													
AGUA POTABLE, PAVIMENTACION													
SERVICIOS PERSONALES:		82,710.00	89,560.00	90,670.00									
SUELDOS													
MATERIALES Y SUMINISTROS:		8,071.27	16,783.28	12,023.46									
SERVICIOS GENERALES:		39,973.00	36392.71	28,853.66									
LUZ, TELEFONO, OTROS													
BIENES MUEBLES E INMUEBLES:			2,250.00										

FUENTE: ELABORADA CON DATOS DEL AYUNTAMIENTO

En la matriz de egresos, se describen los principales gastos que realiza el ayuntamiento con ingresos del ramo 28 e ingresos propios, ramo 33 fondo III y IV.

APLICACIÓN DE EGRESOS

INFRAESTRUCTURA.- Los gastos para infraestructura se utilizaron en la ampliación de la red de agua potable y en la pavimentación de calles.

SERVICIOS PERSONALES.- Se pagan dietas y sueldos al personal que labora para el ayuntamiento, también se pagan compensaciones eventuales.

MATERIALES Y SUMINISTROS.- Se gasta en la compra de materiales para oficina, material para las computadoras, material fílmico, material para limpieza, alimentación, servicio de comedor y víveres, combustibles y lubricantes para la maquinaria y transporte, uniformes de los policías, material medico y de cirugía, y material para las instalaciones.

SERVICIOS GENERALES.- Se genera gasto de los pagos por los servicios prestados al municipio como son: pago de teléfono, mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, gastos de prensa y propaganda, perifoneo, impresos oficiales, espectáculos culturales, festejos en el municipio, viáticos, gastos de comisión, ayudas diversas

como a las escuelas y a la misión cultural, pago de agua potable, pago de tenencia vehicular, pago de energía eléctrica y alumbrado público.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES.- En este año solo se ha gastado en la compra de instrumentos musicales para el quipo de música.

2.1.5.- REGLAMENTOS QUE RIGEN EN EL MUNICIPIO

El Municipio de Santa María Camotlán esta jurídicamente ordenado, cuenta con su bando de policía y buen gobierno que fue aprobado el 30 de Abril de este año por el cabildo y el 28 de junio por el H. congreso del Estado. El día 8 de Febrero se realizó una asamblea con los propietarios de negocios establecidos dentro del municipio, se fijaron acuerdos y reglas de cómo deben operar estos servicios. Estos reglamentos rigen la vida cotidiana del municipio.

CUADRO 7: MATRIZ DE REGLAMENTOS

MATRIZ DE REGLAMENTOS				
REGLAMENTOS	REGLAMENTO MUNICIPAL		FECHA DE APROBACION EN CABILDO	FECHA DE APROBACION EN H. CONGRESO DEL ESTADO
	EXISTE	NO EXISTE		
CONCEPTO				
COMERCIO Y SERVICIOS PARTICULARES	si		8 DE FEBRERO DEL 2008	-
BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	si		30 DE ABRIL DEL 2008	28 DE JUNIO DEL 2008

FUENTE: ELABORACION CON DATOS DEL AYUNTAMIENTO

El Bando de Policía y Buen Gobierno contiene, los acuerdos, la reglamentación oficial que va regir dentro de la comunidad, las multas y sanciones a que se hacen acreedoras las personas que infringen el reglamento.

2.1.6.- PRESTACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO A LA POBLACIÓN

Registro Civil. La secretaria elabora actas de nacimiento, y de defunción, se tienen libros de registros desde 1893, se pueden prestar los libros para la búsqueda de algún registro. Se cobra una cuota mínima. son autorizadas por el presidente municipal

Certificaciones, constancias y legalizaciones. Se realizan, escrituras, constancias de deslinde y apeo, de compra venta de ganado, constancias de origen y vecindad entre otras. Se cobra por este servicio. son autorizadas por el presidente municipal

Servicio de volteo y retroexcavadora. Se cuenta con dos camiones de volteo y una retroexcavadora, las cuales están para el servicio al público que lo necesite, para este se cobra por hora de trabajo, y lo realiza el regidor de obras en acompañamiento de su suplente.

Recolección de basura. El municipio con un camión de volteo, hace el servicio de recolección de basura recorriendo las calles de los cuatro Barrios que conforman el municipio y de las instalaciones municipales dos veces por semana,

la gente coopera dándole al recolector una propina la cual se utiliza para gastos del camión como es la gasolina y mantenimiento. Los desechos son arrojados a las barrancas, se calcula que se recogen alrededor de 2 toneladas de basura a la semana no hay separación de basura, no se tiene un buen manejo de la basura. Este trabajo lo realiza el regidor de obras y su suplente.

Agua potable. El administrador del agua potable ve los asuntos relacionados con la distribución del agua o para la reparación de alguna avería en la red de administración, quien se encarga de que se distribuya equitativamente en la comunidad, el servicio es regular, pero en sequías surgen problemas por escasea, actualmente se esta trabajando en la ampliación de la red. Se cobra por este servicio una cuota anual. Se tiene 4 cajas de almacenamiento de agua potable, dos son por gravedad y dos son por bombeo. Estas cajas se encuentran 3 ubicadas en “El barrio del rosario” y 1 por el lugar denominado la hacienda, haciendo mención que uno de estos almacenamientos se suministran de un cerro denominado el arenal, otro de la laguna y los últimos que son por bombeo se suministran de pozos profundos localizados a orilla del río mixteco.

Alumbrado publico. Se tiene alumbrado público en las calles principales aledañas al palacio municipal y en la entrada del municipio, las lámparas tienen buen funcionamiento. Si se cobra por este servicio incluido en el recibo de luz.

Seguridad pública. Se cuida que haya orden en las calles, se realizan rondines por parte de la comandancia del ayuntamiento todos los días. No se cobra por este servicio

Correo. En el ayuntamiento se tiene una oficina de recepción donde se concentra la papelería de envíos telegráficos y de correspondencia para la población en general como recibos de teléfono, estados de cuentas bancarias, de cajas de ahorro, recibos de luz, en cantidad se calculan unos 500 sobres mensuales, se vocea para que los destinatarios recojan la correspondencia en la oficina de recepción de la presidencia municipal. No se cobra por este servicio.

2.1.7. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El gobierno municipal de Santa María Camotlán rige con transparencia y responsabilidad, todos sus actos internos y externos son legales. Todos los documentos con los que cuenta en el Ayuntamiento pueden ser supervisados por la población que requiera de algún tipo de información municipal. Al final de cada año se da un informe de cuentas por parte del presidente municipal, en una asamblea general donde asiste la mayoría del pueblo.

2.1.8.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE INSTITUCIONAL

1.-La problemática que se encontró dentro del eje Institucional es en el servicio que presta el municipio en cuanto a la recolección de la basura, ya que se recolecta y es arrojada a los barrancos, sin un manejo adecuado, se cree que es la causa de la proliferación de perros que se alimentan de los desechos, además de que es un foco de contaminación ambiental.

2.2. EJE SOCIAL.

2.2.1. ACTORES SOCIALES.

Cualquier grupo de personas, individuos, organizaciones, instituciones, funcionarios, comerciantes, hombres, mujeres y jóvenes todos son actores sociales del Municipio mismos que deben de ser analizados para conocer la relación entre ellos; cada grupo, cada persona o actor social tiene un interés particular, así como una influencia e importancia en la vida diaria del Municipio; cada uno participa en la tarea para la cual fue creado y en mayor o menor medida se relacionan entre si y con otras instituciones u organizaciones de fuera del Municipio formando una red complicada de relaciones y eventos que marcan el ritmo del Municipio.

Mediante un ejercicio de lluvia de ideas con el CMDRS, se hizo una lista de las organizaciones productivas, sociales, económicas y religiosas, que hacen su función hacia y para el Municipio e influenciando la vida social, económica, política y cultural del mismo, es importante mencionar que no existe un organismo rector o cuando menos un reglamento interno que regule la estructura y función de todas estas organizaciones en su conjunto, que controle a nivel municipal su participación (cuadro 8).

En general, es claro distinguir que los diferentes comités educativos y de servicios comunitarios están sustentados en los usos y costumbres de la comunidad y los ha hecho básicos en el funcionamiento de la población.

CUADRO 8: MATRIZ DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Nombre de la organización	Representante	Figura legal	N° de integrantes	Tiempo de duración	Fin común	Se relaciona con	Observación
Municipal SANTA MARIA CAMOTLAN	Donaciano Martínez Portillo	presidente	10	3 años	Servir a la comunidad	Gobierno del Estado y población	Primer año de gobierno
Comité padres de fam. Jardín niños	Anselmo Sandoval Pérez	Acta de asamblea	10	Un año	Apoyar en actividades y mejoras escuela	Ayuntamiento y población	Funciona bien
Comité padres fam, secundaria	Mario Aurelio Herrera Martínez	Acta de asamblea	10	Un año	Apoyar en actividades y mejoras escuela	Ayuntamiento y población	Funciona bien
Comité padres de fam. primaria	Sacarías Juan Vázquez Vera	Acta de asamblea	10	Un año	Apoyar en actividades y mejoras escuela	Ayuntamiento y población	Funciona bien
Comité del DIF	Rosa Bravo Mora	Órgano municipal	6	3 años	Apoyo en distribución de dotaciones	Ayuntamiento y población	Funciona bien
Grupo mujer campesina	Consuelo Martínez Cruz		8	indefinido	Apoyar a la mujer campesina	Gobierno del Estado y población	Funciona bien
Comité de salud	Gladys Juliana	Acta de asamblea	9	Un año	Apoyo en campañas, tequios, curaciones	IMSS, Ayuntamiento Jurisdicción sanitaria en Huajuapán	Funciona bien
Comisariado de bienes comunales Consejo de Vigilancia	Alfonso Aguilar Mora	Comisariado Acta de asamblea	5	3 años	arrenda tierras comunales, permisos,	La población y ayuntamto.	Funciona bien
	Senaido Ramírez Pascual		4	3 años	Vigila las tierras comunales	La población Ayuntamiento.	Función regular
Comité de agua potable	Guadalupe Arroyo Cruz	Acata de asamblea	6	3 años	Distribución y reparación del sistema de agua	Ayuntamiento y población	No fungen como comité

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	Donaciano Martínez Portillo	Presidente	22	indefinido	potable Realizar diagnóstico y plan municipal Vínculos con instituciones pub. Y priv. que brindan apoyos	Ayuntamiento , SEDER SAGARPA E instituciones pub. y privadas	Falta participación
Acción católica UFEM	Consuelo Martínez Cruz	No tiene	8	permanente	Arreglo de la iglesia, catequesis a niños	La iglesia, ayuntamiento y población	Funciona bien
Comité banda municipal	Ari Martínez Ponce	Acta de asamblea	10	permanente	Tocan en eventos religiosos y sociales	La iglesia, ayuntamiento y población	Funciona bien
Unión de taxistas "sitio Cuauhtémoc"	Guadalupe Carrasco	Acta de asamblea	22	permanente	Servicio de transporte a la comunidad	Ayuntamiento , Transito Estatal y población	Funciona bien

FUENTE: ELABORACION CON DATOS DE LA POBLACION

La participación de las mujeres es muy significativa en los grupos de la iglesia, salud, del DIF pues ellas tienen más tiempo y se organizan en todas sus actividades sociales y del hogar. Además los comités juegan un papel muy importante en el desarrollo de la comunidad es una forma de relación de la comunidad, según sus costumbres, para dar solución a cualquier problema, evento o imprevisto, que se tenga dentro de la localidad.

2.2.2.- RELACIÓN ENTRE ACTORES

Los actores sociales están representados por una persona que se le da el nombramiento de presidente, que es el que se encarga de dirigir y representar al grupo en cualquier evento; En el Municipio de Santa María Camotlán, es claro observar, que la Presidencia Municipal ocupan el papel central en la vida de la población, los actores se relacionan dentro del municipio con las autoridades para hacer algún reclamo, petición o solicitud o aportación según sea el caso, también de acuerdo al interés tienen relación fuera del municipio con instituciones públicas o privadas para realizar algún trámite de su interés. Todas tienen una relación con el ayuntamiento en cuestión a los recursos que aporta para eventos religiosos, reparaciones, pavimentación de calles, de los servicios, agua potable, energía eléctrica, entre otros; cada organización está constituida con aprobación de la comunidad, tiene un presidente que los representa, un secretario y un tesorero.

2.2.3. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

Podemos decir que una institución es un organismo que desempeña una función de interés público (de beneficio para todo el pueblo), y es aceptada, atendiendo a

una necesidad sentida. Las instituciones que inciden en el municipio de Santa María Camotlán, son las siguientes:

CUADRO 9: INSTITUCIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO

INSTITUCIONES ¹	PROGRAMAS	FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTACION	TIPO DE APOYOS	MONTO	TIPO BENEFICIARIOS	UBICACION
SAGARPA SEDER	SOPORTE	MARZO- MAYO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	40,000	CMDRS	HUAJUAPAN
	ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	MARZO- MAYO	PROYECTOS	VARIABLE	TODA LA POBLACION	HUAJUAPAN
SAGARPA	PROCAMPO	-	ECONOMICO	VARIABLE	AGRICULTORES	HUAJUAPAN
	PROGAN: APOYO PARA LA PRODUCCION PECUARIA SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO GANADERO Y APÍCOLA	EN AMPLIACION	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA, A TRAVÉS DE APOYOS PARA PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS SUSTENTABLES DE PRODUCCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, FONDOS DE APOYO AL FINANCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DEL GANADO.	BOVINOS CARNE Y DOBLE PROPÓSITO. 5-35 VIENTRES \$375.00 OVINOS 25-175 VIENTRES \$75.00 CAPRINOS 30-210 VIENTRES \$62.50 BOVINOS LECHEROS (SISTEMA DE LECHERÍA FAMILIAR) 5-35 VIENTRES \$375.00	PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, EJIDOS Y COMUNIDADES	HUAJUAPAN RIO BALSAS, NO. 1. COL. LA MERCED, 5320503
COPLADE	MEZCLA DE RECURSOS	MARZO	PROYECTOS	VARIABLE	TODA LA POBLACION	OAXACA
CEA	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE	VARIA	50-50	VARIABLE	TODA LA POBLACION	OAXACA
JURISDICCION SANITARIA	SERVICIO SOCIAL	AGOSTO	PERSONAL: ENFERMERAS Y DOCTORES	VARIABLE	TODA LA POBLACION	HUAJUAPAN
I.E.E.P.O.- SEP	MISION CULTURAL	AGOSTO	TALLERES CULTURALES	VARIABLE	TODA LA POBLACION	HUAJUAPAN
U.T.M.	ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS	VARIA	PERSONAL CAPACITADO	VARIABLE	DUENOS DE PERROS Y GATOS	HUAJUAPAN
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	PAVIMENTOS DE CALLES	MAYO	MATERIAL: CEMENTO	VARIABLE	TODA LA POBLACION	OAXACA
SEDESOL	70S Y MAS	VARIA	ECONOMICO	VARIABLE	TERCERA EDAD	HUAJUAPAN
	OPORTUNIDADES	EN AMPLIACION	ECONOMICO	VARIABLE	POBLACION DE ESCASOS RECURSOS	HUAJUAPAN
DIF	UNIDADES MOVILES	CADA MES	DESPENSAS	VARIABLE	TERCERA EDAD	OAXACA
	DESAYUNOS ESCOLARES	ENERO	DESAYUNOS A BAJO COSTO	VARIABLE	270 NIÑOS	OAXACA
DICONSA	LECHE DICONSA	TODO EL AÑO	LECHE A BAJO COSTO	VARIABLE	NIÑOS, MUJERES Y POB. DE 3A EDAD	OAXACA
S.S.A.	UNIDADES MOVILES	CADA MES	CONSULTAS MEDICAS, DENTISTA Y DE LA VISTA	SERVICIO GRATUITO	TODO PUBLICO	OAXACA
REGISTRO CIVIL	UNIDADES MOVILES	VARIA	REGISTROS EXTENPORANEOS GRATIS Y TRAMITES DE CURP	SERVICIO GRATUITO	TODO PUBLICO	OAXACA Y HUAJUAPAN
CONAGUA	PROGRAMA DE CONCESIONES	TODO EL AÑO	UN EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIO GRATUITO	COMUNEROS / MUNICIPIO	HUAJUAPAN DE LEON
CAJA POPULAR MEXICANA, COMPARTAMOS Y FINCA	AHORRO Y CREDITOS	TODO EL AÑO	PRESTAMOS CON BAJOS INTERESES	VARIABLE	TODA LA POBLACION	HUAJUAPAN DE LEON
SEMARNAT	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) VERTIENTES: PET SUELOS NO FORESTALES	LA CONVOCATORIA ESTÁ ABIERTA DURANTE TODO EL AÑO.	APOYOS EN JORNALES DE OBRAS PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	APOYO ECONÓMICO SERÁ POR JORNAL, EQUIVALENTE EL SALARIO MÍNIMO DE LA ZONA "C", POR UN MÁXIMO DE 88 JORNALES POR BENEFICIARIO;	POBLACIÓN RURAL EN POBREZA EXTREMA MAYOR DE 16 AÑOS, PRODUCTORES RURALES, JORNALEROS CON Y SIN TIERRA, Y HOMBRES Y MUJERES QUE HABITEN EN COMUNIDADES RURALES, POBLADOS, EJIDOS Y RANCHERÍAS DE HASTA 5,000 HABITANTES.	OAXACA

FUENTE: ELABORACION CON DATOS DEL AYUNTAMIENTO ²⁰⁰⁸

Las instituciones descritas en el cuadro anterior son de mucha importancia para el municipio, por el apoyo que representan los programas en la población, algunos ejemplos son:

SAGARPA es una institución que esta teniendo presencia en el municipio, con el programa soporte para la capacitación y asistencia al CMDRS, otro programa que intereso en el municipio es el de PROGAN donde participaron los ganaderos y el de Adquisición de Activos Productivos donde se metieron solicitudes para el apoyo de proyectos municipalizados y federalizados.

IEEPO. Esta institución tiene presencia en el municipio con la Misión Cultural la cual esa impartiendo 10 talleres de capacitación entre ellos: balconería, música, danza, educación familiar (cocina y costura), actividades recreativas y educación para adultos, estos talleres están reconocidos ante la SEP.

SEDESOL es una institución de importancia para el municipio ya que da apoyo económico a los adultos mayores es su programa 70s y más, y a la población de bajos recursos madres solteras y becas a estudiantes en el programa de oportunidades.

2.2.4.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.2.4.1.- INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

Las viviendas de Santa María Camotlán se encuentran distribuidas en los cuatro barrios que forman el municipio, cuentan con infraestructura de electrificación, agua potable y saneamiento. Los barrios están organizados mediante un comité en cada uno, estos comités por lo regular funcionan para organizar las fiestas del pueblo; y cuando se requiere de algún servicio, la persona interesada acude al ayuntamiento para hacer la petición, a continuación se puede observar la infraestructura con la que se cuenta en cada barrio:

CUADRO 10: ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.

NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA	REPRESENTANTE	TIEMPO DE DURACIÓN DEL REPRESENTANTE	NO. DE INTEGRANTES (FAMILIAS/PERSONAS) HOMBRES/MUJERES	ENERGÍA ELÉCTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)	RECOLECCIÓN DE BASURA	OBSERVACIONES /PROBLEMÁTICA
BARRIO DE GUADALUPE	JOSÉ APOLINAR GARCÍA	1 AÑO	42 FAMILIAS	42 FAMILIAS	CALLE PRINCIPAL	42 FAMILIAS	NO	SI	LAS CALLES NO ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES
BARRIO DEL ROSARIO	ERASMO HERIBERTO PELÁEZ	1 AÑO	162 FAMILIAS	162 FAMILIAS	CALLE PRINCIPAL	162 FAMILIAS	SOLO TIENEN LAS DOS CALLES PRINCIPALES Y ES SOLO PARA AGUAS JABONOSAS, NO SE USAN	SI	LOS DESAGÜES DE LAS CASAS DAN MAL ASPECTO A LAS CALLES Y MAL OLOR,
BARRIO DE NATIVIDAD	DAGOBERTO HERNÁNDEZ	1 AÑO	133 FAMILIAS	133 FAMILIAS	CALLE PRINCIPAL	133 FAMILIAS	HAY EN LA CALLE PRINCIPAL PARA AGUAS JABONOSAS PERO NO SE USA	SI	EMPIEZA HABER PROBLEMAS CON LOS DESAGÜES DE LAS CASAS SE ESTANCA Y CAUSA MAL OLOR,
BARRIO DE SANTA CRUZ	ANTONIO MARTÍNEZ	1 AÑO	97 FAMILIAS	97 FAMILIAS	CALLE PRINCIPAL	95 FAMILIAS	HAY EN UNA CALLE PRINCIPAL PARA AGUAS JABONOSAS PERO NO SE USA	SI	LOS DESAGÜES DE LAS CASAS DAN MAL ASPECTO Y MAL OLOR

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DE LA POBLACION

Electricidad. En la comunidad de Santa María Camotlán cuenta según los datos disponibles del XII Censo General de vivienda 2000 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con un total de 434 vivienda con energía eléctrica en un 99.3% de sus territorio, faltando por llevar red de electrificación a el 0.63% en algunas casas alejadas del centro.

El alumbrado público lo tienen solo las viviendas que se localizan en las calles principales en los cuatro barrios del municipio. El cobro de este servicio viene incluido en el recibo de luz que paga cada usuario de la energía eléctrica.

Agua potable. La comunidad presenta agua entubada en 432 viviendas totales, según datos del censo 2007 de la clínica de salud, registrando un 99% en todas sus colonias. El agua que se tiene es tratada con cloro y es distribuida en tuberías de 6" y 8". Se tiene 4 cajas de almacenamiento de agua potable, dos son por gravedad y dos son por bombeo. Estas cajas se encuentran 3 ubicadas en "El barrio del rosario" y 1 por el lugar denominado la hacienda, haciendo mención que uno de estos almacenamientos se suministran de un cerro denominado el arenal, otro de la laguna y los últimos que son por bombeo se suministran de pozos profundos localizados a orilla del río mixteco. En épocas de secas, el agua disminuye y la distribución en los hogares no es equitativa. El pago de este servicio es anual y lo recibe el administrador del agua potable.

Drenaje. En el municipio se iniciaron en este 2006 los trabajos de drenaje para aguas jabonosas, principalmente en las calles 16 de Septiembre y Agustín Iturbide. Sin embargo, no se tiene todavía un lugar de descarga de las aguas y no están en uso. En este año, a las nuevas pavimentaciones de calles se les esta adaptando el servicio de drenaje solo para aguas jabonosas pero no están en uso por no haber un lugar de desagüe. En las viviendas se tiene el problema del desagüe de las aguas jabonosas, que por lo regular la dirigen a la calle, provocando mal aspecto, malos olores cuando se estanca, además de resbalones.

Cuentan con fosas sépticas y letrinas. Se tiene que 215 viviendas cuentan con fosa séptica lo que equivale al 49% del total de las viviendas, se disponen de 211 letrinas que equivale a el 48% de las viviendas del municipio, y en 7 viviendas que representan el 1.6% excretan al ras del suelo.

Recolección de basura. Este servicio no es proporcionado por ningún organismo, y solamente el municipio que cuenta con un camión de volteo, hace el servicio de recolección de basura recorriendo los cuatro Barrios, atendiendo a las 434 viviendas de la localidad y de las instalaciones municipales dos veces por semana, no se cobra por este servicio, la gente coopera dando propinas al recolector, este apoyo es para el mantenimiento del camión o para gasolina. Los desechos en un promedio de 2 toneladas por semana son arrojados a las barrancas o en terrenos alejados, y en ocasiones son quemados, sin un manejo adecuado, se cree que es la causa de la proliferación de perros que se alimentan de los desechos, además de que es un foco de contaminación ambiental. Se requiere de un tratamiento integral de la basura o un buen manejo, ya que no hay relleno sanitario.

2.2.4.2.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS (ESCUELAS, CENTRO DE SALUD, OTROS)

En el municipio de Santa María Camotlán se cuenta con la siguiente infraestructura de servicios básicos y de la cual hace uso la población según sus necesidades.

CUADRO 11: ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN

Nombre de la localidad	Institución	No de alumnos Hombres/ mujeres	Comité de padres de familias (cuantas personas lo integran). Hombres/mujeres	Tiempo de duración del comité	Representante	Figura legal	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio	Infraestructura	Personal (Maestros, limpieza, directores, etc)	Necesidades de la Institución	Observaciones /Problemática
SANTA MARIA CAMOTLAN	Jardin de niños federal "Froebel"	45	10 mujeres	1 año	Llormi Jiménez Mejía	No tiene	Apoyar en actividades dentro y mejoras escuela	Comunidad, regidor de educación I.E.E.P.O	3 salones	2 maestras 1 director	Necesita plaza cívica Mobiliario nuevo	Sugieren hacer cambio de profesora que tiene laborando 15 años.
	Escuela primaria Federal "Mártires de Revolución"	160	10 mujeres	1 año	Angélica Rosales Robledo	No tiene	Apoyar en actividades y mejoras de la escuela	Comunidad, regidor de educación I.E.E.P.O	12 salones 1 dirección 1 Cancha de basquetbol 1 cancha de fútbol 1 Aula de multimedia (medios) 1 Aula de audiovisual, 15 biblioteca con computadoras 3 baños 1 escenario	7 maestras 1 director 1 conserje	Muebles para diez aulas el mobiliario es desde 1941 desde que se fundó la escuela. La escuela necesita mantenimiento	4 salones no funcionan
	Escuela secundaria federal Felipe Carrillo Puerto	110	3 hombres 7 mujeres	1 año	Rolando Rojas Carrasco	No tiene	Apoyar en actividades y mejoras de la escuela	Comunidad, regidor de educación I.E.E.P.O	6 salones 1 dirección 1 biblioteca 1 sala de Talleres 1 Cancha de basquetbol 10 baños	12 maestros 1 director 1 conserje	Mantenimiento y mobiliario nuevo	
	Jardin de niños particular Emiliano Zapata	16	4 hombres 6 mujeres	1 año	Melchor Apolinar Hernández	No tiene	Apoyar en actividades y mejoras de la escuela	Comunidad Regidor de educación	2salon (jardín) 3 salones (primaria) 1 dirección 4 baños	1 maestra para jardín 4 maestros para primaria 1 maestra de música	Necesita mobiliario nuevo y mas salones	Hay un faltante de \$60,000.00 para pago de profesores.
	Esc. Primaria particular	40										

FUENTE: ELABORACION POR EL CMDRS

El municipio cuenta con tres niveles de estudios en cuatro instituciones las cuales tienen necesidades de mantenimiento y mobiliario nuevo, en especial la primaria federal. El nivel educativo es bajo, se recomienda que se impartan talleres culturales y deportivos que fomenten el interés de los alumnos por el estudio y se cree un ambiente adecuado, con instalaciones en buen estado con mobiliario y equipo en buenas condiciones. Con personal docente que constantemente se este actualizando y así elevar el nivel cultural del educando.

CUADRO 12: ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Comité de salud (cuantas personas lo integran) Hombres/mujeres	Tiempo de duración del comité	Figura legal	Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Cobertura (beneficiarios)	Necesidades	Personal	Observaciones /Problemática
Barrio del Rosario	Clinica de salud(SSA)	9 mujeres	1 año	No tiene	Gladys Juliána	Apoyo en campañas, tequiles, curaciones	Con la comunidad, personal de la clínica y Jurisdicción sanitaria en Huajuapán	1 clínica con: 1 sala de espera 1 consultorio 1 sala de observación 1 baño	1,623 beneficiarios	Espacio Especialidades Equipo Medicamentos	1 doctora 1 Enfermera	la clinica no cubre la demanda de la población

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DEL PERSONAL DE LA CLINICA DE SALUD

El municipio cuenta con una clínica de salud, que por las condiciones en que se encuentra esta marcada solo como casa de salud, cuenta con el siguiente personal: una enfermera, una doctora y en este año se conto con el servicio de psicología. Existen un comité de salud y una regidora de salud. En el municipio existe también un consultorio particular, que lo atiende un médico general, pero la población es grande y se requiere una clínica más completa y que cubra las necesidades de la población. Toda la población tiene derecho al servicio, se cobra una cuota de \$5.00 pesos por consulta, este ingreso es para el mantenimiento de la clínica

Otro tipo de infraestructura de servicios

Parque recreativo.- En la plaza principal del municipio se cuenta con kiosco, fuente, bancas y juegos infantiles, constituye el centro de concentración y convivencia de los habitantes.

Auditorio municipal.- Se cuenta con un auditorio para eventos sociales: asambleas del pueblo, fiestas, reuniones, además incluye cancha de básquet bol. Para la realización de fiestas particulares se paga una cuota, la cual se usa para su mantenimiento.

Panteón municipal.- El municipio cuenta con panteón municipal, bien establecido, tiene servicio de agua, baño y bien delimitado con cercado de concreto. Su mantenimiento se hace con tequios donde participa la población, sacando la basura y deshierbando.

Iglesia.- Este templo se construyo en el año de 1808, con material de cantera. Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población que es católica asciende a 1,283 habitantes. Se ofrecen misas, Rosarios, estudio de catequesis, platicas religiosas a niños, adolescentes, adultos y matrimonio. El mantenimiento del templo lo realiza el comité de la iglesia.

2.2.4.3.- SERVICIOS EN LA LOCALIDAD:

Telefonía.- En la cabecera municipal, se cuenta con dos casetas telefónicas públicas, con líneas telefónicas de Telmex con el servicio por tarjeta y en un 80% de las viviendas disponen de línea privada de teléfono, incluyendo el H. Ayuntamiento que funciona de manera regular.

Radio.- Se recibe la señal de la radiodifusora de Huajuapán de León, “La primera, la que buena” en el 1020 de AM, “La Caliente” en el 97.7 de FM, la “XOW” estas se escuchan con claridad y otras de México y Oaxaca pero con poca señal.

Televisión.- Los canales de televisión que se visualizan en el municipio son el 2 y 5 de TELEVISA, 7 y 13 DE TV AZTECA. El servicio de SKY es muy solicitado por la población para ampliar la programación mediante más número de canales y verlos con claridad.

Tiendas.- En lo que respecta al abasto de productos perecederos, en la localidad no se cuenta con una tienda comunitaria de DICONSA, pero existen 42 tiendas distribuidas en los cuatro Barrios, con variedad de productos que constantemente son abastecidas, tienen lo básico para surtir a la población, y los precios son accesibles, también hay carnicería, papelerías, 3 ciber cafés, 2 tortillerías, verdulería, molino, farmacia, maderería y herrería.

Gas.- Según datos del censo 2007 de la clínica de salud, el combustible que más se utiliza es el gas, en 392 viviendas que representan el 90.5% del total. Semanalmente es surtido a través de camiones repartidores de éste energético y proviene de una compañía gasera que se encuentra en la Ciudad de Huajuapán de León a precios establecidos oficialmente. En 37 viviendas se utiliza leña como combustible y representa el 8.5 % y solo en 4 viviendas (0.9%) utilizan carbón.

CUADRO 13: COMBUSTIBLE UTILIZADO EN LAS VIVIENDAS:

TIPO DE COMBUSTIBLE	NUM. DE VIVIENDAS	%
GAS	392	90.5
CARBON	4	.9
LEÑA	37	8.5

FUENTE: DIAGNOSTICO 2007 DE LA CLINICA DE SALUD

Transporte.- Cuenta con Taxis locales con recorrido único de Santa María Camotlán a la ciudad de Huajuapán de León de 5:00 a 21:00 hrs. La cuota mínima es de \$4.00 pesos y de base a base \$10.00 pesos.

2.2.5.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE SOCIAL.

1. La infraestructura de de salud es insuficiente para atender la demanda de la población.
2. La infraestructura de educación necesita mantenimiento y mobiliario nuevo en especial la primaria federa. El nivel educativo es bajo, se recomienda que se impartan talleres culturales y deportivos que fomenten el interés de los alumnos por el estudio y se cree un ambiente adecuado, con instalaciones en buen estado con mobiliario y equipo en buenas condiciones. Con personal docente que constantemente se este actualizando y así elevar el nivel cultural del educando.
3. En épocas de secas, la afluencia del agua disminuye, la distribución del agua en los hogares no es equitativa. Se espera que se solucione en estas épocas un 80 % el suministro ya que en este año se amplio la red de distribución del agua potable.
4. En las viviendas se tiene el problema del desagüe de las aguas de desecho, que por lo regular la dirigen a la calle o a los terrenos agrícolas, provocando mal aspecto, malos olores, focos de infección cuando se estancan, además de que ha provocado accidentes (resbalones) y contaminación de los suelos agrícolas.
5. Basura. Los desechos son arrojados a las barrancas, y en ocasiones son quemados, sin un manejo adecuado, se cree que es la causa de la proliferación de perros que se alimentan de los desechos, además de que es un foco de contaminación ambiental.

2.3.- EJE HUMANO

2.3.1.- HISTORIA DE LA COMUNIDAD

SANTA MARIA CAMOTLAN

Etimología: CAMOTLÁN; camotli “camote”, batata; “TLAN” “lugar” “entre” que unido quiere decir “entre los camotes”. Antiguamente se llamó “Tulixtlahuaca”; “tollin” “ESPADAÑA” “tule”; “IXTLAHUACA” “llanura” que unido quiere decir llano de juncos.

La fundación de este municipio data de principios del siglo XVI y se llamaba Tulixtlahuaca. El 6 de mayo de 1826 perteneció al partido de Huajuapán.

El 23 de octubre de 1891 se le otorga la categoría de municipio perteneciendo al Distrito de Huajuapán de León.

CUADRO 14: CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

AÑO	ACONTECIMIENTO
1775	*El título de propiedad data del 22 de Abril otorgado por el virrey de la nueva España.
1808	*La iglesia católica fue construida.
1826	A partir del 6 de mayo pasó a pertenecer al partido de Huajuapán de León.
1853	*Un espacio destinado para panteón de 20 varas por lado, bardeado por piedra y lodo.
1858	El 23 de marzo se registro como Santa María Natividad Camotlán poblado de la parroquia de Huajolotitlán.
1859	*Se construyó la cárcel techada con vigas y piedra.
1880	*Se construyó la antigua casa municipal.
1891	El 23 de octubre se registro como Santa María Camotlán.
1974	*Se inicio la modernización de las diferentes oficinas del municipio.

*Datos recopilados por el Prof. Crescencio Reyes Ortiz (1974).

2.3.2.-POBLACION

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en el 2000, registro un total de 1,562 habitantes de los cuales 744 son hombres y 818 son mujeres. Actualmente se registro un nuevo censo de la población por parte de la clínica de salud del municipio registrando en el 2007 un total de 1,623 habitantes de los cuales 722 son hombres y 901 son mujeres (CUADRO 15). Donde se encontró en 7 años una variación de 61 habitantes. La población total del municipio representa el 0.05 por ciento, con relación a la población total del estado

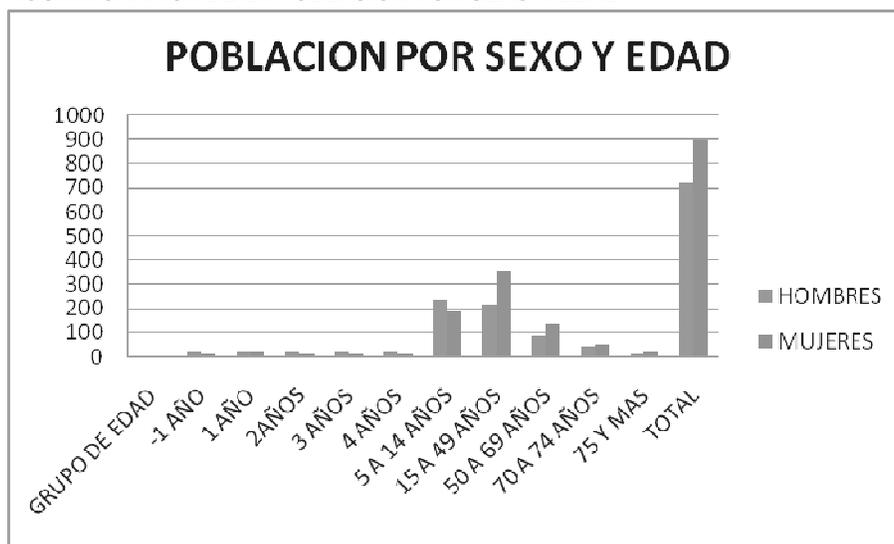
CUADRO 15: POBLACION POR GRUPO DE EDAD

GRUPO DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	NUM.	%	NUM.	%	
-1 AÑO	13	1.8	10	1.1	23
1 AÑO	20	2.7	18	1.9	38
2 AÑOS	15	2.8	9	0.9	24
3 AÑOS	13	1.8	9	0.9	22
4 AÑOS	16	2.2	10	1.1	26
5 A 14 AÑOS	236	32.6	182	20.1	412
15 A 49 AÑOS	215	29.7	360	39.9	575
50 A 69 AÑOS	85	11.7	136	15.0	221
70 A 74 AÑOS	40	5.5	50	5.5	90
75 Y MAS	9	1.2	17	1.8	26
TOTAL	722	100	901	100	1623

FUENTE: CENSO 2007 DELA CLINICA DE SALUD

Con datos de este cuadro graficamos la información como sigue:

FIGURA: GRAFICA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD



FUENTE: ELABORACION CON DATOS DEL CENSO 2007 CLINICA DE SALUD

En el municipio se cuenta con población joven en edad de trabajar, de producir para mejorar su nivel de vida, del total de la población el 49% esta integrado por personas de 15 a 69 años, de las cuales 31% son mujeres y el 18% son hombres.

2.3.3.- DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

De acuerdo al censo 2007 de la clínica de salud, la población total de mujeres es de 901, representando 56 de cada 100 personas, son poco más de la mitad de la población municipal y son afectas para cargos de representación, tal es el caso que el trienio anterior fue representado el municipio por una mujer como presidenta municipal, y actualmente tienen cargos públicos como son: tesorera municipal, regidora de hacienda, secretaria, regidora de salud, los comités de las escuelas, de salud y religiosos, donde han mostrado tener perseverancia y constancia.

Las actividades de la mujer hogareña en este municipio, se centra principalmente en las labores de la casa, cuando llega la época de cosecha o de trabajo en el campo auxilian en allegarles los alimentos a sus esposos a la parcela y apoyarlos a escaso uno o dos días; además se da tiempo para socializar con la población, participando en los comités o en los tequios de la comunidad.

UN DIA EN LA VIDA DE UNA MUJER, abarca las siguientes actividades:

- Ir al molino
- Cocinar el desayuno
- alista hijos para ir a la escuela
- Alimentar las gallinas
- Lavar la ropa
- Almuerza y da almuerzo a hijos y lleva al campo almuerzo al marido
- Hace compras para hacer la comida
- Cocina la comida
- Come y da de comer a hijos y lleva al campo comida al marido
- Arreglo de la casa
- Baña niños y en ocasiones revisa tareas
- Plancha ropa
- Prepara café o leche y da de merendar a la familia.
- Pone el nixtamal.

En estas actividades invierte un promedio de 12 horas diarias, aunque algunas de estas actividades son apoyadas por sus hijos, absorbe buena parte de su tiempo y el resto lo utiliza para su descanso y actividades sociales.

2.3.4.- PATRON Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN

En esta comunidad se manifiestan diversos tipos de migración en muchas de las ocasiones que las personas salen del municipio es por la falta de Instituciones Educativas a nivel bachillerato y nivel superior, por consiguiente los jóvenes salen para seguir continuando con sus estudios en la Ciudad de Huajuapán, Oaxaca y México, muchos de ellos ya no regresan, otros mas buscan un empleo cerca de esta comunidad y solamente los fines de semana es cuando llegan con su familia.

La gente joven emigra también para incluirse en la lista de obreros y apoyar económicamente a la familia, igualmente por la falta de empleo muchos padres de familia salen de la comunidad, desde este momento la familia se ve afectada ya que las mujeres son las que generalmente se hacen cargo de los gastos de la casa, es sumamente difícil muchas de las veces se endeudan para poder solventar los gastos de la familia hasta que el marido envía dinero; la migración muchas veces genera la desintegración familiar, cuando el hombre por lo general se consigue otra pareja y ya no regresa con la familia que dejó.

Los movimientos migratorios, se han dado desde años atrás hacia el interior de la República mexicana y posteriormente, se inició la emigración hacia ciudades de los Estados Unidos, la gente joven hombres y mujeres, desde los 15 años de edad, se dirigen por lo regular a California y Washington, se van para buscar mejores condiciones de vida, obtener mejores ingresos y sacar adelante a la

familia que dejan, mandando frecuentemente dinero para su sustento y para mejorar sus viviendas. Estos últimos movimientos no son definitivos, lo que significa que anualmente se presentan movimientos de retorno hacia la comunidad, pero esta es temporal, especialmente en las festividades o en vacaciones. Regresan definitivamente las personas que se acercan a la tercera edad.

CUADRO 16: SALDO NETO MIGRATORIO

Año	Saldo Neto Migratorio (personas)
1995 - 1999	-91
2000 - 2004	-554

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Cada vez son más los movimientos migratorios, en el municipio se registran -554 personas que han migrado hasta el año 2004.

2.3.5.- SALUD

En la cabecera hay una clínica de Salud donde atiende un médico general, y dos enfermeras quienes proporcionan los servicios de salud curativa y preventiva en todo el municipio, el servicio que se proporciona es bueno por parte del personal médico, en la mayoría de los casos se da consulta con receta y medicamentos. También se tuvo este año el servicio de Psicología proporcionado por una psicóloga dos días por semana. En servicio de urgencia solo se dan los primeros auxilios y si lo requieren los pacientes se trasladan a la Ciudad de Huajuapán de donde hay hospitales con todos los servicios y especialidades. Se realizan periódicamente campañas de vacunación para toda la población; la clínica cuenta con los medicamentos indispensables para las enfermedades más comunes, pero cuando se presentan otras no tan comunes, no se cuenta con el medicamento y el paciente lo tiene que conseguir por su cuenta.

En el censo 2007 de la clínica de salud se reportaron las 10 principales enfermedades que se han presentado en la población y que pueden causar la muerte (cuadro 17).

CUADRO 17: LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES PRESENTADAS EN LA POBLACIÓN

NUM,	NOMBRE DE LA PATOLOGIA	NUM. DE CASOS	TASA POR 1000 HAB.
1	Infecciones respiratorias agudas	480	295.74
2	Faringitis	69	42.5
3	Infecciones por otros organismos	64	39.4
4	conjuntivitis	19	11.7
5	Picadura de alacrán	13	8.0
6	Otitis media aguda	13	8.0
7	Infecciones vías urinarias	12	7.3
8	Amibiasis intestinal	6	3.6
9	Hipertensión arterial	5	3.0
10	Gingivitis	5	3.0

FUENTE: Elaborado con datos de la clínica de salud 2007

Los principales problemas de salud en esta comunidad son las infecciones respiratorias y los problemas gastrointestinales, esto debido a los malos hábitos higiénicos y la falta de cultura de prevención en las familias. Otro de los problemas de salud más frecuentes en la población es la picadura de los alacranes, se presentan otro tipo de enfermedades como conjuntivitis que son infecciones de los ojos, otitis que son problemas en los oídos, infecciones urinarias y con menor frecuencia se presentan casos de amibiasis intestinal, hipertensión arterial y gingivitis que son problemas en las encías. En la población solo se han registrado 6 casos de desnutrición moderada en personas mayores de cinco años. El servicio que proporciona la clínica es para toda la población en general.

En la clínica la doctora da pláticas periódicamente a la población de temas de interés para evitar posibles enfermedades y de buenos hábitos para mantener la salud.

2.3.6.- ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

Se presentan casos de alcoholismo y tabaquismo en el municipio, además que se empiezan a presentar 1 ó 2 casos de drogadicción en jóvenes que consiguen marihuana o cocaína y que a escondidas las consumen, por lo cual estos datos no han sido registrados.

CUADRO 18: ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

TOXICOMANIAS		FRECUENCIA								TOTAL
		DIARIO		C/3 ^{er} DIA		C/SEMANA		OCASIONAL		
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	PAPA	41	11.7	50	14.3	130	37.3	127	36.4	348
	MAMA									
	HIJOS					19	21.3	70	78.6	89
	OTROS									
TABACO	PAPA	17	7.9	18	8.3	30	13.9	150	69.7	215
	MAMA									
	HIJOS	8	3.6	7	3.1	30	13.5	177	79.7	222
	OTROS									
	PAPA	18	9.1	17	8.6	11	5.6	150	76.5	196

MEDICAMENTOS SIN RECETA	MAMA	6	5.5			6	5.5	97	88.9	109
	HIJOS					2	1.5	130	98.4	132
	OTROS									
DROGAS	PAPA									
	MAMA									
	HIJOS									
	OTROS									

FUENTE: Censo 2007 de la clínica de salud

En los hogares de las personas que consumen bebidas alcohólicas, se pueden presentar casos de violencia intrafamiliar, ya que al estar bajo los efectos del alcohol se tienen conductas agresivas, sobre todo de los hombres hacia las mujeres, las cuales son golpeadas o agredidas verbalmente, son frecuentes estos casos y solo algunos han sido demandados y otros quedan impunes.

2.3.7.- EDUCACION

Se considera que una persona está alfabetizada cuando sabe leer y escribir. Del total de la población de Santa María Camotlán con algún grado de escolaridad (INEGI) mayores de 6 años de edad, hay 1,266 habitantes que equivale a 87.5 % y un total de 171 analfabetas que equivale a 11.8% de la población. Mayores de 6 años y más hay 1,113 habitantes que equivale a el 77.5% tiene asistencia escolar y 153 habitantes que saben leer y escribir pero que no tienen asistencia escolar equivale al 10.3 %.

GRADO DE ESCOLARIDAD

Según INEGI, el grado de escolaridad esta dado por el máximo nivel de estudios que alcanza la población, de 1,113 personas que cuentan con asistencia escolar equivalente a 77.5%, hay a nivel primaria 577 personas; 282 hombres y 295 mujeres que equivale a 40.2%, a nivel secundaria hay 137 personas; 143 hombres y 174 mujeres que equivale a 22%, a nivel preparatoria hay 74 personas; 39 hombres y 35 mujeres que equivale a 5.1%, a nivel profesional hay 34 personas; 20 hombres y 14 mujeres que equivale a 2.3% y a nivel técnico hay 111 personas; 52 hombres y 59 mujeres que equivale a 7.7% de la población total.

CUADRO 19: NIVEL ESCOLAR DE LA POBLACION ESTUDIANTIL

POBLACION	ASISTE A LA ESCUELA		INSTRUCCION PRIMARIA		INSTRUCCION POSPRIMARIA	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
6 A 14 AÑOS	324	82.2	214	100	110	61.1
MAYORES DE 15 AÑOS	70	17.7	0	0	70	38.8
TOTAL	394	100	214	100	180	100

FUENTE: CENSO 2007 DE LA CLINICA DE SALUD

En el municipio 394 es la población total estudiantil, 214 son quienes cursan algún grado a nivel primaria, y 180 estudiantes cursan algún grado en posprimaria: secundaria, preparatoria y universidad.

2.3.8. VIVIENDAS.

El municipio cuenta (según el censo 2007 de la clínica de salud) con 433 viviendas donde ya no existen las casas de madera ni palma. Las viviendas que se encuentran en este municipio están construidas principalmente de los siguientes materiales: en techos: concreto 347 que representa al 80%; en muros: tabique 324 que representa el 74.6% y en pisos: cemento 258 que representa el 59.4%. están divididas por lo regular en dos cuartos, y cocina independiente, con un promedio de 4 habitantes por vivienda.

CUADRO 20 : VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO

HABITACIONES		NÚM. DE VIVIENDAS	%
DORMITORIOS	UNO	308	66.5
	DOS	93	18.0
	TRES Y MÁS	32	4.3
	SUBTOTAL	433	100
COCINA		348	80.3
ESTANCIA		117	27.0
COMEDOR		14	3.2
BAÑO		430	99.3
UNA SOLA HABITACIÓN			
TOTAL DE VIVIENDAS		433	100

DATOS DEL CENSO 2007 DE LA CLINICA DE SALUD

Las viviendas que actualmente se están construyendo con materiales industrializados de tabique y concreto, con planos arquitectónicos, estas viviendas por lo regular son construidas con recursos que mandan las personas que se van al extranjero. Cabe mencionar que hay viviendas deshabitadas debido a la emigración de familias enteras.

2.3.9.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y GRADO DE MARGINACION.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se define como un indicador de la ampliación de las libertades para vivir una vida saludable, creativa e integrada al entorno social. Es un proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos por medio de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

Es muy importante mencionar que el IDH nos sirve o nos brinda información técnica para la generación de políticas públicas y la implementación de proyectos orientados al desarrollo humano, como una herramienta rigurosa y pertinente para hacer desarrollo desde lo local.

CUADRO 21: POBLACION TOTAL, INDICADORES SOCIOECONOMICOS, INDICE Y GRADO DE MARGINACION, 2005

Entidad federativa / Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación
Santa María Camotlán	1 333	18.39	43.96	15.98	3.01	4.80	46.79	10.59	100.00	80.91	0.08335	Alto

FUENTE: CONAPO 2005

El municipio de Santa María Camotlán, se considera municipio de medio alto grado de desarrollo humano con un índice de desarrollo humano 0.7267 para el año 2005, según datos de LA CONAPO.

De acuerdo a los indicadores que se vieron en el cuadro 21, Santa María Camotlán se considera un municipio con un alto grado de marginación, con un índice de marginación de 0.08335.

2.3.10.- CULTURA

Debido a la presencia de población mestiza, los medios de comunicación y la propaganda que viene de fuera, en las últimas décadas se ha perdido la manera tradicional de vestir, tanto de hombres como de mujeres han adoptado otras formas más modernas de vestimenta, también la migración ha jugado un papel importante en las costumbres del pueblo.

2.3.11.- VALORES

Los valores son principios inculcados, que guían nuestra conducta. En todas las comunidades existen valores y en el Municipio de Santa María Camotlán se pueden observar estos en las actitudes positivas de la gente, sobre todo la gente adulta al convivir con los demás, son personas, sencillas, respetuosas, amables, responsables, honradas, amigables, acogedoras, generosas y muy capaces en el trabajo y en la educación, todos estos valores son inculcados en la casa, en la iglesia y en la escuela.

Las personas jóvenes, como los muchachos de 12 a 18 años han perdido algunos valores como: el respeto a los mayores, han perdido los usos y costumbres de la comunidad, y cuando forman una familia, no respetan a la mujer, ni a los hijos, puede haber violencia intrafamiliar. Se cree que la perdida de estos valores se da principalmente cuando los jóvenes salen de la comunidad y asumen otras costumbres diferentes a las aprendidas en el hogar.

2.3.12.- LENGUA

Se cuenta que hace aproximadamente 100 años se hablaba el mixteco pero se fue perdiendo con el tiempo este dialecto. Se sabe que 98% de la población del municipio es originaria del poblado y de este, el 2% es gente vecindada donde solo se habla el español.

2.3.13.- RELIGION

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,283 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 100 personas.

2.3.14.- FIESTAS Y TRADICIONES

Las Fiestas tradicionales se encuentran muy arraigadas y la mayoría de la población participa de alguna forma en la realización de estas festividades:

CUADRO 22: FESTIVIDADES

DÍAS Y MESES DEL AÑO	EVENTO
1 DE ENERO	FESTIVIDAD EN HONOR AL NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS, ESTA ES REALIZADA POR EL COMITÉ DEL "BARRIO DE NATIVIDAD".
6 DE ENERO	FESTIVIDAD EN HONOR A LOS SANTOS REYES, ES REALIZADA POR EL COMITÉ DEL "BARRIO DEL ROSARIO".
2 DE FEBRERO	FESTIVIDAD EN HONOR A LA CANDELARIA, ES REALIZADA POR EL COMITÉ DEL "BARRIO DEL ROSARIO".
3 DE MAYO	FESTIVIDAD EN HONOR A LA SANTA CRUZ, ESTA FESTIVIDAD ES CELEBRADA POR EL "BARRIO DE LA SANTA CRUZ".
8 DE SEPTIEMBRE	FESTIVIDAD PATRONAL DE LA COMUNIDAD, EN HONOR A LA VIRGEN DE NATIVIDAD.
7 DE OCTUBRE	FESTIVIDAD EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO, ES REALIZADA POR EL COMITÉ DEL "BARRIO DEL ROSARIO".
2 DE NOVIEMBRE	FESTIVIDAD DE LOS FIELES DIFUNTOS.
12 DE DICIEMBRE	FESTIVIDAD A LA VIRGEN DE GUADALUPE, ES CELEBRADA POR EL "BARRIO DE GUADALUPE".
25 DE DICIEMBRE	FESTIVIDAD A LA NAVIDAD ES CELEBRADA POR EL "BARRIO DE LA SANTA CRUZ".

FUENTE: Elaboración del CMDRS

El 8 de Septiembre de cada año, se celebra la fiesta principal, "la virgen de Natividad" y casi todo el pueblo se organiza para celebrarla, se hacen mayordomías, personas que se organizan, cada año y se comprometen de allegarse recursos económicos, hacer invitaciones, programas de las principales actividades que se realizan, como son las tradicionales: peregrinaciones, misas, cohetes, jaripeos, cofradías, carreras de caballos, bailes y la feria tradicional, los festejo empiezan una semana antes del 8 y el cual culmina con un grandioso baile con grupos musicales que tocan y cantan todo tipo de música. En esta fecha el pueblo esta muy concurrido ya que las personas que han emigrado llega a celebrar con sus familias, además llegan de los lugares aledaños.

De igual forma se organizan para festejar al santo patrón de cada uno de los cuatro barrios del municipio, pero la festividad que más resalta es la de el 7 de Octubre en la que se festeja a la Virgen del Rosario en el Barrio del mismo nombre, en este barrio se localiza la Iglesia, la presidencia, el parque, la entrada principal al pueblo, además se construyó una capilla en honor a la virgen del Rosario, a la cual se festeja como si fuera para la fiesta patronal, la fiesta comienza desde 6 días antes, inicia con una apertura, con un desfile con los

matachines, animada con la banda del pueblo, se corona a la reina y se realizan bailables o eventos culturales, hay cofradías, peregrinaciones, misas, cohetes, jaripeos, carrera de caballos, feria, venta de antojitos, artesanías, y culmina con un grandioso baile, llega mucha gente de lugares aledaños a festejar con la comunidad.

Otra festividad es la de el día de los fieles difuntos, se les dan ofrendas a los muertos, poniendo altar en el que se le ponen mezcal, mole, pan, tamales, frutas. En semana santa algunas personas de la población se disfrazan de diferentes personajes con la finalidad de dar alegría y festejar este día.

Los platillos típicos de Santa María Camotlán son: Mole de res, pozole, yique, mole de olla de barbacoa de res, chicharrón y ubres, camarón con nopales o con *tempezquiles*, tetelas de frijol, picaditas, chalupas, enchiladas, enfrijoladas, shatos, chilaquiles, quesadillas, tamales de mole, de rajas, de frijoles, de dulce, de elote, el Chile atole, mole de olla de espinazo, mole de olla de pancita, *huaximole*, chiles rellenos, salsas macha, de jitomate, de tomate crudo, frijoles martajados, remolidos, con totopos, amarillo, coloradito y tasajo; se tienen atoles: de garbanzo, blanco, de granillo, panela, trigo de leche y champurrado; dulces como: dulce de membrillo, de tejocote, de guayaba y pinole. **Las bebidas típicas:** amargos o curados de tejocote, nanche, hierba maestra, anís hierba buena, manzana, membrillo y guayaba con aguardiente, también se consume el mezcal, cerveza y tequila.

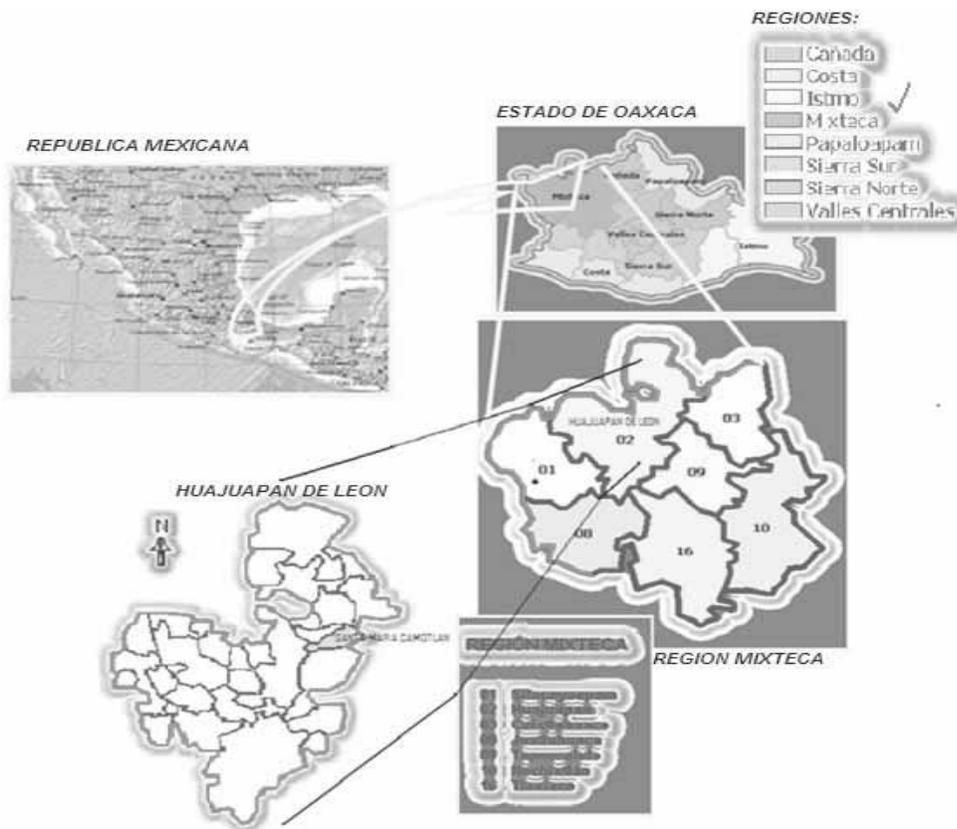
2.3.15.- PRINCIPALES PROBLEMAS DEL EJE HUMANO

1.-Se tienen 437 casos de problemas de alcoholismo de los cuales 41 personas a diario consumen bebidas alcohólicas; En el tabaquismo se incluyen 437 personas de las cuales 17 lo hacen a diario y ya se presentan casos de drogadicción. Estos casos conllevan a la violencia intrafamiliar de la cual se tienen casos muy a menudo.

FUENTE: MAPA DEL ESTADO DE OAXACA CAMINOS Y CARRETERAS.

Por su conformación política, económica y social, Oaxaca cuenta con 8 regiones geoeconómicas: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur, Valles Centrales, siendo su capital la Ciudad de Oaxaca de Juárez. . La región de la *Mixteca* actualmente se divide en Alta, Baja y la de la Costa. La *Mixteca* alta comprende los distritos de *Nochixtlan*, *Teposcolula*, *Tlaxiaco*, *Etla*, *Zaachila*, *Cuilapan* y *sola de vega*. La *Mixteca* baja, (menos de los 2000 msnm) comprenden los **distritos de Huajuapán (a este Distrito corresponde el municipio de Santa María Camotlán)**, *Silacayoapan* y *Juxtlahuaca*; abarca una pequeña porción de Puebla y Guerrero (*Acatlan* y *Tlapa*). Por último, en la *Mixteca* de la costa se considera a *Putla*, *Pinotepa* y *Jamiltepec*, incluye también a la zona de *Amuzgos*, así como una pequeña parte del estado de guerrero (*Ometepec*).

FIGURA 4: UBICACIÓN REGIONAL Y DISTRITAL



FUENTE: MUNICIPIOS DE OAXACA

2.4.2.- UBICACIÓN EXTENSIÓN Y LIMITES DEL MUNICIPIO

La cabecera municipal de Santa María Camotlán se localiza en la parte noroeste del estado de Oaxaca, en la región denominada Mixteca baja, en las coordenadas 97° 41´ de longitud oeste y 17° 54´ de latitud norte, a una altura de 1,720 metros sobre el nivel del mar.

Para llegar al municipio, de la Ciudad de Huajuapán de León se toma la carretera internacional rumbo a Tehuacán, Puebla, hay una distancia de 18 Kilómetros, haciendo un aproximado de 25 minutos en el recorrido hasta Santa María Camotlán.

El poblado de Santa María Camotlán cuenta con una superficie total de 90.50 km² (9,405 hectáreas) de las cuales 63.2 hectáreas ocupan el caserío del poblado, 224 hectáreas de temporal o laborables y 9,097 hectáreas son de monte y agostadero. El Municipio se cuenta bajo régimen comunal y una pequeña parte es propiedad privada, la superficie del municipio en relación al estado es del 0.09 %.

Colinda con los municipios: al norte con *Asunción Cuyotepeji*; al sur con *Santiago Huajolotitlán*; al oriente con *San Francisco Teopam*; y al poniente con *Huajuapán* Limites; al norte con el municipio de *Asunción Cuyotepeji*, al sur con la agencia municipal de *El Espinal y Yosocuno*, Al oriente con el Municipio de *San Francisco Teopam* y la agencia municipal de *Llano Grande* y la poniente con el municipio de *Zapotitlán Palmas*.

El municipio se integra por cuatro Barrios Municipales: Barrio del Rosario, Barrio de Santa Cruz, Barrio de Guadalupe y Barrio de Natividad.

Se reconocen diferentes parajes: "La silla" es una peña ubicada al norte del municipio, "Las parras" es una ladera ubicada también al norte del municipio, "La cruz" es un punto donde se tiene una vista panorámica de todo el poblado y sus alrededores, "Palo solo" es un lugar alejado (a 20 minutos), muy tranquilo ideal para un día de campo disfrutando de la bellezas naturales, al sur "El sabino quemado" es otro paraje idóneo para días de campo. En el municipio hay rancherías como "Rancho La Noria y "Rancho San Luis" cuyos dueños poseen varias hectáreas de terreno y son aprovechados para la siembra de frijol y de Hortalizas. Los barrios, parajes y rancherías se toman como punto de referencia para ubicar a la población dentro del municipio.

FIGURA 5: MAPA DE MICROLOCALIZACIÓN



2.4.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

2.4.3.1.- OROGRAFIA

El Municipio de Santa María Camotlán se encuentra enclavada en la región de la Mixteca baja, caracterizada por tener un accidentado relieve y situado en el la Provincia Sierra Madre del Sur. Posee una complicada orografía, caracterizada por infinidad cerros que se entrelazan y dan lugar a numerosas cañadas y valles. Su principal, región abrupta son: los Cerros del Bendito, Cerro de agua, Cerro Verde, Cerro Nixtamal y Cerro Montenegro.

2.4.3.2.- HIDROGRAFIA

La comunidad se encuentra favorecida por una laguna a orillas del cerro del "Cotolín", situada al noroeste y a 8 Km Aproximadamente de la cabecera municipal, originando de esta el río platanar, que se llega a la población y se dirige al río mixteco a la altura del Barrio Guadalupe.

El río de Salitrillo atraviesa el territorio proveniente del suroeste y se une al Río Mixteco.

Su posición geográfica es hacia el noroeste de la ciudad de **Huajuapán de León, Oaxaca**, situado en la cuenca del río Mixteco que pertenece a la vertiente del pacífico y que proviene de dos corrientes, una de **Teposcolula** y la otra de **San Sebastián del Monte**.

En el Estado de Oaxaca se presentan las siguientes Regiones Hidrológicas: RH-28, Papaloapan; RH-20, Costa Chica-Río Verde ;RH-22, Tehuantepec; RH-21,

Costa de Oaxaca (Puerto Ángel); RH-29, Coatzacoalcos; RH-18, Balsas; RH-23, Costa de Chiapas y RH-30, Grijalva-Usumacinta.

El Territorio de Huajuapán se encuentra dentro de la Región Hidrológica 18, Balsas (RH-18), región que también comprende parte de los distritos de **Silacayoapan, Coixtlahuaca, Teposcolula, Tlaxiaco, Juxtlahuaca** y otros Municipios del Distrito de **Huajuapán**. A nivel estado, es la región que se caracteriza por registrar los niveles más altos de erosión, donde el intenso desarrollo de este proceso se aprecia claramente en los lomeríos y sierras bajas que circundan los valles intermontanos de la Mixteca.

La Infraestructura hidráulica para captar y aprovechar las aguas superficiales del Municipio son las siguientes: canal de riego “El Carbón” de la presa del mismo nombre proveniente de Asunción Cuyotepeji y desemboca aproximadamente a 1 Km., de distancia a la presidencia municipal, como referencia a la altura del “Barrio de Guadalupe”, propiamente dentro del Municipio Santa María Camotlán.

La Existencia de acuíferos confinados en rocas calizas en la Región Mixteca, ha permitido desarrollar infraestructura agrícola basada en la perforación de pozos profundos(300 mts) hasta pozos superficiales (a orillas de los ríos, 8 metros); en los acuíferos confinados en calizas de la región Mixteca generalmente la calidad del agua es buena, en ocasiones salobre y en muy pocos casos salada. En el Municipio existen aproximadamente 34 pozos que se tienen son de diferentes profundidades; el área donde existe algunos pozos en operación es en la Micro cuenca que abarca las comunidades rancho la noria, muchos de ellos son utilizados para el abastecimiento de agua potable de las comunidades o familias que viven en estas, y complementan el abastecimiento a los sistemas de riego. En estas comunidades hay evidencia de la existencia de manantiales de bajo caudal, común mente conocidos como “ojos de agua”, constituyen importantes fuentes de agua para uso doméstico y para abrevaderos del ganado. En temporadas de sequías disminuye la cantidad de agua y algunos mantos acuíferos se secan por completo.

2.4.3.3.- CLIMA

En el Municipio de Santa María Camotlán, predominan dos tipos de climas templado y cálido básicamente, la diferencias de altura crea esta variante en las temperaturas, las cuales son aprovechadas por los pobladores para la producción agrícola y pecuaria de la región. Se producen temperaturas medias anuales entre 22º y 18ºC. Existe una estación climatológica donde a diario se podían ver las variantes que se tenían con respecto al clima, precipitación y viento, pero actualmente esta en desuso, ya no tiene los aparatos de medición.

La cantidad de lluvias y su distribución a lo largo del año, se relacionan, en mayor o menor grado con la altitud, latitud, relieve, temperaturas de los vientos y masas de aire. Los vientos viajan de noreste al suroeste y son húmedos debido a su paso por el Golfo de México, al llegar al estado inician su ascenso sobre las laderas orientales y norte de las sierras localizadas en el costado noreste.

La temperatura medial anual calculada es de 20.2º C, enero es el mes más frío con 17.2º C de temperatura media, mayo es el mes más cálido con 22.9º C.

La precipitación total anual llega a 746.9 mm, el mes de menor humedad es febrero con 2.5 mm de lluvia promedio y el mes más húmedo es junio, con 154.6

mm; presenta sequía de medio verano, pues en Junio se produce la más alta precipitación, en Julio desciende, en Agosto aumenta algo y alcanza un segundo máximo en septiembre; la lluvia invernal representa 2.0% del total anual. Aplicando la relación entre la temperatura y la precipitación, en Santa María Camotlán se tiene seis meses (mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre) con humedad suficiente para el crecimiento de las plantas adaptadas a un periodo de sequía más o menos largo.

2.4.3.4.- SUELOS

Los suelos se caracterizan por tener una estrecha correlación con el material geológico, vegetación y el clima, el tipo de suelo que predomina en la región presentan cierto porcentaje de arcilla, mármol, yeso, cantera, barro negro y blanco, localizados en las partes bajas, los cuales son propios para la agricultura, tienen entre 20 y 50 cm. de profundidad. Los colores en húmedo son pardos, a veces con tonos grisáceos o amarillentos, la textura es media, variando desde arenoso a arcilloso y en ocasiones arcilla; en las laderas y faldas de cerros existe el tepetate.

2.4.3.5.- VEGETACION

De acuerdo al clima que predomina en el Municipio, crecen algunos tipos de matorrales, encinares y mixtos. Los encinares cubren las laderas intermedias de las sierras y se extienden en muy altos rangos latitudinales encontrándolos desde las partes más bajas hasta las más altas del Municipio. El maguey mezcalero y el agave se desarrollan en lugares soleados, los tallos y las bases de las hojas cocidos se emplean como alimento, y las hojas asadas y los jugos, en la medicina tradicional para aliviar golpes internos u otros padecimientos, además, la planta se utiliza como ornamental.

La población ha seleccionado genéticamente al guaje desde la antigüedad. Las semillas, las hojas tiernas y las inflorescencias Los árboles se plantan en los solares, en las huertas, y a orillas de las milpas, inmaduras se consumen como alimento humano.

Específicamente en el Municipio existen encinares secundarios, establecidos en las laderas de los cerros y sierras, los cuales sirven para obtención de leña y carbón para uso domestico, y para pastoreo de ganado caprino, ovino y bovino. Estos lugares están cubiertos con elementos arbustivos inferiores a 2 metros, destacando: Uña de gato, Cazahuate, y Membrillo, donde también son frecuentes la Jarilla, cedros o enebros, las cuales poseen escasa altura y forman comunidades abiertas en donde existen amplios espacios entre los árboles. Este tipo de bosque se encuentra en la parte norte dentro del Municipio.

El estrato arbustivo inferior a 2 m dominan: *Acacia*, Huizache, Tehuixtle, Tepeguajes y el cuajote.

Otro tipo de vegetación que se puede encontrar es la palma y matorrales propios de zonas áridas, compuestos por elementos leñosos, arbustivos y generalmente espinosos, con alturas inferiores a metros, este tipo de vegetación esta dominando por cactáceas grandes con tallos aplanados (nopales) o cilíndricos (órganos) y biznagas.

Plantas medicinales: árnica, manzanilla, eucalipto, diente de león, pirul, chapisle, sábila, somiate, escobilla, hierba buena, epazote.

A lo largo de la historia de la población se han introducido algunas especies frutales como son: pitaya, maracuyá, guayaba, plátano, aguacate, granada, limón,

granada, pitajaya, lima, naranja, membrillo, limón real y papaya, estos frutales solo los tienen en pequeños huertos y no los tienen en abundancia, solo para consumo familiar. De igual manera cultivan algunas flores como son: la buganvilia, tulipán, rosas, jacaranda, clavel, gladiola, dalia, margarita, y algunas especies que crecen de forma natural como los “gallos”, y el mirasol, entre otras.

2.4.3.6.- FAUNA

En lo que respecta a la fauna silvestre es muy diversa, entre los mamíferos aún se pueden observar los siguientes: ardilla, tlacuache, conejo montes, liebre, zorrillo, venados, coyote, gato montes, rata de campo, armadillo, mapache y tejón.

Los reptiles que predominan más son: las víboras de cascabel, coralillo, sordas y de agua, las iguanas grises, los chintetes o lagartijas y el camaleón.

En lo referente a las aves encontramos al tecolote, águila, gavilán, codorniz, paloma tehuacana, corre caminos, güilota, chachalacas, zopilotes o cacalotes y variedad de pájaros: cuervos, cardenal, pájaro carpintero, colibrí, golondrina, entre otras.

Con el tiempo se han introducido animales de trabajo que se han domesticado y adaptado en la comunidad como es el burro, el perro, el caballo y el buey. Además los animales que representan el ganado y que sirve para la alimentación o comercialización de la población son vacas, toros, chivos, borregos y puercos. Entre las aves que también se han introducido en el municipio y han jugado un papel muy importante en la alimentación son los guajolotes y las gallinas, además de las que se tienen como mascotas como son los pericos y gorriones.

2.4.4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.

Parte de la información recabada mediante entrevistas y documentos, se corroboró con un recorrido de campo en la localidad, lo que permitió establecer la relación, entre el tipo de topografía-tipo de vegetación-uso del suelo y problemática. La zona de planicie es la zona urbana y límites de la población donde se encuentra el área cultivada, caminos cosecheros de riego; la zona de ladera es Aquella que limita la zona urbana de los cuatro puntos cardinales y el lomerío fuerte, la zona montañosa a más de 1.5 kilómetros a la redonda.

Con la participación de los miembros del consejo y algunos campesinos, se conjuntaron opiniones y comentarios sobre el estado en que se encuentran sus recursos naturales (ver cuadro 23), invariablemente la vegetación se ha visto afectada de manera negativa por múltiples factores, algunos causados por las actividades humanas como lo es la tala de árboles y el libre pastoreo, conjugándose con las variables climáticas esto ha provocado un fuerte deterioro de la vegetación.

CUADRO 23: DE RECURSOS NATURALES

RECURSO	PARA QUE SE USA	QUIEN LO USA	CUANDO LO USA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PORQUE ESTA ASÍ
AGUA	PARA CONSUMO	LA GENTE, LAS PLANTA Y LOS ANIMALES	TODOS LOS DIAS	DISMINUYE EN SEQUÍAS Y ES BUENA	LA POBLACIÓN ESTA CRECIENDO Y FALTAN DEPOSITOS O BORDOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
VEGETACIÓN	PARA CONSUMO ANIMAL, PARA LEÑA	LA GENTE Y LOS ANIMALES	A DIARIO	DEFORESTADO	PORQUE NO SE REFORESTA
SUELO	PARA LA SIEMBRA	LOS AGRICULTORES	CUANDO SIEMBRAN	POBRES EN NUTRIENTES	FALTA DE ABONO ORGANICO, ROTACIÓN DE CULTIVOS
AIRE	RESPIRAR	TODOS LOS SERES VIVOS	DIARIO	AIRE PURO	POR LA ZONA Y LA VEGETACION

FUENTE: ELABORACIÓN DEL CMDRS

En este cuadro se puede observar el estado en que la población considera que están los recursos naturales: El agua debido a que es una población grande en épocas de sequia disminuye porque no se cuentan con suficientes almacenamientos, en este año se realizó la gestión para la construcción de 20 bordos de abrevadero para el almacenamiento de agua para uso domestico, animal y para la agricultura. En cuanto a la cobertura vegetal se ha perdido gran parte ya que no se tiene un buen manejo forestal, en el municipio no se han reforestado las 9,097 has. con pastos, arbustos y árboles naturales de las cuales el 80% a sufrido daños por el pastoreo extensivo de 1,850 cabezas de ganado bovino, caprino y equino, aunado a que en el municipio todavía se utiliza leña de los recursos forestales en un 8.5% de las viviendas, además el consumo de leña aumenta en cada festividad para elaboración de alimentos de cofradías y eventos sociales que se realiza en la comunidad y que son muy a menudo, y no poseen los conocimientos de manejo que permitan un aprovechamiento sustentable, lo cual esta provocando desgaste de esos suelos por el aire y deslaves cuando llueve. El suelo para la agricultura es pobre en nutrientes ya que se han manejado tradicionalmente durante años, necesitan nuevas técnicas para mejorar los suelos. Y en cuanto al aire se cree que es puro por estar en una zona rural y por la vegetación, aunque están preocupados por los tiraderos de basura en las barrancas en cuanto a los organismos que producen y son transportados por el aire, al igual de la proliferación de perros que defecan al aire libre, esto es causa de infecciones respiratorias, conjuntivitis (infección en ojos), gastrointestinales e infecciones de la piel.

2.4.5.- PRINCIPALES PROBLEMAS DEL EJE AMBIENTAL

1.- En cuanto a la cobertura vegetal se ha perdido gran parte ya que no se tiene un buen manejo forestal, en el municipio no se han reforestado las 9,097 has. con pastos, arbustos y árboles naturales de las cuales el 80% a sufrido daños por el pastoreo extensivo de 1,850 cabezas de ganado bovino, caprino y equino, aunado a que en el municipio todavía se utiliza leña de los recursos forestales en un 8.5% de las viviendas, además el consumo de leña aumenta en cada festividad para elaboración de alimentos de cofradías y eventos sociales que se realiza en la comunidad y que son muy a menudo, y no poseen los conocimientos de manejo

que permitan un aprovechamiento sustentable, lo cual esta provocando desgaste de esos suelos por el aire y deslaves cuando llueve.

2.-En cuanto al aire se cree que es puro por estar en una zona rural y por la vegetación, pero la población está preocupada por los tiraderos de basura en las barrancas en cuanto a los organismos que producen y son transportados por el aire, al igual de la proliferación de perros que se alimentan de los basureros, defecan al aire libre, esto es causa de infecciones respiratorias, conjuntivitis (infección en ojos), gastrointestinales e infecciones de la piel en la población.

2.5.- EJE ECONOMICO

En este eje se puede ver como se desarrolla la economía en el municipio de Santa María Camotlán, es decir los principales procesos que se desarrollan en el municipio y las estrategias que han generado las personas para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

2.5.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA se refiere a la fracción perteneciente a la Población activa, también llamada Población en edad económicamente activa, que actualmente tiene trabajo, personas que son capaces de trabajar y lo hacen.

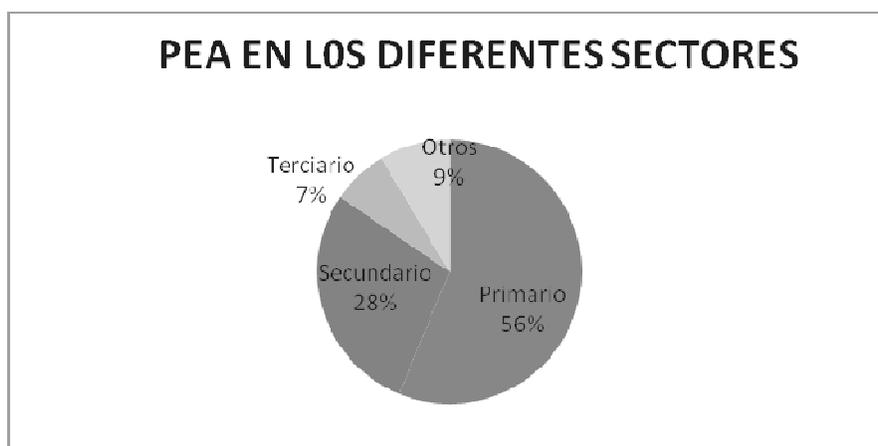
CUADRO 24: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LOS DIFERENTES SECTORES.

Sector	NUM. PERSONAS	%
Primario (Agricultura y ganadería)	131	56
Secundario (Industria manufacturera, construcción y electricidad) Empleados, peones, profesionales y obreros, dentro y fuera del municipio	66	28
Terciario (Comercio y servicios)	16	7
Otros	20	9
TOTAL	233	100

FUENTE: DATOS DEL CENSO DE POBLACIÓN 2007 DE LA CLINICA DE SALUD

En Santa María Camotlán, de acuerdo con cifras del censo de población y vivienda (2007) por parte de la clínica del IMSS, de los 1623 habitantes de la comunidad, la población económicamente activa (PEA), asciende a 233 habitantes que es el 14.3 %, de los cuales 131 personas se dedican al campo, 16 personas son comerciantes, 66 son empleados como mano de obra y 20 se dedican a otros oficios.

FIGURA 6: Representación gráfica de la PEA



FUENTE: ELABORACION CON DATOS DEL CENSO DE POBLACION 2007 DE LA CLINICA DE SALUD

En la grafica anterior se puede observar que la población ocupada en los diferentes sectores productivos, poco más de la mitad (**el 56%**) **ocupa el sector primario** laborando en el campo como agricultor o ganadero. En **el sector secundario el 28%** trabaja como empleado, profesional, obrero o de algún oficio (albañiles, carpinteros, herreros, electricistas, mecánicos, etc.) en alguna industria manufacturera, en la construcción, electricidad, ofreciendo mano de obra, dentro y fuera del municipio. **El 7% trabaja en el Sector terciario**, en su propio negocio como son los establecimientos de servicios a la comunidad: tiendas, carnicerías, herrería, maderería, farmacia, tortillerías, panadería y papelerías, además quienes se dedican al comercio de sus cosechas o del huerto familiar dentro y fuera del municipio. El 9% de la población económicamente activa se dedica a otros oficios no especificados.

2.5.2.- SECTORES ECONOMICOS EN EL MUNICIPIO

Según la actividad a la que la gente se dedica dentro del municipio, podemos incluir el **sector primario**, ya que poco más de la mitad de la PEA es campesina y al **sector terciario** por la gente que se dedica al comercio.

A) SECTOR PRIMARIO

Agrícola

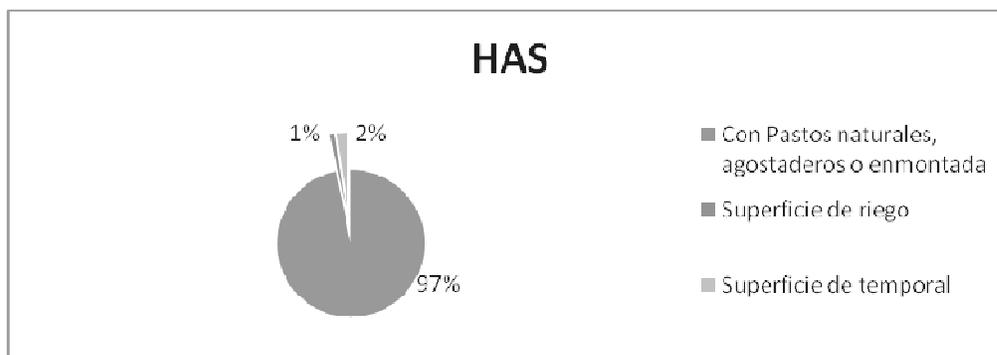
Santa María Camotlán tiene una superficie de 84 has. que se destinan a la agricultura de riego rodado y una superficie de 224 has. de temporal (cuadro 25). La agricultura se practica de manera mecanizada con tractor en un 80% y el 20% restante todavía se hace de manera tradicional con yuntas.

CUADRO 25: OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE DE MUNICIPIO

OCUPACION DE LA SUPERFICIE DE SANTA MARIA CAMOTLAN	HAS	%
Con Pastos naturales, agostaderos o enmontada	9,097	97
Superficie de riego	84	1
Superficie de temporal	224	2
Superficie total	9,405	100

FUENTE: DATOS DEL INEGI

FIGURA 7: REPRESENTACION GRAFICA DE OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO



FUENTE: DATOS DEL INEGI

Como se puede observar en la grafica anterior de la superficie total del municipio (9,097 Has.), se utilizan para siembras de riego el 1% y para siembras de temporal el 2% de la superficie total.

. Agricultura de temporal

En la agricultura de temporal del municipio, el agricultor por lo general cultiva maíz de grano solo, o asociado con frijol o calabaza, se cultiva una superficie de 155 a 200 hectáreas en el ciclo primavera-verano obteniendo rendimientos de 0.93 ton/ha.

. Agricultura de riego

En la agricultura de riego se siembra una variedad considerada de productos agrícolas como son: calabacita, tomate verde, maíz, zempoalxochitl, ejote, pepino, cebolla, chile, garbanzo, chícharo, jitomate, entre otros. El riego para estos cultivos es rodado a excepción de 6 has, con cultivo de pepino y unas 4 has con cultivo de calabacita y un invernadero de 2,500m² con producción de jitomate, donde se tiene tecnificado el riego que es por goteo.

. Cultivos perenes

Los cultivos perenes por los que se interesan los productores son principalmente la producción de pitayas, teniendo una superficie 36 has sembradas con huertos de pitayos, teniendo rendimientos de 1.94 ton/ha. Otro cultivo que empieza a tomar importancia es el cultivo de la fresa, se tiene sembrada 1ha con sistema de riego por goteo.

Ganadero

El 97% de la superficie de terreno del municipio lo constituyen, pastos naturales, agostaderos o enmontadas, en estos lugares es donde se ubica la actividad ganadera, para la cría de ganado caprino, bovino y equino al libre pastoreo. Esta actividad la realiza un 5% de la población quienes tienen ganado y lo dejan que se reproduzcan sin tenerles cuidados.

La producción de ganado estabulado se tiene en menor escala en la cría de puercos, borregos, gallinas y guajolotes.

B).-SECTOR TERCIARIO

Comercio y servicios

El municipio cuenta con 42 establecimientos comerciales de particulares que se dedican a esta actividad, en donde se puede encontrar los artículos de primera necesidad como: abarrotes, frutas, verduras, alimentos preparados, bebidas alcohólicas, refrescos embotellados, frituras y golosinas, pan, queso, tortillas, artículos de limpieza, además cuenta con 5 carnicerías con venta de carne pollo y de carne de res, 3 siber cafes, 1 panadería, 1 consultorio médico, 1 herrería y 1 maderería, dichos comerciantes se crean un empleo fijo se abastecen fuera de la localidad, específicamente en la población de *Huajuapán de León*. Así mismo algunos comuneros producen hortalizas de traspatio, con lo que apoyan su economía o crían aves (gallinas, patos, guajolotes) criollos, cerdos, borregos o vacas, para vender sus huevos, carne o como pie de cría, los ofrecen en la misma comunidad.

2.5.3.- NIVEL DE INGRESOS

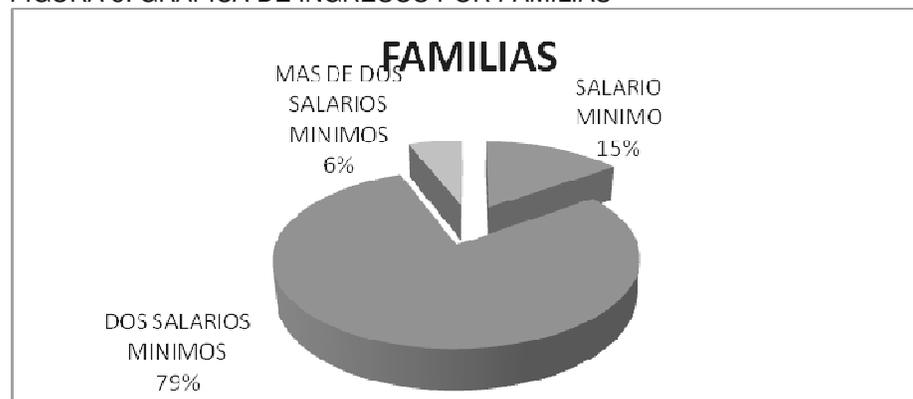
CUADRO 26: INGRESOS DE LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO

INGRESOS	NUM. DE FAMILIAS	%
SALARIO MINIMO	66	15
DOS SALARIOS MINIMOS	345	79
MAS DE DOS SALARIOS MINIMOS	26	6
TOTAL	437	100

FUENTE. DATOS DE LA CLINICA CENSO 2007

En Santa María Camotlán las familias reciben ingresos del producto de trabajo en los diferentes sectores económicos. Los ingresos que se generan por la mano de obra en el sector secundario es de 1 a 2 salarios mínimos y quienes se dedican al comercio o quienes tienen algún negocio establecido generan de 2 hasta 5 salarios mínimos. Otra actividad que genera ingreso en la comunidad es la **migración**, sin embargo es importante mencionar que debido a programas como OPORTUNIDADES, PROCAMPO y BECAS ESCOLARES, los beneficiados tienen un ingreso extra y espera puntualmente estos pagos.

FIGURA 8: GRAFICA DE INGRESOS POR FAMILIAS



FUENTE: DATOS 2007 DE LA CLINICA DE SALUD

El salario mínimo establecido legalmente en la región es de \$49.50 pesos por día, con un total de 48 horas trabajadas a la semana.

Del cuadro y de la grafica anterior de puede observar que el 79% de las familias del municipio que es la mayoría reciben hasta dos salarios mínimos, teniendo este ingreso un total de 345 familias. 66 familias tienen un ingreso de dos salarios mínimos representando el 15 % de las familias, y solo 26 familias que representan el 6% del total, pueden gozar de ingresos mayores a dos salarios mínimos.

La mano de obra activa en la comunidad, se ubica entre los 13 años y los 50 años de edad, empleándose en diversas actividades, mayoritariamente como peones de campo, ayudantes de albañil, mozos en los diferentes comercios, etc., por lo que su salario se tasa por jornal o día de trabajo, siendo el salario mínimo de \$100.00 pesos, pudiéndose incrementar hasta \$ 150.00 pesos según sea el trato de la alimentación, si el patrón le da alimentos al trabajador, la paga es menor.

2.5.4.- SISTEMAS DE PRODUCCION

Son las formas en que las Unidades de Producción organizan y administran sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios.

2.5.4.1.- SISTEMA DE PRODUCCION AGRICOLA

Con el enfoque de sistemas de producción, se puede obtener información sobre como el núcleo familiar desarrolla sus actividades para tener una estrategia de vida. En el caso del sistema de producción agrícola es de subsistencia. El cultivo de **maíz** de grano es el que predomina en esta localidad, básicamente de temporal, para la preparación de los terrenos un 80% de los productores usan tractor y el 20 % usa la yunta tradicional y en las labores de siembra, fertilización, deshierbe, fumigación y cosecha se usa la mano de obra familiar o contratada.

En los terrenos de riego, el riego es rodado y ya se empieza a introducir la tecnificación de riego como el de riego por goteo en cultivos de pepino y calabacita; En el abono de los cultivos se utilizan productos químicos y abonos orgánicos.

CUADRO 27: PRINCIPALES CULTIVOS EN EL MUNICIPIO

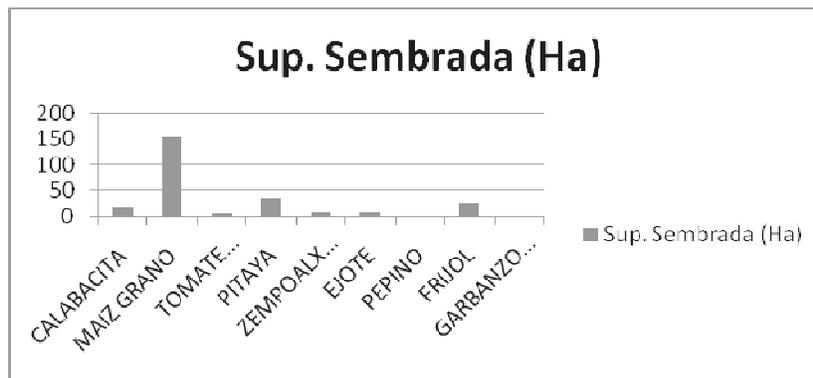
Modalidad: Riego + Temporal							
Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	
CALABACITA	18	18	270	15	4,500.00	1,215.00	
MAIZ GRANO	155.5	155.5	144.93	0.93	3,432.93	497.54	
TOMATE VERDE	6	6	114	19	5,000.00	570	
PITAYA	36	36	70	1.94	8,900.00	623	
ZEMPOALXOCHITL	7	7	50	7.14	5,300.00	265	
EJOTE	9	9	28	3.11	6,500.00	182	
PEPINO	1.5	1.5	20.8	13.87	4,626.92	96.24	
FRIJOL	25.5	25.5	9.77	0.38	9,032.14	88.24	
GARBANZO GRANO	1	1	1.4	1.4	17,100.00	23.94	
	259.5	259.5				3,560.96	

fuentes: OEIDRUS 2007

En este cuadro podemos observar que el maíz de grano ocupa la mayor superficie cultivada en el municipio, la importancia social que tiene el cultivo del **Maíz y frijol** en el municipio es muy clara; por una parte en la dieta de los habitantes es primordial el consumo de estos dos productos y en segundo lugar, históricamente el maíz y frijol son los cultivos tradicionales en la región por su

relación con el valor de uso que se le da a los diferentes subproductos del maíz principalmente, se siembran 155.5 has de maíz, teniendo una producción de 144.93 toneladas en los dos ciclos con rendimiento de 0.93 ton/ha, y de frijol se tuvieron 25.5 has cultivadas, sacando una producción anual de 9.77 ton con rendimientos de 0.38 ton/ha. En relación a los cultivos perennes, la especie que esta cobrando gran relevancia es **el pitayo** por tener en el municipio el clima apto para su desarrollo, se tienen sembradas 36 has. de huertos ubicados en las laderas de los cerros y en traspatio de los hogares, se obtiene una producción de 70 ton en los meses de mayo y octubre, con un rendimiento de 1.94 ton /ha. la importancia social de este cultivo es la rusticidad que tiene el pitayo de establecerse en terrenos áridos y la capacidad de adaptación , además del bajo costo de mantenimiento dela huerta y en ese sentido, se recién integra el Consejo Estatal de Pitayo con sede en la H Cd. de Huajuapán de León, en el cual se aunaron 25 productores de esta localidad, y otros han pedido apoyo de Alianza para el Campo de Oaxaca Municipalizada para proyectos de huertos de pitayos, ya que también es una opción de producir en terrenos que han dejado de cultivarse. **La calabacita** es otro producto de interés para los productores de Santa María Camotlán, se registraron el año pasado 18 has. teniendo una producción de 270 ton. Con rendimiento de 15/ha. La importancia del cultivo de la calabacita para los productores es que es un cultivo de ciclo corto y se pueden ver los resultados también a corto plazo; se empieza a introducir la tecnificación de riego por goteo ampliando nueva superficie de cultivo y humanizando la actividad. La producción de calabacita se lleva a la central de abasto de la Cd. de Puebla y de la Cd. de México a través de intermediarios quienes realizan convenios con los locatarios de esas centrales y con los productores desde antes de la siembra. De **ejote** se tubo una producción de 28 toneladas en un total de 9 has cultivadas con rendimiento de 3.87 ton/ha. La **flor de Zempoalxochitl** se tiene registrado 7 has que tuvieron una producción de 50 ton. con rendimiento de 7.14 ton/ ha. Cabe mencionar que en este año 2008 no fue de interés para los productores ya que solo se sembró 1 ha. en todo el municipio. El **tomate verde** se tiene que se cultivaron 6 has. teniendo una producción de 114 ton/ha y un rendimiento de 19 ton/ha. El **pepino** registra 1.5 has cultivadas con una producción de 20.8 ton. con rendimiento de 13.87 ton/ha, en este año va teniendo mayor importancia para los productores, ya se tienen de 6 a 7 has con cultivo de pepino teniendo una producción de hasta 30 ton/ ha. El **garbanzo grano** se cultiva en una superficie de 1 ha. teniendo una producción de 1.4 ton/ha con rendimiento de 1.4 ton/ha.

FIGURA 9: GRAFICA DE LA SUPERFICIE SEMBRADA CON LOS DIFERENTES CULTIVOS EN EL MUNICIPIO



FUENTE: ELABORACION CON DATOS DEL CUADRO ANTERIOR

En esta grafica se tienen la superficie sembrada con los diferentes cultivos que predominan en el municipio, y sobresalen: el maíz, pitaya, frijol y calabacita, los cuales ya se mencionaron con anterioridad.

En la comunidad de Santa María Camotlán, hay 8 horticultores que están relacionados con un mayorista intermediario quien les compra la cosecha de sus parcelas, él pone la semilla, asegura la compra y establece los precios, quien a su vez venden en Puebla en los diferentes centros comerciales y en la central de abasto. Otro mayorista también se relaciona con 10 horticultores del municipio quien asegura la compra y vende en la Ciudad de México en la central de abasto. Estos intermediarios deciden que producto se va a sembrar y en que fecha, dan la semilla al productor, puede ser que anticipe algo del pago en fertilizantes o insecticidas.

Hay dos productores de hortalizas que sobresalen en la localidad, individualmente, cultivan jitomate, pepino, chile y maíz para la venta fuera del municipio, ya que cuentan terrenos de riego en sus propios ranchos, donde se está utilizando la tecnificación con sistemas de riego, fertilización y semillas mejoradas, en sistema abierto y en invernaderos, esto refleja una mejor y mayor producción. Tal es el caso del Sr. Ángel Martínez Herrera quien actualmente gana un primer lugar por sus experiencias exitosas a nivel estado en la Ciudad de Huajuapán, ya que ha sido un productor que por su dedicación y constancia a logrado tener buenos resultados en las cosechas de su rancho, actualmente tiene 6 has. de cultivo de pepinos con sistema de riego por goteo c/ motor eléctrico y acolchado, utiliza, semilla mejorada, abono orgánico y en menor proporción fertilizantes, herbicidas o insecticidas. Está cosechando 30 toneladas por hectárea de pepino de primera calidad. Ha creado fuentes de empleo para más de 30 personas que laboran en estos campos de cultivo y en los estanques donde también tiene producción de peces. Otro caso es el del Sr. Pedro Aguilar quien tiene un rancho donde produce jitomate, chile y maíz, tiene dos invernaderos, uno de 2,500 m², y el otro de recién construcción de 2,500 m², donde inició con cultivo de jitomate, con sistema de riego por goteo; utiliza, semilla mejorada, fertilizantes químicos, herbicidas o insecticidas. Las cosechas de estos productores se van al mercado nacional.

2.5.4.2.- SISTEMA DE PRODUCCION PECUARIO

El 7% del total de la población tienen ganado, 118 personas tienen ganado bovino y equino, en el ayuntamiento se tienen registrados 435 cabezas que en este año se ferraron, aparte de las cabezas ya ferradas, que no se tiene registro, pero se calcula que hayan en total unas 1800 cabezas de ganado bovino y equino, y en cuanto al ganado caprino son 8 personas que se dedican a esta actividad sin tener un registro de cuanto ganado se tiene, pero le calculan que hay unos 1,000 cabezas de caprinos. En el sistema de producción pecuario vemos que en esta comunidad, se centra básicamente en la engorda y pie de cría de **bovinos y caprino**. En el municipio este tipo de ganado se cría al libre pastoreo, en los cerros y en terrenos de pastoreo que se ubican en laderas con mucha pendiente al oriente del municipio, colindando con el Municipio de *San Francisco Teopan* y la agencia municipal de *Llano Grande*, y el que pastorea cerca de los cerros

alrededor de la laguna situada al noroeste y a 8 Km. Aproximadamente de la cabecera municipal, la cual pertenece a este Municipio, este tipo de ganado se comercializa en el mercado de *Huajuapán de León*, en Tehuacán y en las “Fierras” comunales principalmente.

El burro se crían al libre pastoreo, se calculan unas 50 cabezas, se consideran exclusivos de carga, por lo que comercialización ha ido decreciendo conforme se han incrementado los caminos de terracería para vehículos de motor, por lo que su comercialización, cuando se da, es en otros municipios; este tipo de ganado solo lo usan los comunero que aun no cuentan con caminos de acceso vehicular, especialmente en las rancherías del Municipio y también para el acarreo de leña.

También se da la de cría ganado estabulado o semiestabulado de animales domésticos en corrales adaptados o en el traspatio de los hogares del municipio, se crían gallinas, guajolotes, puercos, **borregos** o vacas, son para autoconsumo y venta en Huajuapán y Tehuacán.

La ganadería que se desarrolla en el municipio en relación a la **especie ovina**, se han ido introduciendo ganado criollo que se ha adaptado en la localidad y no rebasa las 100 cabezas; para abatir costos el manejo de los ovinos es semiestabulado, pastorean y toman agua de las nacientes o a orillas de la laguna y se tienen en corrales donde los alimentan con forrajes y les tienen un control en su cuidado. La expectativa que tienen los productores a futuro es introducir ganado mejorado, ya sea vientres o sementales y además, inducir praderas de pastos y forrajes para alimentación del mismo, actualmente todo el ganado criollo se mantiene de los agostaderos comunales del municipio.

2.5.5.- SISTEMAS PRODUCTO

Sistema producto es el conjunto de elementos y agentes concurrentes de los procesos productivos de productos agropecuarios, incluidos el abastecimiento de equipo técnico, insumos productivos, recursos financieros, la producción primaria, acopio, transformación, distribución y comercialización.

CUADRO 28: PRINCIPALES SISTEMAS PRODUCTOS

NUM.	SISTEMA PRODUCTO	PRODUCTORES	AREA
1	CALABACITA	RANCHO LA NORIA PEDRO AGUILAR	4 HAS.
2	JITOMATE	RANCHO LA NORIA PEDRO AGUILAR	INVERNADERO 2500M ²
3	PITAYA	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE PITAYEROS	36 HAS.
4	PEPINO	RANCHO SAN LUIS ANGEL MTZ. PEREZ	6 HAS.
5	FRESA	RANCHO “EL CORRALITO”	1 HA.
6	TILAPIA	RANCHO SAN LUIS ANGEL MTZ. PEREZ	243M ³ 1200M ²

FUENTE: DATOS DE LOS PRODUCTORES

Los productores pagan por la asesoría técnica que reciben, los insumos que utilizan los compran en Huajuapán, ya tienen asegurada la compra de la producción con intermediarios que la distribuyen en la Ciudad de México, Huajuapán y Puebla.

Un ejemplo de sistema producto: calabacita

CUADRO 29: SISTEMA PRODUCTO DE LA CALABACITA (ACTIVIDADES Y COSTOS EN LA PRODUCCIÓN DE CALABACITA EN UNA HECTÁREA).

TERRENO Y ACCIONES	HERRAMIENTAS	MANO DE OBRA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
BARBECHO	TRACTOR	1	1	600.00	600.00
REVUELTA	TRACTOR	1	1	600.00	600.00
RASTREO	TRACTOR	1	1	350.00	350.00
SURCADO	TRACTOR	1	1	600.00	600.00
SIEMBRA	HOMBRE	5 X DIA	5	130.00	650.00
LABRAR	HOMBRE Y YUNTA	4 AL DIA	3	130.00 250.00	1,560.00 750.00
ENCAJONAR	HOMBRE Y YUNTA	3 AL DIA	3	130.00 250.00	1177.00 750.00
FERTILIZACION	FERTILIZANTE BANDIAR LABRAR ENCAJONAR		6 BULTS. 18,46 4 BULT TRIPLE 8 BULTS DE AMONITRO 3 BULST UREA 6 BULT POTASIO	700.00 650.00 580.00 600.00 550.00	4,200.00 7,240.00 5,100.00
DESHIERBE	MANUAL	6 AL DIA	1	130.00	780.00
FUMIGADA	BOMBA MOCHILA	2 AL DIA	1	130.00	260.00
FUMIGADA	BOMBA MOCHILA MANUAL (INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, Y FOLIARES)	2 AL DIA	24 X 3 MESES	600.00	14,400.00
CORTE DE CALABACITA	CUBETA, CUCHILLO Y GUANTES	2 AL DIA	1 X 30	130.00	234,000.00
BEBIDA (1 X día)	refrescos	6	6X30 DÍAS	7.00	1,260.00
INVERSIÓN TOTAL					\$63,670.00
CAJAS POR CORTE 65 POR 30 CORTES A 100 LA CAJA					\$195,000.00
GANANCIA					\$131,330.00

FUENTE: INFORMACION DE ENTREVISTA CON PRODUCTOR

Santa María Camotlán, se encuentra dentro de los principales productores de Calabacita del distrito de Huajuapán.

2.5.6.- CADENAS PRODUCTIVAS

Cadena productiva es el itinerario que sigue un producto agrícola, pecuario o forestal a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta llegar al consumidor final.

El termino Cadena Productiva Agroalimentaria viene siendo muy similar al termino de Sistema Producto. Este último termino, esta considerado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su Capitulo XIV y en lo que pudiera ser distintivo es en la facultad de Organización y capacitación a los agentes de la sociedad rural que quieran hacerlo. Involucra a los diferentes niveles de gobierno. Norma el fortalecimiento de las organizaciones económicas en sus artículos 143-153 a través de mecanismos de concurrencia; se habla mucho de la organización y asociación económica, así como de capacitación dando prioridad a los grupos de ejidos y comunidades de mayor pobreza. Promueve también, la integración de Comités Sistema-Producto con la participación de los involucrados en cada proceso y que sirvan de espacios de planeación, comunicación y concertación

permanente entre los actores económicos que forman parte de las cadenas productivas y en un sentido mas amplio, la Comisión Intersecretarial promoverá la ejecución de programas agroindustriales y de desarrollo y expansión de mercados.

Un ejemplo de cadena productiva en el municipio es la del maíz:

CUADRO 30: CADENA PRODUCTIVA (ACTIVIDADES Y COSTOS DE OPERACIÓN DE UNA HECTÁREA DE MAÍZ BAJO CONDICIONES DE TEMPORAL).

Actividad a realizar en el cultivo de maíz	costos	Observaciones
1.- deshierbe y limpia del terreno, 2 personas a \$ 100.00 el día.	\$ 200.00	Lo realiza la familia.
2.- Barbecho con yunta, 4 días, el día \$200.00	\$ 800.00	Algunos productores rayan el terreno con yunta y otros realizan el barbecho con tractor.
Barbecho: 1 horas a \$110.00/hora	\$ 110.00	
3.- Surcado		Algunos productores realizan el surcado con tunta y otros con tractor
.yunta 4 días a \$200 por día	\$ 800.00	
Tractor: 1horas a \$ 120.00	\$ 120.00	
4.- Siembra		
4 maquilas de maíz, a \$ 15.00/maquila.	\$ 60.00	
4 personas \$100.00 el día	\$ 400.00	Lo realiza la misma familia
Con sembradora 4 hora A 120.00	\$ 480.00	Con sembradora
5.- Compra de fertilizantes		Compran el fertilizante en las tiendas comerciales de huajuapán.
2 bultos de 18-46 a \$ 260.00/bulto	\$ 520.00	
3 bultos de Urea a \$ 390.00/bulto.	\$ 1,170.00	
6.- Labra (Primera escarda)		
Tira fertilizante y destapar la milpa: 4 personas a \$100 día	\$ 400.00	Lo realiza la misma familia.
Yunta: 4 días a \$ 200.00/ día.	\$ 800.00	
Con tractor 1 hora a 120	\$ 120.00	
7.- deshierbe: 4 personas a \$ 100.00/día	\$ 400.00	Lo realiza la misma familia.
8.- Pizca (Cosecha).		La familia y amigos
5 personas a \$ 100.00/día.	\$ 500.00	
1 costalero (acarreador de la Mazorca en costales)	\$ 150.00	
Comida, refrescos, cerveza y aguardiente.	\$ 500.00	
9.- Viaje de acarreo de la cosecha de la parcela a la casa	\$ 200.00	Se contrata camioneta.
10.- Corte del zacate (rastrojo):4 personas.	\$ 400.00	Lo realiza la misma familia.
11.- Viaje por acarreo de zacate	\$ 200.00	Se contrata camioneta.
12.- Limpia de mazorca y desgrane: 4 personas en 7 días a 100.00 el día.	\$ 2,800.00	La familia.
Total:		
Con Yunta: \$	\$ 10,300.00	
Con Tractor: \$	\$ 8,330.00	

En una ha. de terreno de temporal se realiza el cultivo de maíz con la finalidad de aprovechar el periodo de lluvias. El rendimiento es de .093 toneladas por hectárea. Una hectárea de maíz, requiere una inversión de aproximadamente \$10,300.00 pesos cuando se usa yunta y \$8,330.00 pesos cuando se realiza con tractor, en las diferentes actividades que se realizan, tales como: Barbecho,

surcado, siembra, abonado, labrado, la cosecha y el desgrane. La mano de obra empleada en la producción es familiar por lo que su costo por lo regular no lo prevé el productor. La producción se destina para autoconsumo con venta de excedente en la comunidad. Los productores por lo regular venden a las dos tortillerías del municipio.

El precio de venta del maíz por parte del productor, para lo que va del el año 2008 ha fluctuado en \$ 4.00/kilogramo, tradicionalmente se usa la medida de la “maquila” que equivale a 4 kilos/\$15.00 a 16.00 pesos, mientras que a la compra en \$3.50 /kilogramo en las tiendas de Diconsa cercanas al municipio.

2.5.6.- VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

El municipio tiene una ubicación estratégica ya que tiene un acceso inmediato a la Carretera Internacional que está en buenas condiciones, sobre esta carretera se tiene acceso a las diferentes comunidades aledañas, y se puede dirigir a los mercados mas importantes de la región al Norte se tiene a Chazumba y Tehuacán a una distancia en tiempo de 1 y 2 Horas, y al Sur a media hora se tiene a la Ciudad de Huajuapán. En estos mercados es donde se pueden comercializar los productos que salen del municipio, además de suministrar a la población de productos perecederos, insumos agrícolas, fertilizantes, y demás consumibles en la localidad.

Otra ventaja es que el municipio cuenta con servicio de telefonía, servicio de internet, recibe comunicación de radiodifusoras y televisoras.

2.5.7.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La Infraestructura hidráulica para captar y aprovechar las aguas superficiales del Municipio son las siguientes: canal de riego “El Carbón” de la presa del mismo nombre proveniente de Asunción Cuyotepeji y desemboca aproximadamente a 1 Km., de distancia a la presidencia municipal, como referencia a la altura del “Barrio de Guadalupe”, propiamente dentro del Municipio Santa María Camotlán.

La Existencia de acuíferos confinados en rocas calizas en la Región Mixteca, ha permitido desarrollar infraestructura agrícola basada en la perforación de pozos profundos(300 mts) hasta pozos superficiales (a orillas de los ríos, 8 metros); en los acuíferos confinados en calizas de la región Mixteca generalmente la calidad del agua es buena, en ocasiones salobre y en muy pocos casos salada. En el Municipio existen aproximadamente 34 pozos que se tienen son de diferentes profundidades; el área donde existe algunos pozos en operación es en la Micro cuenca que abarca las comunidades rancho la noria, muchos de ellos son utilizados para el abastecimiento de agua potable de las comunidades o familias que viven en estas comunidades, y complementan el abastecimiento a los sistemas de riego. En estas comunidades hay evidencia de la existencia de manantiales de bajo caudal, común mente conocidos como “ojos de agua”, constituyen importantes fuentes de agua para uso doméstico y para abrevaderos del ganado.

En este año 2008, 20 productores hicieron gestiones para la construcción de 20 abrevaderos para el almacenamiento de agua para uso domestico, agrícola y ganadero.

Se tienen caminos cosecheros que dan acceso a los diferentes campos de cultivo, en algunos pueden transitar vehículos hasta los terrenos de siembra y realizar el acarreo de las cosechas.

2.5.8.- PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONÓMICO

1.-En la producción agropecuaria no se pueden tener incrementos y mejores resultados en los cultivos y el ganado por los métodos tradicionales que todavía prevalecen en la comunidad. En la agricultura, se cultivan maíz en la mitad de las tierras cultivables en 155 has., con métodos tradicionales, aún teniendo ejemplos de que se puede cultivar una gran variedad de productos agrícolas implementado la tecnificación actual, como invernaderos, tecnificación de riegos entre otros.

2.-En la actividad ganadera se sigue la práctica cría a libre pastoreo, donde resulta una producción de menor calidad, razas criollas, raquílicas y cuando se venden pagan poco por este ganado.

2.6.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL DIAGNOSTICO

De los problemas identificados en cada uno de los ejes, se optaron por los problemas prioritarios y para tal fin se utilizó la matriz de priorización de problemas, cuadro 31.

Lista de problemas a priorizar:

1.-El servicio de saneamiento como La recolección de basura que realiza personal del ayuntamiento en un camión de volteo haciendo un recorrido en los 4 barrios que forman el poblado del municipio, 2 veces por semana, recolectando 2 toneladas aproximadamente de desperdicios, los cuales son arrojados sin ningún manejo en las barrancas; y el servicio de drenaje que se comenzaron. El Sistema de Drenaje para aguas jabonosas lo tienen las calles 16 de Septiembre y Agustín Iturbide de la cabecera municipal, no están en uso por no tener un lugar de desagüe, 432 viviendas distribuidas en los cuatro barrios necesitan del servicio.

2.- El servicio de salud se encuentra en la cabecera municipal es deficiente, ya que se cuenta con una pequeña clínica para atender la demanda de 1623 habitantes que es el total del municipio, el personal es escaso: una doctora y una enfermera, al igual que los medicamentos y el equipo.

3.- El servicio educativo en el municipio en la primaria y jardín de niños federal se ve limitado por la capacidad del personal, por las instalaciones, el mobiliario y equipo en mal estado, donde 205 alumnos no cuentan con el ambiente adecuado para recibir educación.

4.- En la producción agropecuaria, no se pueden tener incrementos y mejores resultados en los cultivos y el ganado por los métodos tradicionales que todavía prevalecen en la comunidad. En la agricultura, se cultivan maíz en la mitad de las tierras, en 155 has., con métodos tradicionales. Y en la actividad ganadera se

sigue practicando la cría a libre pastoreo de 2800 cabezas de bovinos y equinos, 1000 cabezas de ganado caprino.

Estos problemas se sintetizaron y se priorizaron en una matriz cuadrada (cuadro 31) que facilita el análisis por pares de problemas, establece una organización jerárquica de los problemas con la participación activa del CMDRS.

CUADRO 31: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	SERVICIO DE SANEAMIENTO INADECUADO	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	DEFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO	MÉTODOS TRADICIONALES EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	FRECUENCIA	RANGO
SERVICIO SE SANEAMIENTO INADECUADO		SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	SERVICIO SE SANEAMIENTO INADECUADO	SERVICIO SE SANEAMIENTO INADECUADO	2	2
SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE			SERVICIOS DE SALUD INSUFICIENTE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	3	1
DEFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO				DEFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO	1	3
MÉTODOS TRADICIONALES EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA					0	4

FUENTE: ELABORACIÓN DEL CMDRS

PRINCIPALES PROBLEMAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA:

1.- El servicio de salud se encuentra en la cabecera municipal es deficiente, ya que se cuenta con una pequeña clínica para atender la demanda de 1623 habitantes que es el total del municipio, el personal es escaso: una doctora y una enfermera, al igual que los medicamentos y el equipo.

2.- El servicio de saneamiento como La recolección de basura que realiza personal del ayuntamiento en un camión de volteo haciendo un recorrido en los 4 barrios que forman el poblado del municipio, 2 veces por semana, recolectando 2 toneladas aproximadamente de desperdicios, los cuales son arrojados sin ningún manejo en las barrancas; y el servicio de drenaje que se comenzaron. El Sistema de Drenaje para aguas jabonosas lo tienen las calles 16 de Septiembre y Agustín Iturbide de la cabecera municipal, no están en uso por no tener un lugar de desagüe, 432 viviendas distribuidas en los cuatro barrios necesitan del servicio.

3.- El servicio educativo en el municipio en la primaria y jardín de niños federal se ve limitado por la capacidad del personal, por las instalaciones, el mobiliario y

equipo en mal estado, donde 205 alumnos no cuentan con el ambiente adecuado para recibir educación.

4.- En la agricultura, se cultivan maíz en 155 has., con métodos tradicionales. Y en la actividad ganadera se sigue practicando la cría a libre pastoreo de 2800 cabezas de bovinos y equinos, 1000 cabezas de ganado caprino.

2.7.- IDENTIFICANDO SOLUCIONES

Solución es un conjunto de acciones y actividades que se realizan para resolver un problema y debe atacar las causas identificadas que los provocan, por lo que se deben visualizar tanto los conjuntos de acciones y actividades, pero sobre todo hay que tener presente que para un problema debe haber diversas alternativas de solución.

2.7.1.- ARBOL DE PROBLEMAS

Ya priorizados los problemas, pasamos a analizar a donde nos conduce el problema, es decir las consecuencias o efectos que trae consigo, este análisis nos permite entender que sucedería si no solucionamos el problema e identificar acciones inmediatas para efectos, que de no atenderse inmediatamente traerán consecuencias graves. Esto se trabajó con la herramienta “árbol de problemas”, donde el problema lo colocamos en el tronco, las causas que dieron origen al problema se colocan en las raíces, y los principales efectos que causaron el problema los colocamos en el lugar que corresponde a las hojas del árbol, de esta manera ilustramos la estructura de los problemas y los resultados los anotamos en el siguiente cuadro .

CUADRO 32: ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
FALTA PERSONAL ESPECIALIZADO	<u>SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE</u>	AUMENTAN LOS CONTAGIOS
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (1623 HABITANTES)		SE AGRAVAN LAS ENFERMEDADES
BAJA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS		DISMINUYE LA CALIDAD DE VIDA
INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSUFICIENTE		LA GENTE ENFERMA MIGRA A LAS CIUDADES EN BUSCA DE MEJORES MEDICOS
NO HAY SERVICIO DE URGENCIAS		ALTOS GASTOS EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES
NO HAY DRENAJE EN LOS 4 BARRIOS	<u>SERVICIO DE SANEAMIENTO INADECUADO</u>	SE CONTAMINAN RIOS Y BARRANCAS
NO EXISTE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES		SE QUEMA LA BASURA
NO HAY REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA		PROLIFERACION DE PERROS
SE CARECE DE EQUIPO PARA LA RECOLECTA DE BASURA		AUMENTA LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES

ALTO COSTO DE INVERSION		SE PRESENTA MAL ASPECTO
NO EXISTE RELLENOS SANITARIOS		CONTAMINACION DE AGUA PARA USO AGRICOLA
NO HAY CULTURA DE SEPARACION DE BASURA		CONTAMINACION DE SUELOS AGRICOLAS
PROFESORES SIN CAPACITACIONES	<u>SERVICIO EDUCATIVO DEFICIENTE</u>	DESINTERES EN EL ALUMNADO Y PROFESORES
FALTA ORGANIZACIÓN		BAJO NIVEL EDUCATIVO
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y MOBILIARIO DETERIORADOS		DESORGANIZACIÓN
NO HAY TALLERES CULTURALES		PERDIDA DE VALORES
NO SE BUSCAN APOYOS INSTITUCIONALES		INSTALACIONES INCOMODAS
MONOPOLIO DEL MERCADO		
MALA POLITICA EN APOYOS EN LA REGIÓN		EL DESARROLLO DE LOS ANIMALES CRIADOS AL LIBRE PASTOREO ES 50% MENOR AL DEL GANADO ESTABULAD
CRÍA DE GANADO AL LIBRE PASTOREO FALTA DE ASESORIA TECNICA Y CAPACITACIÓN		MALA CALIDAD EN LA PRODUCCION
NO HAY ORGANIZACIÓN ENTRE CAMPESINOS		BAJA PRODUCCIÓN
NO SE TIENE INFRAESTRUCTURA ADECUADA NI TECNIFICACION DE RIEGO		ALTOS GASTOS EN INSUMOS: SEMILLAS, FERTILIZANTES, ALIMENTOS Y FORRAJES
ARRAIGO DE COSTUMBRES	<u>MÉTODOS TRADICIONALES EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</u>	DESINTERES EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
NO SE COMPRA POR MAYOREO:, SEMILLAS , FERTILIZANTES, ALIMENTOS Y FORRAJES PARA ABARATAR GASTOS		EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS NO HAY ORGANIZACION
LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS TRABAJAN INDIVIDUALMENTE		BAJOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS COMPRADOS POR INTERMEDIARIOS

FUENTE: ELABORACION DEL CMDRS

Al realizar este ejercicio se detectaron las principales causa que originaron cada uno de los problemas, además de los efectos o consecuencias que ocasionan o pueden ocasionar por no tratarse luego.

2.7.2.- ARBOL DE SOLUCIONES

Para la identificación de las alternativas de solución a cada problema priorizado, se establecen los objetivos deseables y alcanzables formulando cada problema como un estado positivo al que se quiere llegar, de modo que el árbol de problemas se traduce en un árbol de soluciones.

CUADRO 33: ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
AMPLIACIÓN DE LA CASA DE SALUD	<u>SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO</u>	MEJOR ATENCION A LOS ENFERMOS
TERRENO DISPONIBLE		MENOR INDICE DE MORTANDA
SERVICIO DE URGENCIAS		MENOS GASTOS DE LOS ENFERMOS
SOLICITAR APOYO DE INSTITUCIONES		MEJOR CONDICION DE VIDA
PERSONAL ESPECIALIZADO		CONTROL DE ENFERMEDADES
MEDICAMENTOS DE CALIDAD		MENOS ENFERMEDADES
REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA	<u>CONTROL EN EL MANEJO DE LA BASURA Y</u>	MENOS FOCOS DE INFECCION

CAPACITACIÓN DE LA POBLACION PARA SEPARAR LA BASURA	<u>DE AGUAS RESIDUALES</u>	MEJOR ASPECTO DEL MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE ELLENOS SANITARIOS		MENOS ACCIDENTES (RESBALONES)
AMPLIAR LA RED DE DRENAJE EN LOS CUATRO BARRIOS		MEJOR CALIDAD DE VIDA
SOLICITAR APOYO DE INSTITUCIONES		
BUSCAR LOS LUGARES ESTRATEGICOS PARA EL DESAGÜE Y LA ASURA		MEJOR CALIDAD DEL AIRE
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		
ACTUALIZACION Y CAPACITACION CONSTANTE A PROFESORES	<u>EFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO</u>	INTERES DEL ALUMNADO EN EL ESTUDIO
MANTENIMIENTO CONTANTE DE LAS INTALACIONES EDUCATIVAS		TENER LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL ESTUDIO
INTRODUCIR AL MENOS UN TALLER CULTURALES Y UNO DEPORTIVOS EN LA PRIMARIA Y EN EL JARDIN DE NIÑOS FEDERAL		ALTO NIVEL EDUCATIVO
MOBILIARIO Y EQUIPO INDISPENSABLES Y EN BUENAS CONDICIONES		PROFESORES CAPACITADOS Y ACTUALIZADOS
REGLAMENTO DE LA INSTITUCION PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS FEDERAL		ORGANIZACIÓN EN LAS INSTIUCIONES EDUCATIVA
SOLICITAR APOYO INTITUCIOAL		
ASESORIA Y CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES SOBRE NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA	<u>FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS</u>	MAS SUPERFICIES CULTIVADAS
TECNIFICACION DE RIEGO		GANADO DE BUENA RAZA
BUSCAR MERCADO		TECNIFICACIÓN DEL CAMPO
CONSTRUCCION DE INVERNADEROS		ALTA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
SOLICITAR APOYOS DE INSTITUCIONES FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES		MEJOR CALIDAD DE VIDA
COMPRA DE INSUMOS EN BLOQUE PARA ABARATAR COSTOS		INTERES EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
CRIA DE GANADO ESTABULADO O SEMIESTABULADO		BAJAN LOS GASTOS EN INSUMOS.
INTRODUCIR GANADO DE BUENAS RAZAS		MEJORES GANANCIAS

FUENTE: ELABORACIÓN DEL CMDRS

En el árbol de soluciones los consejeros dieron posibles alternativas de solución a cada uno de los principales problemas ya establecidos y se llegó a una solución estratégica, formulando las condiciones positivas de cada solución estratégica a la que se quiere llegar en el futuro.

CAPITULO III PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Es el instrumento rector del desarrollo integral del municipio, resultado fundamental del proceso de planeación que se genera y establece en el ámbito municipal. En el se expresa la concertación de voluntades y acuerdos de las comunidades y ciudadanos organizados con sus ayuntamientos, y los mecanismos de coordinación con los niveles estatal y federal.

El plan contiene los objetivos, propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio, y define las principales políticas y líneas de acción que el Ayuntamiento deberá tomar en cuenta para la elaboración de sus programas operativos anuales. Con el Plan municipal de desarrollo el municipio cuenta con un instrumento que plasma las necesidades básicas a satisfacer y un catalogo de programas con los cuales tratara de resolverlas. Es una herramienta útil para organizar el trabajo de la administración pública municipal y sirve también para inducir y concertar actividades con los grupos y organizaciones interesadas en contribuir al desarrollo del municipio.

El objetivo de la planeación es precisamente transformar la demanda social en propuestas integrales de desarrollo comunitario, para articularlas el plan del municipio. Esto permitirá definir y consolidar un proceso de planeación que impulse la formulación comunitaria de sus visiones y compromisos para el desarrollo y, principalmente, la formulación técnica de planes de desarrollo microrregional. Se trata de alimentar el proceso con las visiones de progreso de las comunidades y que sus propuestas priorizadas fluyan hacia la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

Ante los nuevos escenarios que condicionan el desarrollo, es imprescindible contar con un esquema de planeación estratégica que integre una visión de largo plazo del desarrollo rural municipal, que sirva de base y brinde las pautas para las acciones de corto y mediano plazo. Con ello, se intenta evitar la improvisación en las intervenciones, gestiones y fomento gubernamental y en el desempeño de los agentes productivos, con el propósito de conducirse a una economía mas sólida y de carácter sustentable.

3.1.- VISIÓN

El municipio de Santa María Camotlán tiene una visión a futuro de progreso para todos en el entorno rural productivo, competitivo y comprometido a mejorar el ambiente basado en la sustentabilidad, superación integral del factor humano, donde la comunidad tengan oportunidades de progresar y mejorar su situación económica manteniendo un adecuado nivel de vida, y revertir la migración al conseguir los satisfactores económicos, sociales, ambientales y familiares en su propia comunidad.

3.2.- MISIÓN

La misión del ayuntamiento municipal es servir a la gente, promoviendo su desarrollo integral y armónico, administrando eficientemente los recursos del y para el municipio, basado en el crecimiento sustentable de los sectores

agropecuarios, conservando los recursos naturales, la seguridad y el orden publico. Lograr el desarrollo de una nueva sociedad rural del Municipio de Santa María Camotlán.

3.3.- SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Las soluciones que propusieron los consejeros de los problemas detectados en el Diagnostico fueron analizadas para identificar las que fueron estratégicas.

Para distinguir las soluciones estratégicas fue necesario aplicar unos criterios que ayudaron a identificar su carácter estratégico los cuales se presentaron en una “matriz para la identificación de soluciones estratégicas” (cuadro 34) donde los informantes clave sometieron al análisis y reflexión cada una de las soluciones que propusieron.

CUADRO 34: MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS							
SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<u>SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO</u>	FALTA PERSONAL ESPECIALIZADO	SI	SI -COMITES DE SALUD -AYUNTAMIENTO -REGIDORA DE SALUD -REGIDOR DE OBRAS	5 AÑOS	NINGUNO	AUMENTAN LOS CONTAGIOS	LOS 1623 HABITANTES, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CAMOTLAN
	NO ATIENDE LA DEMANDA DE LA POBLACION					SE AGRAVAN LAS ENFERMEDADES	
	BAJA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS					DISMINUYE LA CALIDAD DE VIDA	
	INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSUFICIENTE					LA GENTE ENFERMA MIGRA A LAS CIUDADES EN BUSCA DE MEORES MEDICOS	
	NO HAY SERVICIO DE URGENCIAS					ALTOS GASTOS EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES	
<u>CONTRO EN EL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES.</u>	NO HAY DRENAJE EN LOS 4 BARRIOS	SI	SI -AYUNTAMIENTO -COMITÉ DE SALUD -REGIDORA DE SALUD -REGIDOR DE OBRAS	5 AÑOS	NINGUNO	SE CONTAMINAN RIOS Y BARRANCAS	A LAS 434 VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CAMOTLAN
	NO EXISTE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES					SE QUEMA LA BASURA y CAUSA CONTAMINACION	
	NO HAY REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA					PROLIFERACION DE PERROS	
	SE CARECE DE EQUIPO PARA LA RECOLECTA DE BASURA					AUMENTA LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES	
	ALTO COSTO DE INVERSION					SE PRESENTA MAL ASPECTO	
	NO EXISTE RELLENOS SANITARIOS					CONTAMINACION DE AGUA PARA USO AGRICOLA	
NO HAY CULTURA DE SEPARACION DE BASURA	CONTAMINACION DE SUELOS AGRICOLAS						
<u>EFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO</u>	PROFESORES SIN CAPACITACIONES	SI	SI - AYUNTAMIENTO -REGIDOR DE OBRAS -COMITÉ DE LA PRIMARIA FEDERAL -COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS FEDERAL	1 AÑO	NINGUNO	DESINTERES EN EL ALUMNADO Y PROFESORES	A 205 ALUMNOS
	FALTA ORGANIZACIÓN					BAJO NIVEL EDUCATIVO	
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y MOBILIARIO DETERIORADOS					DESORGANIZACIÓN	
	NO HAY TALLERES CULTURALES					PERDIDA DE VALORES	
	NO SE BUSCAN APOYOS INSTITUCIONALES					INSTALACIONES INCOMODAS	
<u>FORTEALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS</u>	MONOPOLIO DEL MERCADO	SI	-LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS -LOS PRODUCTORES GANADEROS -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -ASESOR	5AÑO	NINGUNO	MENORES SUPERFICIES CULTIVADAS	LOS PRODUCTORES ADROPECUARIOS DE SANTA MARIA CAMOTLAN
	MALA POLITICA EN APOYOS EN LA REGIÓN					EL DESARROLLO DE LOS ANIMALES CRIADOS AL LIBRE PASTOREO ES 50% MENOR AL DEL GANADO ESTABULAD	
	CRIA DE GANADO AL LIBRE PASTOREO					MALA CALIDAD EN LA PRODUCCION	
	FALTA DE ASESORIA TECNICA Y CAPACITACIÓN					BAJA PRODUCCIÓN	
	NO HAY ORGANIZACIÓN ENTRE CAMPESINOS						

	NO SE TIENE INFRAESTRUCTURA ADECUADA NI TECNIFICACION DE RIEGO		MUNICIPAL			ALTOS COSTOS EN INSUMOS: SEMILLAS, FERTILIZANTES, ALIMENTOS Y FORRAJES
	ARRAIGO DE COSTUMBRES					DESINTERES EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
	NO SE COMPRA POR MAYOREO.; SEMILLAS , FERTILIZANTES, ALIMENTOS Y FORRAJES PARA ABARATAR GASTOS					EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS NO HAY ORGANIZACION
	LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS TRABAJAN INDIVIDUALMENTE					BAJOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS COMPRADOS POR INTERMEDIARIOS

FUENTE: ELABORACION DEL CMDRS

3.4.- LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS Y METAS

Las soluciones estratégicas son las líneas estratégicas identificadas con la participación del CMDRS, se redactaron las metas, es decir cuánto queremos lograr con esta línea estratégica (CUADRO 35).

CUADRO 35: MATRIZ DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS Y METAS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<u>SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO</u>	ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR A LA POBLACION UN BUEN SERVICIO DE SALUD	FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION PROMOVER LA RESIDENCIA DE DOS MEDICOS Y DOS ENFERMERAS PARA LA CLINICA SSA
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD	INTEGRAR UNA COMISION DE SALUD ENTRE REGIDOR, COMITÉ Y PERSONAL MEDICO DE LA CLINICA SSA CREAR UN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SALUD
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.	CONSTRUIR LA CLINICA SSA EN UN LUGAR MAS AMPLIO UN EQUIPO DE COMPUTO, UNA AMBULANCIA
		CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION HABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENERMEDAD	4 CURSOS DE CAPACITACION EN: PREVENION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCION
		FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION CREAR UN REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA
		ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	CREAR UNA COMISION DE SANEAMIENTO ENTRE REGIDOR DE SALUD, DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y PERSONAL DE RECOLECCION DE BASURA
<u>CONTROL EN EL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES</u>	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MANEJO DE LA BASURA	INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	CONSTRUIR UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIR UN RELLENO SANITARIO
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION DEL DRENAJE DE AGUAS RESIDUALES	EN LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE E ITURBIDE, CONCLUIR CON LA INFRAESTRUCTURA DEL DRENAJE INTRODUCIR EL DRENAJE EN 2 CALLES YA PAVIMENTADAS PAVIMENTO DE DOS CALLES PRINCIPALES CON LA INTRODUCCION DE DRENAJE
		CAPACITACION: CAPACITACION A LA POBLACION SOBRE LA SEPARACION DE LA BASURA Y EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	2 CURSOS DE CAPACITACION EN: SEPARACION DE LA BASURA , MANEJO DE AGUAS RECIDUALES Y ELABORACION DE COMPOSTAS
		FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PROMOVER LA PRESENCIA DE UN PROFESOR QUE IMPARTA CLASES DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN LA PRIMARIA FEDERAL
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS COMITES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CREAR UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE CADA UNA DE LAS 4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
		INFRAESTRUCTURA: TENER INSTALACIONES EDUCATIVAS,	REPARAR Y DARLE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS FEDERAL

		MOBILIARIO Y EQUIPO EN BUENAS CONDICIONES	ADQUIRIR 250 MESABANCOS Y 12 JUEGOS DE ESCRITORIOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS FEDERAL
		CAPACITACION: CAPACITACION Y ACTUALIZACION A LOS PROFESORES	4 TALLERES DE CAPACITACION A PROFESORES SOBRE ACTUALIZACION EDUCATIVA Y TEMAS DE INTERES PROFESIONAL.
FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS	IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUSCAN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	QUE EL AYUNTAMIENTO DIFUNDA TODOS LOS PROGRAMAS DE APOYO INSTITUCIONAL, SUS BENEFICIOS Y APORTACIONES.
		ORGANIZACION: FOMENTAR LA ORGANIZACION ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD	CREAR UNA ORGANIZACION DE GANADEROS CREAR UNA ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO	1TRACTOR AGRICOLA Y 1 SEMBRADORA PARA CULTIVO DE MAIZ Y FRJOL
			TECNIFICACION DE RIEGO PARA 10 HAS DE CULTIVOS DE HORTALIZAS Y FRUTALES
		CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCION AGROPECUARIA	4 INVERNADEROS PARA CULTIVO DE HORTALIZAS 4 TALLERES EN: PRODUCCION PECUARIA ESTABULADA Y ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS FORRAJERAS, AVANCES TECNOLOGICOS EN EL CAMPO Y ESTUDIO DE MECADOS.

FUENTE: ELABORACION DEL CMDRS

En este cuadro se definieron los objetivos que se persiguen con cada solución estratégica (línea estratégica), los objetivos definieron los proyectos se van a realizar para solucionar los principales problemas, ya sea con organización, infraestructura, fomento y/o capacitación, fijando las metas que se quieren alcanzar para los proyectos mencionados.

3.5. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS

Se fijaron los objetivos para cada proyecto, es decir qué queremos lograr con las líneas estratégicas:

CUADRO 36: OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS
SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO	ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR A LA POBLACION UN BUEN SERVICIO DE SALUD	FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR CONCIENTIZACION A LA POBLACION ACERCA DE LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LAS ENFERMEDADES .
		ORGANIZACION: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD	COMITÉ DE SALUD FUERTE
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.	TENER EN EL MUNICIPIO UNA CLINICA, CON LOS SERVICIOS EQUIPO INDISPENSABLES PARA LA POBLACION QUE LO REQUIERA
		CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION ABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENFERMEDADES.	CREAR CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA POBLACION
CONTRO EN EL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MANEJO DE LA BASURA	FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE LAS AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR EL HABITO EN LA POBLACION DE LA SEPARACION DE LA BASURA Y DEL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES
		ORGANIZACION: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	TENER CONTROL MUNICIPAL EN EL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA.	TENER EL LUGAR ADECUADO PARA EL DESAGUÉ DE LAS AGUAS RESIDUALES Y EL LUGAR ADECUADO PARA DEPOSITAR LA BASURA DEL MUNICIPIO.
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION DEL DRENAJE DE AGUAS RESIDUALES.	BRINDAR EL SERVICIO DE DRENAJE A LAS VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD AYUDANDO EN MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE
		CAPACITACION: CAPACITACION A LA POBLACION SOBRE LA SEPARACION DE LA BASURA Y EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.	CONCIENTIZAR A LA POBLACION ACERCA DEL BENEFICIO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO Y DEL LA SEPARACION DE LA BASURA

EFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO	ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN UN BUEN SERVICIO EDUCATIVO	FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS COMITES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	COMITES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUERTES Y ACTIVOS
		INFRAESTRUCTURA: TENER INSTALACIONES EDUCATIVAS, MOBILIARIO Y EQUIPO EN BUENAS CONDICIONES	CREAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE LOS ALUMNOS Y MAESTROS TRABAJEN AGUSTO
		CAPACITACION: CAPACITACION Y ACTUALIZACION A LOS PROFESORES	QUE EL ALUMNADO RECIBA EDUCACION DE CALIDAD
FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS	IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUSCAN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA	FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR EN POBLACION INTERES EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.
		ORGANIZACIÓN: FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD.	INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA CON CALIDAD Y ORIENTARLA AL MERCADO Y ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS PRODUCTORES
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO	IR INTRODUCIENDO EN EL CAMPO EQUIPO, MAQUINARIA, E INFRAESTRUCTURA PARA CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE AYUDEN MEJORAR E INCREMENTAR LA PRODUCCION AGROPECUARIA.
		CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	CREAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN PARA IMPLEMENTAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y DARLE FORTALEZA AL CAMPO

FUENTE: ELABORACION DEL CMDRS

En los objetivos que se mencionaron los consejeros plasmaron lo que quieren lograr al implementar cada proyecto.

3.6. ESTIMACION DE LA INVERSION POR PROYECTO

CUADRO 37: DE ESTIMACION DE LA INVERSION POR PROYECTO.

LINEA ESTRATEGICA: SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO.		
PROYECTOS	METAS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN	-
	PROMOVER LA RESIDENCIA DE DOS MEDICOS Y DOS ENFERMERAS PARA LA CLINICA SSA	-
2. ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD	INTEGRAR UNA COMISION DE SALUD ENTRE REGIDOR, COMITÉ Y PERSONAL MEDICO DE LA CLINICA SSA	-
	CREAR UN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SALUD	-
3. INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR LA CLINICA SSA EN UN LUGAR MAS AMPLIO	\$ 1,500,000.00
	UN EQUIPO DE COMPUTO Y UNA AMBULANCIA	\$ 600,000.00
4. CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION HABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENFERMEDADES	4 CURSOS DE CAPACITACION EN: PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCION	-
LINEA ESTRATEGICA: CONTRO EN EL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES		
PROYECTOS	METAS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION PARA LA SEPARACION DE LA BASURA Y EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.	-

	CREAR UN REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA	-
2. ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	CREAR UNA COMISION DE SANEAMIENTO ENTRE REGIDOR DE SALUD, DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y PERSONAL DE RECOLECCION DE BASURA	-
3. INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	CONSTRUIR UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	\$8,000,000.00
	CONSTRUIR UN RELLENO SANITARIO	\$4,000,000.00
4. INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION DEL DRENAJE DE AGUAS RESIDUALES	EN LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE E ITURBIDE, CONCLUIR CON LA INFRAESTRUCTURA DEL DRENAJE	\$500,000.00
	INTRODUCIR EL DRENAJE EN 2 CALLES YA PAVIMENTADAS	\$600,000.00
	PAVIMENTO DE DOS CALLES PRINCIPALES CON LA INTRODUCCION DE DRENAJE	\$1,000,000.00
5. CAPACITACION: CAPACITACION A LA POBLACION SOBRE LA SEPARACION DE LA BASURA Y EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	2 CURSOS DE CAPACITACION EN: SEPARACION DE LA BASURA , MANEJO DE AGUAS RECIDUALES Y ELABORACION DE COMPOSTAS	-
LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO		
PROYECTOS	METAS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO POR PARTE DEL GOBIENO MUNICIPAL	PROMOVER LA PRESENCIA DE UN PROFESOR EN LA PRIMARIA FEDERAL QUE IMPARTA CLASES DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES.	-
2. ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS COMITES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CREAR UN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CADA UNA DE LAS 4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	-
3. INFRAESTRUCTURA: TENER INSTALACIONES EDUCATIVAS, MOBILIARIO Y EQUIPO EN BUENAS CONDICIONES	REPARAR Y DARLE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS FEDERAL	\$200,000.00
	ADQUIRIR 250 MESABANCOS Y 12 JUEGOS DE ESCRITORIOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS FEDERAL	\$100,000.00
4. CAPACITACION: CAPACITACION Y ACTUALIZACION A LOS PROFESORES	4 TALLERES DE CAPACITACION A PROFESORES SOBRE ACTUALIZACION EDUCATIVA Y TEMAS DE INTERES PROFESIONAL.	-
LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS		
PROYECTOS	METAS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	QUE EL AYUNTAMIENTO DIFUNDA TODOS LOS PROGRAMAS DE APOYO INSTITUCIONAL, SUS BENEFICIOS Y APORTACIONES.	-
2. ORGANIZACIÓN: FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD	CREAR UNA ORGANIZACIÓN DE GANADEROS	-
	CREAR UNA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRIJOL	-
3. INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO	1TRACTOR AGRÍCOLA Y 1 SEMBRADORA PARA CULTIVO DE MAIZ Y FRJOL	\$1,000,000.00
	TECNIFICACION DE RIEGO PARA 10 HAS DE CULTIVOS DE HORTALIZAS Y FRUTALES	\$500,000.00
	4 INVERNADEROS PARA CULTIVO DE HORTALIZAS	\$2,000,000.00
4. CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	4 TALLERES EN: PRODUCCION PECUARIA ESTABULADA Y ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS FORRAJERAS, AVANCES TECNOLOGICOS EN EL CAMPO Y ESTUDIO DE MECADOS.	-

FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS 2007

3.7. RUTA DE GESTION (INVOLUCRADOS)

En la ruta de gestión se incluyen los involucrados en la realización de los proyectos y las capacitaciones, responsables y dependencias involucradas.

CUADRO 38: RUTA DE GESTION

PROYECTOS ESTRATEGICOS:	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPAL	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		-AYUNTAMIENTO -INSTITUCIONES DE SALUD Y DE EDUCACION	-SSA		
ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD	-COMITE DE SALUD	-REGIDORA DE SALUD	COPLADE		
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.	-COMISARIADO DE BIENES COMUNALES -COMITÉ DE SALUD	-REGIDORA DE SALUD -REGIDOR DE OBRAS -DIRECCON DE DESARROLLO RURAL	-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS -SSA	-SEDESOL	
CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION ABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENERMEDEADES.	-COMITE DE SALUD	-REGIDORA DE SALUD	-SSA -JURISDICCION SANITARIA		
FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		-AYUNTAMIENTO -INSTITUCIONES DE SALUD Y DE EDUCACION	-SSA		
ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO		-AYUNTAMIENTO -REGIDORA DE SALUD	COPLADE		
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA.	-COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	-REGIDOR DE OBRAS -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS -SEMARNAT	-CONAGUA	
INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION DEL DRENAJE DE AGUAS RESIDUALES.		-AYUNTAMIENTO -REGIDOR DE OBRAS	-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
CAPACITACION: CAPACITACION A LA POBLACION SOBRE LA SEPARACION DE LA BASURA Y EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.		-REGIDORA DE SALUD	-SSA -JURISDICCION SANITARIA		
FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		-AYUNTAMIENTO -INSTITUCIONES EDUCATIVAS	-IEEPO		
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS COMITES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	-COMITÉ DE LA PRIMARI FEDERALES	-REGIDOR DE EDUCACION			
INFRAESTRUCTURA: TENER INSTALACIONE EDUACATIVAS, MOBILIARIO Y EQUIPO EN BUENAS CONDICIONES	-COMITÉ DE LA PRIMARIA Y DEL JARDIN DE NIÑOS FEDERALES	-REGIDOR DE EDUCACION	-IEEPO		
CAPACITACION: CAPACITACION Y ACTUALIZACION A LOS PROFESORES		-REGIDOR DE EDUCACION	-IEEPO		
FOMENTO: IMAPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		.AYUNTAMIENTO .DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	-SEDER	-.SAGARPA -SEDESOL	
ORGANIZACIÓN: FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD.	PRODUCTORES DEL MUNICIPIO	-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL	-SEDER	-SAGARPA -SEDESOL	INSTITUCIONES DE CREDITO
INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO	.PRODUCTORES DEL MUNICIPIO	-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL	-SEDER	-SAGARPA -SEDESOL	INSTITUCIONES DE CREDITO

CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.		-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL	-SEDER	-SAGARPA -SEDESOL	
--	--	--	--------	----------------------	--

FUENTE: ELABORACION DEL CMDRS

En este cuadro se incluyeron a los involucrados para la realización de los proyectos, personal del municipio e instituciones que pueden ayudar en la implementación de los proyectos y capacitaciones.

3.8.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Por cada proyecto o capacitación que menciona la línea estratégica, se definió lo que se va a realizar para que se cumpla con el proyecto o capacitación.

LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO

PROYECTO 1: FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR CONCIENCIA EN LA POBLACION ACERCA DE LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES	CREAR MECANISMOS DE COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y DE EDUCACION PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACION DEL CUIDADO DE SU SALUD	CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN.	VISITAR A LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION PARA QUE COLABOREN EN LA DIFUSION DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y EL CUIDADO DE LA SALUD	REGIDOR DE SALUD	DOCUMENTO PMD DINERO PARA PASAJES	ENERO - FEBRERO	ELABORAR UN ESCRITO DEL CONVENIO APROBADO POR AMBAS PARTES	EN EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO
		PROMOVER LA RESIDENCIA DE DOS MEDICOS Y DOS ENFERMERAS PARA LA CLINICA SSA	CONTACTAR CON LA SSA PARA ORIENTARNOS	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL REGIDORA DE SALUD	DOCUMENTO PMD	ENERO - FEBRERO	ELABORAR UNA SOLICITUD	

PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
COMITÉ DE SALUD FUERTE	INTEGRACION DEL COMITÉ DE SALUD	INTEGRAR UNA COMISION DE SALUD ENTRE REGIDOR, COMITÉ Y PERSONAL MEDICO DE LA CLINICA SSA	REALIZAR UNA ASAMBLEA E INTEGRAR UNA COMISION DE SALUD Y CREAR EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SALUD	-REGIDORA DE SALUD -COMITÉ DE SALUD	MUESTRAS DE REGLAMENTOS	ENERO - FEBRERO	ACTA DE INTEGRACION DE LA COMISION	EN EL ARCHIVO DE LA CLINICA SSA
		CREAR UN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SALUD					REGLAMENTO ELABORADO	

PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
TENER EN EL MUNICIPIO UNA CLINICA, CON LOS SERVICIOS INDISPENSABLES PARA LA POBLACION QUE LO REQUIERA.	SOLICITAR LOS APOYOS INSTITUCIONALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CLINICA DE SALUD	CONSTRUIR LA CLINICA SSA EN UN LUGAR MAS AMPLIO UN EQUIPO DE COMPUTO, UNA AMBULANCIA	-SOLICITAR APOYO DE LA SSA, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y SEDESOL PARA REALIZAR E INICIAR LA OBRA DE CONSTRUCCION -ACUDIR A LA SSA Y SOLICITAR APOYO, AL IGUAL QUE CON SEDESOL	-REGIDORA DE SALUD -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE OBRAS -REGIDORA DE SALUD -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	- DOCUMENTO PMD -DINERO PARA PASAJES -MEZCLA DE RECURSOS	ENERO - FEBRERO	- ESCRITO DE COMISION A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS VISITADAS -COPIAS DE SOLICITUDES LLENADAS	-EN EL ARCHIVO MUNICIPAL -OBRA Y EQUIPO VISIBLES

PROYECTO 4: CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION ABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENFERMEADES

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	QUE EN LA INSTITUCION DE SALUD DEN CAPACITACION SOBRE CUIDADOS DE LA SALUD	4 CURSOS DE CAPACITACION EN: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEADES TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCION	CONTAR CON EL APOYO DE LA SSA PARA IMPLEMENTAR LA CAPACITACION EN COORDINACION CON EL PERSONAL DE LA CLINICA	REGIDORA DE SALUD	COPIAS DE LOS TEMAS	ENERO - FEBRERO	- ESCRITO DE COMISION -COPIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACION -LISTA DE ASISTENCIA -FOTOGRAFIAS	EN EL ARCHIVO DE LA CLINICA

LINEA ESTRATEGICA: CONTRO EN EL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DE GOBIERNO MUNICIPAL

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR EL ABITO DE LA SEPARACION DE LA BASURA Y DEL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES	FOMENTAR EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y DE EDUCACION LA SEPARACION DE LA BASURA Y MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES	CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION CREAR UN REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA	CONTACTAR CON CONAGUA, SEMARNAT PARA ORIENTARNOS Y TOMAR ACUERDOS CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION EN UNA REUNION ELABORAR EL REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA	-AYUNTAMIENTO -REGIDORA DE SALUD -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	-DOCUMENTO PMD -MUESTRAS DE REGLAMENOS	ENERO - FEBRERO	ELABORAR UN ESCRITO DEL CONVENIO APROBADO POR AMBAS PARTES REGLAMENTO ELABORADO	ARCHIVO MUNICIPAL

PROYECTO 2: ORGANIZACION: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
TENER CONTROL MUNICIPAL EN EL MANEJO DE LA BASURA	ORGANIZAR LA RECOLECCION DE BASURA	CREAR UNA COMISION DE SANEAMIENTO ENTRE REGIDOR DE SALUD, DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y PERSONAL DE RECOLECCION DE BASURA.	EN UNA REUNION CREAR LA COMISION DE SANEAMIENTO MUNICIPAL	-AYUNTAMIENTO -REGIDORA DE SALUD -DIRECCION DE DESARROLLOR RURAL	-REGLAMENTO DE LA RECOLECCION DE BASURA	ENERO -FEBRERO	ACTA DE INTEGRACION DE LA COMISION	ARCHIVO MUNICIPAL

PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
TENER EL LUGAR ADECUADO PARA EL DESAGÜE DE LAS AGUAS RESIDUALES Y EL LUGAR ADECUADO PARA DEPOSITAR LA BASURA DEL MUNICIPIO	SOLICITAR LOS APOYOS INSTITUCIONALES PARA REALIZAR LAS OBRAS DE SANEAMIENTO	CONSTRUIR UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIR UN RELLENO SANITARIO	-EN UNA SESION CON EL CMDRS Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DESIGNAR EL LUGAR PROPIO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y EL LUGAR PARA LOS RELLENOS SANITARIOS -CONTACTAR CON LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y SEDESOL PARA ORIENTARNOS Y TOMAR ACUERDOS	-CMDRS -COMISARIADO DE BIENES COMUNALES -REGIDOR DE OBRAS -DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	-MAPA O PLANO DEL PUEBLO -DOCUMENTO PMD -MEZCLA DE RECURSOS	ENERO - FEBRERO	-ESCRITO DE COMISION A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS VISITADAS -COPIAS DE SOLICITUDES LLENADAS	-EN EL ARCHIVO MUNICIPAL -OBRAS VISIBLES

PROYECTO 4: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION DEL DRENAJE DE AGUAS RESIDUALES

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
BRINDAR EL SERVICIO DE DRENAJE A LAS VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD AYUDANDO EN MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	SOLICITAR APOYO INSTITUCIONAL PARA INTRODUCIR EL DRENAJE EN LAS CALLES DONDE NO TIENEN ESTE SERVICIO	EN LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE E ITURBIDE, CONCLUIR CON LA INFRAESTRUCTURA DEL DRENAJE INTRODUCIR EL DRENAJE EN 2 CALLES YA PAVIMENTADAS PAVIMENTO DE DOS CALLES PRINCIPALES CON LA INTRODUCCION DE DRENAJE	CONTACTAR CON LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, COPLADE, Y SEDESOL PARA SOLICITAR EL APOYO PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS	REGIDOR DE OBRAS DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	-DOCUMENTO PMD -MEZCLA DE RECURSOS	ENERO - FEBRERO	-ESCRITO DE COMISION A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS VISITADAS -COPIAS DE SOLICITUDES LLENADAS	-EN EL ARCHIVO MUNICIPAL -OBRAS VISIBLES

PROYECTO 5: CAPACITACION: CAPACITACION A LA POBLACION SOBRE LA SEPARACION DE LA BASURA Y EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CONCIENTIZAR A LA POBLACION ACERCA DEL BENEFICIO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO Y DE LA SEPARACION DE LA BASURA.	CAPACITAR A LA POBLACION SOBRE EL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES	2 CURSOS DE CAPACITACION EN: SEPARACION DE LA BASURA, MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y ELABORACION DE COMPOSTAS.	CONTACTAR CON LA SEMARNAT Y CONAGUA PARA ORIENTARNOS Y TOMAR ACUERDOS	REGIDORA DE SALUD DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	-REGLAMENTO DE LA RECOLECCION DE BASURA	ENERO FEBRERO	-ESCRITO DE COMISION -COPIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACION -LISTA DE ASISTENCIA -FOTOGRAFIAS	EN EL ARCHIVO MUNICIPAL

LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO POR PARTE DEL GOBIENO MUNICIPAL.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	TOMAR ACUERDOS GOBIERNO MUNICIPAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA MEJORAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	PROMOVER LA PRESENCIA DE UN PROFESOR QUE IMPARTA CLASES DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN LA PRIMARIA FEDERAL	-SOLICITAR ASESORIA DE IEEPO PARA TOMAR ACUERDOS	- AYUNTAMIENTO O -REGIDOR DE EDUCACION	PROGRAMAS EDUCATIVOS RECIENTES	MARZO - ABRIL	- ESCRITO DE COMISION AL IEEPO -CONVENIO DE COLABORACION FIRMADO -COPIA DE SOLICITUD LLENADA	ARCHIVO MUNICIPAL

PROYECTO 2: ORGANIZACION: FORTALECER LOS COMITES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
COMITES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUERTES Y ACTIVOS.	QUE LOS COMITES DE LAS 4 INSTITUCIONES FORMULEN CADA UNO SU REGLAMENTO	CREAR UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE CADA UNA DE LAS 4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	QUE CADA INSTITUCION EN UNA REUNION DEL COMITÉ FORMULE SU REGLAMENTO	-REGIDOR DE EDUCACION -COMITES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	MUESTRAS DE REGLAMENTOS	MARZO - ABRIL	4 REGLAMENTOS ELABORADOS	CON EL PRESIDENTE DE CADA COMITÉ

PROYECTO 3: INFRESTRUCTURA: TENER INSTALACIONES EDUCATIVAS, MOBILIARIO Y EQUIPO EN BUENAS CONDICIONES.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE LOS ALUMNOS Y MAESTROS TRABAJEN AGUSTO	DARLE MANTENIMIENTO CONSTANTE A LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS Y ADQUIRIR EL MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIOS PARA DAR UN BUEN SERVICIO EDUCATIVO	REPARAR Y DARLE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS FEDERAL. ADQUIRIR 250 MESABANCOS Y 12 JUEGOS DE ESCRITORIOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS FEDERAL	VISITAR AL IEEPO PARA SOLICITAR APOYO	-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL -REGIDOR DE EDUCACION.	-DOCUMENTO PMD - DINERO PARA PASAJES -MEZCA DE RECURSOS	MARZO - ABRIL	- ESCRITO DE COMISION AL IEEPO -COPIAS DE SOLICITUDES LLENADAS	- EN EL ARCHIVO MUNICIPAL - OBRAS VISIBLES - EQUIPO VISIBLE

PROYECTO 4: CAPACITACION: CAPACITACION Y ACTUALIZACION A LOS PROFESORES

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
QUE EL ALUMNADO RECIBA EDUCACION DE CALIDAD	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACTACIONES PARA LOS PROFESORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4 TALLERES DE CAPACITACION A PROFESORES SOBRE ACTUALIZACION EDUCATIVA Y TEMAS DE INTERES PROFESIONAL	VISITAR AL IEEPO PARA SOLICITAR ORIENTACION Y TOMAR ACUERDOS	-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE EDUCACION	-DOCUMENTO PMD -DINERO PARA PASAJES	MARZO - ABRIL	- ESCRITO DE COMISION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION -LISTA DE ASISTENCIA -FOTOGRAFIAS	EN EL ARCHIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIENO MUNICIPAL

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR EN LA POBLACION INTERES EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	PROMOVER LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIFUSION DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES	QUE EL AYUNTAMIENTO DIFUNDA TODOS LOS PROGRAMAS DE APOYO INSTITUCIONAL, SUS BENEFICIOS Y APORTACIONES.	CONTACTAR CON LAS INSTITUCIONES SAGARPA, SEDER, Y SEDESOL, PARA ORENTARNOS Y TOMAR ACUERDOS	-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL	DOCUMENTO PMD	ENERO - MARZO	-PROGRAMAS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES -COPIAS DE LAS SOLICITUDES ELABORADAS	ARCHIVO MUNICIPAL

PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN: FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA CON CALIDAD Y ORIENTARLA AL MERCADO Y ELEVAREMOS EL NIVEL DE VIDA DE LOS PRODUCTORES	PROMOVER LA CREACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	UNA ORGANIZACIÓN DE GANADEROS UNA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRUJOL	CONTACTAR CON LAS INSTITUCIONES SAGARPA, SEDER, SEMARNAT Y SEDESOL, PARA ASESORAR A LOS PRODUCTORES	-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL	DOCUMENTO PMD	ENERO - MARZO	ACTA DE INTEGRACION DE LAS ORGANIZACIONES	ARCHIVO MUNICIPAL

PROYECTO 3: INFRAESTRUCTRA: TECNIFICAR AL CAMPO

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
IR INTRODUCIENDO EN EL CAMPO EQUIPO, MAQUINARIA, E INFRAESTRUCTURA PARA CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE AYUDEN MEJORAR E INCREMENTAR LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	SOLICITAR LOS APOYOS INSTITUCIONALES PARA IR INTRODUCIENDO LAS NUEVAS TECNOLOGIAS AL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO	1TRACTOR AGRICOLA Y 1 SEMBRADORA PARA CULTIVO DE MAIZ Y FRJOL TECNIFICACION DE RIEGO PARA 10 HAS DE CULTIVOS DE HORTALIZAS Y FRUTALES 4 INVERNADEROS PARA CULTIVO DE HORTALIZAS	CONTACTAR CON LAS INSTITUCIONES SAGARPA, SEDER, FIRA, Y SEDESOL, PARA SOLICITAR LOS PROGRAMAS	-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL	-DOCUMENTO PMD -MEZCLA DE RECURSOS	ENERO - MARZO	-ESCRITO DE COMISION A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS VISITADAS -COPIAS DE SOLICITUDES LLENADAS	-EN EL ARCHIVO MUNICIPAL -OBRAS , EQUIPO Y MAQUINARIA VISIBLES

PROYECTO 4: CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN PARA IMPLEMENTAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y DARLE FORTALEZA AL CAMPO	CAPACITAR A LOS PRODUCTORES PARA FORTALECER SUS ACTIVIDADES EN EL SECTOR AGROPECUARIO	4 TALLERES EN: PRODUCCION PECUARIA ESTABLECIDA Y ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS FORRAJERAS, AVANCES TECNOLOGICOS EN EL CAMPO Y ESTUDIO DE MECADOS	CONTACTAR CON LAS INSTITUCIONES SAGARPA, SEDER, FIRA, Y SEDESOL, PARA ASESORAR A LOS PRODUCTORES	-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL	DOCUMENTO PMD	ENERO - MARZO	-ESCRITO DE COMISION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION -LISTA DE ASISTENCIA -FOTOGRAFIAS	EN EL ARCHIVO MUNICIPAL

FUENTE: ELABORACION POR EL CMDRS

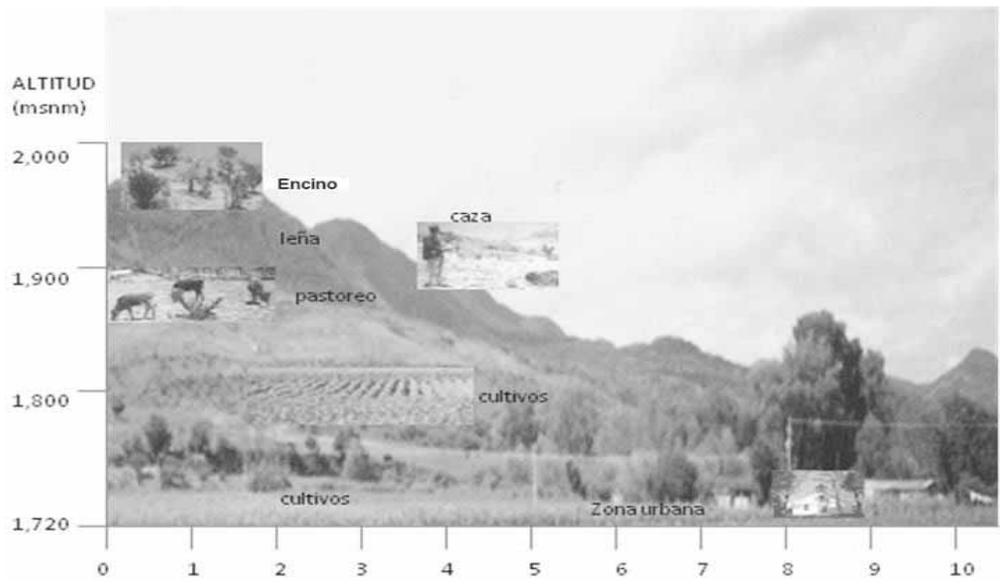
En la programación de las actividades de cada proyecto: fomento, organización, infraestructura y capacitación, se definió que actividades se van a realizar, quien o quienes la van a realizar (responsables), con que recursos y cuando se va a hacer, se fijaron indicadores y medios de verificación de lo realizado.

3.9.- CONCLUSION

Los procesos de descentralización o manejo de recursos se han convertido en una corriente generalizada posible de impulsar el desarrollo a nivel comunidad. Esto implica cambios de actitudes y de la concepción tradicional de la gestión del gobierno. Por lo tanto, el municipio de Santa María Camotlán esta trabajando en beneficio de generar sus propios instrumentos de gobierno a fin de volver más eficiente, oportuna y democrática la gestión del gobierno municipal. Con miras de crear un concepto del nuevo municipio el cual esta preocupado por ser el promotor y gestor del desarrollo local. Sin embargo, el proceso es largo y complicado y los cambio debe ser innovador práctico útil ordenado y estratégico para ello se requiere que el municipio hagan uso de mas instrumentos de gestión integral.

ANEXOS FOTOGRAFICOS

FIGURA 5: PERFIL DEL TERRENO DE SANTA MARIA CAMOTLAN



Con la participación de los miembros del consejo y algunos campesinos, se conjuntaron opiniones y comentarios sobre el estado en que se encuentran sus recursos naturales:

Matriz de Recursos Naturales

Recurso	Para que se usa	Quien lo usa	Cuando lo usan	Estado en que se encuentra	Porque está así
Agua	• Consumo	• la gente • los animales • plantas	• Todos los días	• Abas suficiente • es buena	• la comunidad está creciendo • faltan sus aguas • falta su conservación
Vegetación	• Leña • Animales	• la gente • los animales	• Diario	• Deforestación	• No hay conservación
Suelo	• Siembra	• los campesinos	• en la siembra • cosecha	• pobres en nutrientes	• falta abono natural
Aire	• respirar	• toda la gente	• diario	• aire puro	• por la zona y conservación

Foto de Mapa de Recursos Naturales:

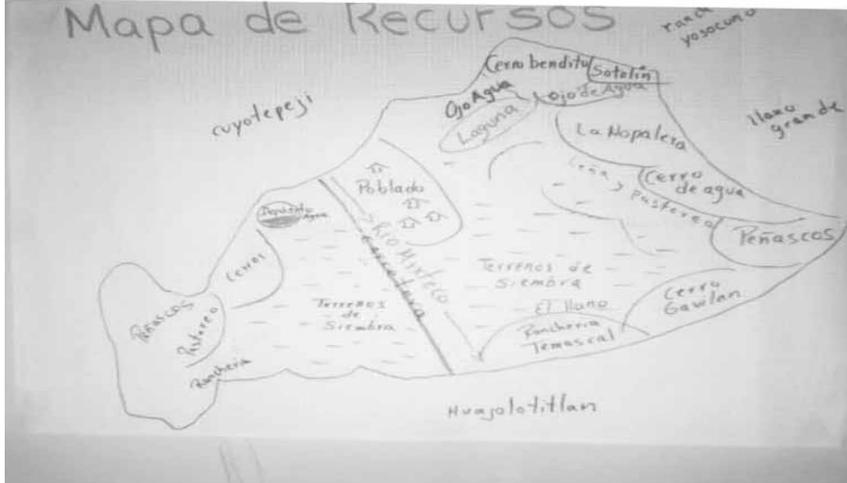
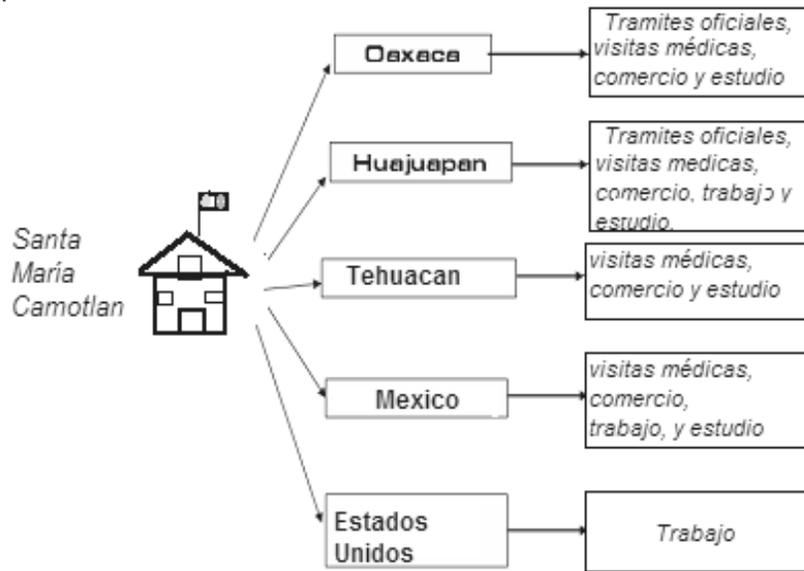


Figura Mapa de Movilidad:



FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS

Este esquema establece las principales rutas que toma la gente, fuera del municipio para realizar sus actividades cotidianas: ir al trabajo, a estudiar, de compras, vender, visitas con médicos especialistas o emergencias, arreglar algún trámite, pagos de teléfono y luz, asuntos bancarios, gestión de proyectos productivos, entre otros, por lo que, por tal motivo tienen que salir del municipio ya que en este no se encuentran las instituciones que proporcionan estos servicios. Las salidas a Estados Unidos de Norte América son más prolongadas y están relacionadas con el trabajo y la migración, con la mira de mejorar el nivel de vida de las familias que dejan.